



INFORME TÉCNICO ANUAL 2024

Mecanismo Financiero de
la Declaración Conjunta de
Intención (DCI)



INFORME TÉCNICO ANUAL 2024

Mecanismo de Financiero de la Declaración Conjunta de Intención (DCI)

Reporte que describe los logros obtenidos en relación a las metas del Marco de Resultados del Plan Operativo Global (POG) y la implementación de las intervenciones del Plan Operativo Anual (POA) 2024 en el marco del Proyecto “Contribución al Plan de Implementación Actualizado de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) 2021-2025 – Mecanismo Financiero”.

Contenido

1. Información general del proyecto	4
1.1 Ficha del proyecto	4
2. Resumen ejecutivo	5
3. Estado de implementación del proyecto	8
3.1 Avance en relación a la propuesta aprobada	8
3.1.1 Avance en relación a las metas de los objetivos del proyecto	8
3.1.2 Avance en las actividades planificadas	13
3.1.3 Cronograma de implementación	123
3.1.4 Programación y ejecución presupuestal global	124
4. Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)	126
4.1 Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)	126
4.1.1 Mapa de actores	139
4.1.2 Plan de Involucramiento de Actores (PIA)	139
4.1.3 Seguimiento al Mecanismo de Reclamos o sugerencias	140
4.1.4 Mecanismo de Atención de Quejas (MAQ)	140
5. Análisis de la situación general	142
a. Factores facilitadores del avance logrado	142
b. Factores limitantes del avance	144
c. Plan de Mejora 2025: Acciones estratégicas para superar las limitaciones en el logro de las metas del Proyecto	145
d. Oportunidades por aprovechar	147
e. Cambios o actividades relacionadas a la estructura y arreglos de implementación	147
f. Lecciones aprendidas	148

Informe Anual 2024- DCI

Documento	Informe Técnico Anual 2024 Proyecto DCI
Fecha de entrega del informe	14 de marzo, 2025
Responsable del informe	Cecilia Flores Fernández - Gerenta del Proyecto DCI

1. Información general del proyecto

1.1 Ficha del proyecto

Nombre del proyecto	Proyecto “Contribución al Plan de Implementación Actualizado de la DCI 2021-2025”
Nombre abreviado	Proyecto DCI
N° Acuerdo/convenio	Acuerdo de Cooperación entre la Agencia de Noruega y el Ministerio del Ambiente y Profonanpe respecto de PER-22/005 - Contribución al Plan de Implementación Actualizado de la Declaración Conjunta de Intención - DCI 2021-2025
Socio líder del proyecto	Ministerio del Ambiente
Periodo del informe	Enero - diciembre 2024
Fecha de inicio	Noviembre 2022
Fecha de término	Diciembre 2025
Fuente de financiamiento	NORAD
Monto financiado (US\$)	\$ 10,000,000
Monto contrapartida (US\$)	\$ 4,439,776
Ubicación geográfica	Regiones de Loreto, Amazonas, Ucayali, Madre de Dios, Huánuco y San Martín
Objetivo general	Contribuir a la reducción de las emisiones de GEI generadas por la deforestación en la Amazonía peruana”, teniendo como meta contribuir con la reducción de las toneladas de CO ₂ eq
Objetivos específicos	1. Contribuir con la reducción de la deforestación en los departamentos amazónicos. 2. Aportar a la implementación de las condiciones habilitantes transversales para reducir la deforestación en los departamentos amazónicos.

2. Resumen ejecutivo

La deforestación en el Perú y particularmente en la Amazonía, es un problema ambiental grave, constituyéndose en una amenaza para la biodiversidad, el clima, los recursos hídricos y las comunidades locales. De acuerdo a datos oficiales de Geobosques del MINAM, el número de hectáreas de bosques perdidas en las seis regiones amazónicas es la siguiente:

Departamento/ Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Amazonas	5,147	6,919	6,963	8,425	7,445	5,794	11,513	4,323	6,420	4,988
Huánuco	27,598	22,913	18,200	19,236	16,562	14,956	17,912	15,021	15,616	17,225
Loreto	37,543	31,648	37,128	19,072	26,180	23,121	34,746	19,815	26,455	22,240
Madre de Dios	15,651	17,670	16,920	23,496	23,314	21,215	22,866	22,959	24,306	18,638
San Martín	26,397	22,100	20,590	12,500	21,373	11,034	20,149	13,081	17,764	16,825
Ucayali	32,635	29,713	29,608	29,902	25,989	38,377	47,265	36,303	35,463	29,129

Por ello, el Proyecto DCI está orientado a contribuir al logro de las metas previstas en el Plan de Implementación Actualizado (PIA), de la DCI 2021-2025, y cuyo **objetivo general es “Contribuir a la reducción de las emisiones de GEI generadas por la deforestación en la Amazonía peruana”**, teniendo como meta contribuir con la reducción de **16.7 toneladas de CO₂eq** en seis regiones de la Amazonía peruana donde implementa sus acciones con los gobiernos regionales de Amazonas, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali y en las regiones de Pasco y Junín, ámbito de trabajo de las organizaciones indígenas (Confederación de Comunidades Amazónicas del Perú - CONAP, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDESEP y la Asociación Nacional de los Ejecutores de Contratos de Administración de Reservas Comunales del Perú - ANECAP), bajo la modalidad de subdonaciones. Las intervenciones desde su diseño, implementación y monitoreo, se realizan en estrecha coordinación con los funcionarios de los gobiernos nacionales, a través del SERFOR, Ministerio de Cultura, SERNANP, bajo el liderazgo del MINAM, gobiernos regionales, y la asistencia técnica del proyecto DCI.

Al cierre del año 2024, se muestran los siguientes avances:

Objetivo Específico 1: Contribución a la reducción de la deforestación en los departamentos amazónicos.

Mas de **4.6 millones de hectáreas de bosque de la Amazonía peruana** han logrado cubrirse bajo medidas de mitigación que equivale al 100% de la meta anual prevista en el POG/POA 2024, y ha respondido al trabajo conjunto de los seis gobiernos regionales, SERNANP y las tres organizaciones indígenas, que invirtieron los recursos del proyecto, avanzando en sus metas financieras, asimismo, cumplieron aportes de la contrapartida (de cooperación internacional, recursos ordinarios y otros aportantes), principalmente de las asignaciones descritas en los Programas Presupuestales PP 057 y PP 130.

Si, bien se logró la meta global de las hectáreas previstas en el OE1, a nivel de resultado tenemos brechas de cumplimiento que están pasando para ser cumplidas en el año 2025, tales son los

casos del R1 sobre los Sistemas agroforestales (SAF) implementados y la conversión de los cultivos permanentes, donde se logró el **28% de la meta (1,327 ha)**, en los departamentos de Huánuco, San Martín para el caso de SAF y en los departamentos de Pasco, Huánuco y Ucayali para la conversión de cultivos permanentes a cargo de ANECAP. Entre los factores limitantes están las resoluciones de inicio que delimitan los ámbitos de trabajo para el otorgamiento de los contratos de cesión en uso (CCUSAF), en algunos casos había superposición con bosques de producción permanente, concesiones forestales, predios con constancia de posesión, titulados y otro tipo de categoría territorial en el ámbito, teniendo que hacer nuevas validaciones en campo, rectificaciones de planos y actualización de las resoluciones de inicio. Otro factor es que, para llegar al contrato final de otorgamiento, se requiere concluir una serie de etapas y procesos (campo y gabinete), y a la fecha, se cuentan con expedientes ingresados a la ARFFS para la emisión de las resoluciones y otorgamiento de los contratos que fueron elaborados con el aporte de DCI y la contrapartida del SERFOR¹. Asimismo, las organizaciones indígenas de CONAP y ANECAP, tuvieron problemas de adquisición de semillas forestales, insumos claves en la implementación de los paquetes tecnológicos y la siembra en viveros comunal/familiar para la producción de plántones y la injertación en las parcelas de los productores de los cultivos de café y cacao asociados a especies forestales en SAF.

Para el R2 Manejo Forestal Comunitario (MFC), se logró el **35% (26,851 has)**, de avance respecto a la meta anual y que corresponde a la aprobación de 55 Declaraciones de Manejo (DEMAs), en igual número de comunidades nativas en los gobiernos regionales de Loreto, Ucayali y Amazonas. Factores climáticos (inundaciones), razones de tiempo y la disponibilidad del personal calificado en las ARFFS han sido los causales para no cumplir con los requerimientos para la elaboración de los DEMAs; aunado a las observaciones de las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS) por temas de superposición, desistimientos de las comunidades, unidad de manejo forestal fuera de la comunidad, renunciadas y otros declarados como improcedentes como resultados de la inspección ocular para el otorgamiento de los títulos habilitantes.

En el R3 Gestión efectiva de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Áreas de Conservación Regional-ACR's, se logró más del **100% (4,655,933 has)**, y que suman la vigilancia y control oportuno de las ANP Sierra Divisor y Yaguas, administradas por SERNANP y las ocho ACRs que corresponde a los gobiernos regionales (GOREs): Loreto (4), Ucayali (2), Huánuco (1) y Amazonas (1). Indicar que el cumplimiento de la meta ha sido logrado por la implementación de la estrategia de control y vigilancia que adopta diferentes modalidades de monitoreo con personal institucional (rutinarios, especiales), a través de las organizaciones comunitarias mediante las organizaciones locales de vigilancia, (OLV comunales); y para aquellas zonas de difícil acceso se utilizaron los sobrevuelos y el monitoreo remoto con imágenes satelitales (SIG)

Objetivo Específico 2: Aportar a la implementación de las condiciones habilitantes transversales para reducir la deforestación.

Las condiciones habitantes, son aquellas acciones que los gobiernos regionales con la asistencia técnica de los entes rectores vienen facilitando a superar las barreras que ayuden a la implementación de medidas de adaptación y mitigación. Se logró una meta del **95%** (y

¹ SERFOR, contrató los servicios especializados para la elaboración de expedientes de las DEMAS y el trabajo de campo en las regiones, cuyo presupuesto adicional otorgado por el MEF el año 2024. Asimismo, la contrapartida técnica y financiera brindada al Proyecto DCI fue clave para la implementación efectiva de las actividades, permitiendo complementar los recursos y garantizar los compromisos asumidos por el Estado peruano, centrándose en la elaboración de expedientes para contratos de cesión en uso (CUSAF), el fortalecimiento de capacidades de las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS), así como el apoyo directo a los procesos técnicos de campo y gabinete vinculados al manejo forestal comunitario y la implementación de sistemas agroforestales.

corresponde el 19% respecto al 20% de la meta prevista para el POG/POA 2024).

Respecto al Resultado 2.1: Contribuir a la reducción de las actividades ilegales que generan deforestación en los departamentos amazónicos y cuyo indicador son hectáreas del Patrimonio Forestal con vigilancia efectiva en los departamentos priorizados de Amazonas, Huánuco y Madre de Dios, se logró el **98%** (y corresponde al 35.3% del 36% como meta prevista).

En el Resultado 2.1.1 Creación y fortalecimiento de las Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre (MRCVFFS) y de las Unidades de Monitoreo Satelital Regional (UMSR), en las regiones amazónicas Amazonas, Huánuco y Madre de Dios, tenemos el siguiente avance:

a. Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre implementadas, se logró el **89%** de la meta prevista (35.6% del 40% planificado).

Tenemos importantes avances en los arreglos institucionales que han permitido la operatividad de las Mesas, tales como: su instalación, el reconocimiento y su funcionamiento permanente verificado mediante las actas, la actualización de sus miembros, la planificación anual de sus acciones, el fortalecimiento de las capacidades a los integrantes de la MRCVFFS, la elaboración y aplicación de sus instrumentos normativos y priorización y análisis de casos y que son evaluados en las sesiones de la MRCVFFS, así como las acciones de intervención.

b. Unidades de Monitoreo Satelital Regional (UMSR), se logró el **86%** de la meta prevista (31.8% del 37% planificado).

Los avances, se ha centrado en el proceso de formalización como parte de la estructura orgánica y prevista en el Manual de Operaciones (MOP), el equipamiento básico para el desarrollo de las acciones monitoreo de sus acciones (GPS, WS, drones, impresoras, PCs, y formatos), el fortalecimiento de capacidades a los especialistas de las Unidades de Monitoreo Satelital Regional, la elaboración y aplicación de los instrumentos técnicos de su funcionamiento, la generación de los reportes técnicos (reportes espaciales, sobrevuelos, deforestación, seguimiento de casos, etc), proveen a solicitud de las Mesas y de las fiscalías especializadas ambientales y la articulación de los casos y su seguimiento en la plataforma SAMI (Satélite, Monitoreo, Impacto del patrimonio forestal), herramienta que cuenta SERFOR para monitorear y detectar posibles impactos negativos a la flora y fauna de los bosques.

3. Estado de implementación del proyecto

(Consignar el balance general de los avances del proyecto desde su inicio hasta la fecha de presentación del presente informe, de acuerdo a lo establecido en el documento de proyecto).

3.1 Avance con relación a la propuesta aprobada

3.1.1 Avance en relación a las metas de los Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico	Indicador	Hito ²	Fecha estimada de logro del hito	Logro del hito	Avance de hito (%)	Monto presupuestado (US\$) (1)	Monto ejecutado (US\$) (1)	Monto ejecutado (%) (1)
Objetivo Específico 1: Contribuir a la reducción de la deforestación en los departamentos amazónicos	Número de hectáreas de bosque de la Amazonía peruana bajo medidas de mitigación en el marco de la DCI	4,472,592	Dic 2024	4,684,112	100%	3,409,135.4	2,316,115	68%
Objetivo Específico 2: Aportar a la implementación de las condiciones habilitantes transversales para reducir la deforestación en los departamentos amazónicos	Condiciones habilitantes implementadas en amazónicos en el marco de la DCI	20%	Dic 2024	19%	95%	750,424.2	703,438	94%

(1) Nota: No incluye los Costos directos y los Costos Administrativo de Profonanpe

² Momento específico dentro del ciclo de vida de un proyecto que se utiliza para medir el progreso de un proyecto hacia su objetivo final. Esto permitirá relacionar el avance financiero con el avance técnico planificado

Componente	Resultado	Hito ³	Fecha estimada de logro del hito	Logro del hito	Avance de hito (%)	Monto pre-supuestado (US\$)	Monto ejecutado (US\$)	% del monto ejecutado	Medio verificación
Componente 1: Sistemas Agroforestales + Cultivos Permanentes	Resultado 1.1: Sistemas Agroforestales implementados en los departamentos amazónicos	3,738 hectáreas con Sistemas Agroforestales implementados en los departamentos amazónicos	Dic 2024	445.8	12%	943,090	417,903	44%	https://drive.google.com/drive/folders/1Mv-ZAoyxixm_u7G-DRVBowVHaRxhx-8moT
		1,000 hectáreas con manejo sostenible de cultivos permanentes	Dic 2024	881.87	88%				
Componente 2: Áreas cuyas has están bajo Manejo Forestal Comunitario implementado en los departamentos amazónicos	Resultado 1.2: Manejo Forestal Comunitario implementado en los departamentos amazónicos	77,012 hectáreas de bosque en comunidades nativas que implementan manejo forestal comunitario en los departamentos amazónicos	Dic 2024	26,851	35%	761,528	768,226	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1LOCngWEovbMUI-1h8fNnK56esSGKm-TvPf

³ Momento específico dentro del ciclo de vida de un proyecto que se utiliza para medir el progreso de un proyecto hacia su objetivo final. Esto permitirá relacionar el avance financiero con el avance técnico planificado

Componente	Resultado	Hito ³	Fecha estimada de logro del hito	Logro del hito	Avance de hito (%)	Monto pre-supuestado (US\$)	Monto ejecutado (US\$)	% del monto ejecutado	Medio verificación
Componente 3: Gestión Efectiva (ACR) (ANP)	Resultado 1.4 Gestión efectiva de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Áreas de Conservación Regional (ACR's).	4, 390,842 hectáreas de áreas de ANP gestionadas de manera efectiva en los departamentos amazónicos	Dic 2024	4,655,933	100%	1,448,846	1,004,698	69%	https://drive.google.com/drive/folders/1pLtbYOQYjyfU-T8XwOHAS_Of-Ds-vW3RCG
Componente 4: Total hectáreas con asignación de derechos en tierras no categorizadas	Resultado 1.5: Asignación de Derechos en tierras no categorizadas de la Amazonía peruana	hectáreas de tierra cubiertas con bosque sin categorización, donde el proceso administrativo está encaminado (O1 Estudio para el reconocimiento de PIACI en la región de Loreto)	2025	1 estudio	En proceso	255,671	125,888	49%	https://drive.google.com/drive/folders/1kOlu13Zma49ZMReZ-GBrvC3CmTwJ3DsJa
Objetivo Específico 2: Aportar a la implementación de las condiciones habilitantes transversales		36% de Hectáreas del Patrimonio Forestal con vigilancia efectiva en los departamentos priorizados.	Dic 2024	98%	35.3%				

Componente	Resultado	Hito ³	Fecha estimada de logro del hito	Logro del hito	Avance de hito (%)	Monto pre-supuestado (US\$)	Monto ejecutado (US\$)	% del monto ejecutado	Medio verificación
Componente 5: Aportar a la implementación de las condiciones habilitantes transversales para reducir la deforestación en los departamentos amazónicos	Resultado 2.1: Contribuir a la reducción de las actividades ilegales que generan deforestación en los departamentos amazónicos.	40% Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre implementadas con instrumentos operativos y funcionando a nivel regional.	Dic 2024	89%	35.6%	520,310	490,711	94%	https://drive.google.com/drive/folders/1g-Qm5yOf_5KiAtSCqZi-dXkLdOrUX39PJ3
		37% Unidades de Monitoreo Satelital Regional (UMSR) implementadas con instrumentos operativos y funcionando a nivel regional	Dic 2024	86%	31.8%				

Componente	Resultado	Hito ³	Fecha estimada de logro del hito	Logro del hito	Avance de hito (%)	Monto pre-supuestado (US\$)	Monto ejecutado (US\$)	% del monto ejecutado	Medio verificación
Componente 6: Zonificación Forestal de las provincias de Utcubamba, Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Luya y Bongará (Amazonas)	Resultado 2.2: Zonificación Forestal de los departamentos amazónicos	10,7% Porcentaje de avance del proceso de Zonificación Forestal aprobado en la región de Amazonas	Dic 2024	28%	3%	141,302	122,606	87%	https://drive.google.com/drive/folders/1n-YhBsIMskgwpTzIcb-5qnG8FxRZ4JTsPO
Componente 7: Gestión del conocimiento para identificar intervenciones de política pública para la reducción de la deforestación	Resultado 2.3: Gestión del conocimiento para identificar intervenciones de política pública para la reducción de la deforestación	30% Recomendaciones de políticas públicas sobre reducción de la deforestación discutidas y socializadas	Dic 2024	67%	20%	88,812	90,121	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1b-7BOhxQu1XoHbH8Z-suoJLJoWyjhgnVCk
Componente O	Gastos de Gestión (C. Directo +C. Administración)					431,064	311,316	72.2%	
TOTAL						US \$4,590,624	US \$3,331,470	73%	

3.2 Avance en las actividades planificadas

(Describir el estado y grado de avance en el logro de los resultados y la implementación de actividades del proyecto, con respecto a la línea base y metas propuestas en la Matriz del Marco Lógico).

Componente 1: Sistemas Agroforestales + Cultivos Permanentes

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.1.1	Socializaciones potenciales beneficiarios	N° de Talleres y reuniones con gobiernos locales	62	62	100%	Lista de asistencia, informe

Los contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales (CCUSAF), permiten y ceden en uso a sus titulares, las tierras cuya capacidad de uso mayor forestal y de protección con y sin cobertura forestal al considerarse éstas, patrimonio y recurso forestal y sobre las cuales se formalizan las actividades agrícolas, forestales, pecuarias, con fines de producción forestal, recuperación y se otorga por un periodo de 40 años renovables, sobre una superficie de hasta cien (100) hectáreas. Las áreas otorgadas son indivisibles y deben ser conducidas directamente por el titular del contrato. Constituyen bienes incorpóreos registrables, los cuales pueden ser objeto de disposición, hipoteca, cesión y reivindicación. Tanto las unidades de ordenamiento forestal como los títulos habilitantes se inscriben en el catastro nacional forestal y en lo que corresponda, ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – SUNARP, los cuales forman parte del ordenamiento forestal los derechos de aprovechamiento otorgados por la autoridad competente, en el interior o fuera de las unidades de ordenamiento forestal.

La difusión y socialización es un procedimiento de oficio para el otorgamiento de los CCUSAF y que está previsto en la Ley Forestal y de Fauna Silvestre y en el reglamento para la gestión de las plantaciones forestales y los sistemas agroforestales. Como paso previo a esta actividad, la Autoridad Regional de Flora y Fauna Silvestre (ARFFS y/o ATFFS) de los gobiernos regionales de Huánuco, Amazonas, San Martín y Loreto aprobaron las resoluciones de inicio donde se aprueban las áreas prioritarias para el otorgamiento de los contratos de cesión en uso para los sistemas agroforestales. Actualmente, en las zonas que se vienen desarrollando los procesos de socialización, las áreas están aprobadas con las siguientes resoluciones: Huánuco: aprobada con Resolución Administrativa O99-2024 GORE HCO; Loreto: aprobada con REG 165-2024-GOREL, Amazonas: aprobada RER 025-2024 Gore Amazonas y San Martín: aprobado con RD278-2022, RDE-508-2021, RD277-2022 Y RD 288-2022GRSM/ARASAM/DGFFS Avance del año 2024: Como se puede apreciar en la tabla N°1, se han realizado 62 reuniones de socialización, donde se han informado sobre los derechos y obligaciones, las infracciones, sanciones, causales de caducidad, y extinción de contratos, así como, los requisitos y las condiciones que deben cumplir para la suscripción de los CCUSAF. Se ha logrado llegar a 891

pobladores y autoridades municipales y locales, de los cuales el 69 % son hombres y el 31% son mujeres, y terminadas las sesiones, se ha podido identificar 255 potenciales beneficiarios para CCUSAF, cuyo paso siguiente será el levantamiento de información en campo y el armado de los expedientes, así como la verificación de las condiciones mínimas para su otorgamiento como son: posesión en forma continua, no tener condenas vigentes, no estar impedido de contratar con el Estado, no figurar en el registro nacional de infractores y no haber sido titular de algún título habitantes caducado.

Tabla N° 1 Eventos de difusión y socialización a potenciales beneficiarios - CCUSAF

GORES	Reuniones de socialización	Participantes	Hombres	Mujeres	Potenciales beneficiarios
AMAZONAS	19	190	151	39	105
LORETO	6	144	100	44	74
HUÁNUCO	28	418	281	137	76
SERFOR-AMA	9	139	83	56	
TOTAL	62	891	615	276	255

Fuente: Elaboración propia del Proyecto a partir de los informes de los consultores

Fotos 1 y 2 Talleres de socialización en Balsapuerto - Alto Amazonas Región Loreto



Equipamiento para las acciones en campo:

Gore Loreto: Se entregó 2 Notebook HP PAVILION 15-eg2500la 15.6 P/N 91S32LA: Una (1) para la provincia de Maynas y (1) para Alto Amazonas; y 04 Equipos de Posicionamiento – GPS para los trabajos de campo.

Gore Huánuco: se entregó para las 3 ATFFS de Puerto Inca, Huánuco y Tingo María: 03 Motokar HONDA GL150NL AZUL/PLATA PMCF, 03 CPU INTEL CORE I9 14900K,96GB, DISCO SSD 512GB+2TB SSD, TARJ.VIDEO, 03 monitor LG GAMING 32" ULTRAGEAR QHD, 03 impresoras multifuncional EPSON ECOTANK L1415 A3+WIFI, 02 drones marca DJI MAVIC3 PRO RC FLY y 02 PC INTEL CI5 13400 2,50/4,6GHZL 13VA

Limitaciones en el trabajo de campo: Los eventos de difusión y socialización se vieron afectados en su programación, debido a que las resoluciones de inicio de los ámbitos de trabajo tuvieron que ser revisadas y actualizadas. La razón de las actualizaciones fue la superposición con derechos otorgados previamente, por lo que se tuvo que hacer verificaciones adicionales en campo para precisar los límites de las coordenadas de los mapas, situación que obligó a reprogramar los eventos y en algunos casos, hubo que realizar cambio de zonas de trabajo.

N° Actividad	Nombre de la Actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.1.2	Otorgamiento de CCUSAF	N° de CCUSAF	680	148	21,7%	Resoluciones, títulos habilitantes

De acuerdo a la Ley 29783, Ley Forestal y de Fauna Silvestre (artículo 63), el CCUSAF, es un título habilitante que se otorga en zonas de recuperación (sub zona de recuperación maderera y sub zona de recuperación, restauración y conservación) y zona de tratamiento especial (sub zona de producción agroforestal y silvopastoril), cuando se cuente con zonificación forestal aprobada.

Esta etapa se inicia una vez culminado los eventos de difusión y socialización, y se implementan las siguientes fases evaluativas y que corresponden al trabajo de campo y el armado de los expedientes:

- a) La identificación de posibles beneficiarios con las declaratorias de interés y los requisitos, los planos de ubicación y los acuerdos de colindancia y la declaración jurada del mantenimiento del bosque.
- b) Las reuniones de coordinación con las autoridades y los posibles beneficiarios para formalizar las prácticas productivas agroforestales y forestales de los agricultores y generar el compromiso de participación en la inspección ocular por parte de los posibles beneficiarios,

colindantes y de ser el posible las autoridades locales.

- c) Inspección ocular para la verificación de la división interna del predio en el área de cada solicitante, realizada con los equipos y materiales para el desarrollo de la inspección ocular (GPS, cámara fotográfica, libreta de campo, botiquín, equipos de protección personal, entre otros); según coordenadas del plano y acuerdos de colindancia; la Identificación de los puntos que permitieron construir la poligonal del área solicitada y división interna en coordenadas UTM y datum WGS 84 y la verificación de la existencia de sistemas agroforestales en coordenadas UTM:
- i) de actividades productivas relacionadas a la implementación del sistema agroforestal, así como las especies forestales y agropecuarias asociadas y manejadas en dicho sistema; ii) del bosque natural (remanente, secundario maduro, incluyendo el bosque pionero que integra el sistema agroforestal según corresponda); iii) de plantaciones que integran el sistema agroforestal de corresponder, iv) linderos; v) colindancias, inexistencias de conflictos y la suscripción del acta ocular.
- d) Posteriormente, se realizan la ubicación de los predios considerando las áreas de inicio aprobadas para otorgamiento de CCUSAF y se identifican los beneficiarios directos y la división interna de los predios CCUSAF, y finalmente,
- e) Proyectar las resoluciones junto con cada uno de los expedientes CCUSAF para aprobación de la autoridad regional.

Avances:

Como parte del trabajo de campo, se han realizado 64 reuniones con los productores para el levantamiento de la información relacionada con sus parcelas, de las cuales, han participado 1597 personas (1114 H, 483 M), y se han realizado en promedio, 613 inspecciones oculares a las parcelas, con un potencial aprox. 3674 has a cubrir.

De los contratos otorgados, estos están diferenciados mediante fuente de financiamiento:

- Con aporte del proyecto DCI: 9 Contratos con 77.83 has
- Con aporte de la Contrapartida regional: 139 contratos con 368 has
- Total, CUSAF: 148 Contratos con 446 Has.

Indicar que los expedientes ingresados a las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS) de Loreto, Amazonas y San Martín han sido elaborados mediante trabajos de campo, con el apoyo técnico del Proyecto DCI y la contrapartida del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

Foto 3: Entrega Título Habilitante CCUSAF a beneficiario – Puerto Inca – Región Huánuco



Tabla N° 2 Trabajo de campo, inspección ocular y contratos otorgados - CCUSAF

GORES	Reuniones de levantamiento en campo	Participantes	Hombres	Mujeres	Parcelas levantadas en campo	Expedientes ingresados ARFFS	Potenciales Has	Contratos otorgados DCI	Contratos otorgados contrapartida	Contratos otorgados DCI+C
AMAZONAS	13	105	85	20	105	10	213.89	0		
LORETO	4	58	31	27	38	38	397.09	0		
HUÁNUCO	29	713	441	272	203	96	2356.93	9		9
SAN MARTÍN	18	826	642	184	500	500	706.314	0	139	139
TOTAL	64	1702	1199	503	846	644	364.22	9	139	148

Fuente: Elaboración propia del Proyecto a partir de los informes de los consultores

Equipamiento para las acciones en campo:

Gore Huánuco: 04 Equipo De Posicionamiento – GPS, y 02 GPS MAP 65S GARMIN

N° Actividad	Nombre de la Actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.1	Adecuación de SAF de café y cacao con buenas prácticas agrícolas- CONAP	N° de plántones de cacao, café y especies forestales producidos	149,696	58,126	39%	Reporte mensual sobre plántones producidos, títulos habilitantes

Avances:

La conversión de los monocultivos de café, cacao a Sistemas Agroforestales requiere de varios procesos que van desde la instalación de viveros, la adquisición de semillas, la germinación de semillas, la producción de plántones (incluyen las forestales), así como, la injertación de cacao en viveros, acompañado de la asistencia técnica a los agricultores como buenas prácticas en el manejo de sus cultivos. Es por ello, que los avances que se muestran al cierre del año, es la preparación de las condiciones para lograr en el año 2025 parcelas mejoradas y asociadas a especies forestales.

Las organizaciones indígenas de CART, FECONAY, ORDEPIA y URPIA recibieron para sus comunidades el kit de materiales e insumos para la instalación de los viveros consistente en: Lima para machete, machete, pico, rastrillo de fierro, malla zaranda, serrucho, wincha de 30 ms, pala recta, pala piñera, 5 kg de alambre galvanizado N° 16, carretilla, cavadora, templador, martillo, guantes de cuero de vaca reforzado, y alicate profesional. Insumos como: Regent 50 SC de 250 ml, 11 millares de Bolsa 4x7, 1 lt Campal y Parachupadera de 200 gr, abono foliar, fungicidas, mochilas, insecticida, manguera, chifon, malla, alambre galvanizado, bidón y baldes, de acuerdo a la necesidad planteada por cada comunidad.

Como avance tenemos la instalación de 18 viveros centralizados y 46 viveros individuales, donde se vienen preparando los sustratos que servirán de base para la producción de las plantas mejoradas de cacao y de especies forestales. A la fecha del informe, 58,126 plantas han sido repicadas⁴ y 41,570 bolsas de sustrato listas para su repicado.

Tabla N° 3 Viveros y plantas repicadas por organización indígena de base

Provincia / Departamento	Organizaciones indígenas	N° viveros centralizados	N° viveros Individuales	Bolsa de sustrato cacao	Bolsa de sustrato forestales	Plantas repicadas cacao	Plantas forestales repicadas	Total Plantas repicadas
Prov. Alto Amazonas / Loreto	ORDEPIA	4				22,620	5,560	28,180
Prov. Oxapampa / Pasco	FECONAYA	8	34			18,950	10,996	29,946
Prov. Satipo / Junín	CAR	1		21,900	4,200			
Prov. Atalaya / Ucayali	URPIA	5	12					
	TOTAL	18	46	21,900	4,200	41,570	16,556	58,126

Fuente: Informe final de la subdonación a la OI CONAP-2024

⁴ El repicado es un paso intermedio entre la germinación y el trasplante en el lugar definitivo. Lo que hacemos es simplemente, traspasar la planta germinada de la bandeja o semillero a otra bandeja con alveolos más grande o a pequeños tiestos. Esta operación ha de realizarse con sumo cuidado.

Foto 4: Entrega de materiales para vivero volante
CC.NN. Santa Rosa de Chuchurras



Foto 5: Llenado de bolsas CC.NN. San Francisco
de Chuchurras



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.2	Trasplante y aplicación de buenas prácticas de cacao, café y especies forestales bajo SAF - CONAP	N° de informes sobre plantones de cacao injertados	35	26	74.2%	Informe sobre injertación de plantones

Avances:

Se realizó la injertación 40,364 plantas de cacao aptas para campo definitivo en seis comunidades nativas base de la CART, cubriendo 450.25 hectáreas de cacao, según la siguiente tabla 4:

Tabla N°4 Número de Plantones de cacao injertados

Organización indígena	Región	Provincia	Distrito	Comunidad	Beneficiarios	Hombres	Mujeres	Plantones injertados cacao	Has
CART	Junín	Satipo	Rio Tambo	Anapate	33	23	10	4,730	69.91
CART	Junín	Satipo	Rio Tambo	Anapate	27	18	9	4,528	42.34
CART	Junín	Satipo	Rio Tambo	Camajeni	26	24	2	3,517	38.25
CART	Junín	Satipo	Rio Tambo	Otica	41	38	3	6,222	66.75
CART	Junín	Satipo	Rio Tambo	Otica	48	45	3	7,510	106.25
CART	Junín	Satipo	Rio Tambo	Mayapo	34	32	2	5,533	50
CART	Junín	Satipo	Rio Tambo	Poyeni	57	55	2	8,324	76.75
TOTAL					266	235	31	40,364	450

Fuente: reporte de los técnicos de campo-CONAP

El trabajo de injertación se concluirá el próximo año en los viveros instalados de la zona de URPIA en Atalaya, se espera que las plantas alcancen el tamaño adecuado.

Asistencia técnica en las organizaciones indígenas de URPIA, brindada por 8 técnicos quienes brindaron acompañamiento en el manejo del cultivo (labores culturales); faenas en la limpieza del área módulo post cosecha, entrega de 01 kit de abonos: sacos compost, sacos de muchick para atender 411 beneficiarios en cultivos SAF con café y FECONAYA con 668 en cultivos SAF con cacao. Ver informes de consultores.

Las dificultades en el cumplimiento de la meta es la limitada oferta de técnicos que trajo como consecuencia la demora en las contrataciones para el trabajo en las comunidades.

Foto 6: Actividad: Injertación de Plantas de Cacao (Recalce)
Lugar: POYENI, Familia Beneficiaria: Ríos Vásquez Juan Obed



Foto 7: Actividad: Injertación de Plantas de Cacao (Recalce)
Lugar: POYENI, Familia Beneficiaria: Ríos Flores Edwin



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.3	Enriquecimiento de áreas deforestadas con especies nativas y forestales - CONAP	N° de informes sobre plántones de especies nativas	3	3	100%	Informe sobre plántones de especies nativas

Avances:

Se realizó la compra de materiales y equipos para los viveros forestales en las comunidades nativas de las organizaciones indígenas URPIA, CART, FECONAYA y ORDEPIAA, las cuales se instalaron en 24 comunidades para atender 122.4 hectáreas de reforestación en diferentes sistemas (biohuertos y fajas de enriquecimiento).

El kit de herramientas e insumos entregado para la reforestación consistió en: Machetes. Lima, Pala recta tramontina, Azadón, Wincha de 50 m, Cordel para trazado cono 3/32, Malla 1/4 (para cernir la tierra), bolsas de polietileno 4x7x2 (Se incluye 100 unidades para el biohuerto por CC. NN + 10% mortandad), Cavadora de 2 hojas, Perol para preparar caldo sulfocalcico, Balde, Manguera 3, Soldimix, Regador 5 Lit., Cilindro de 30 L , Mochila pulverizador manual (20 L), Cal agrícola x 25 kg, Roca fosfórica x 50 kg, Melaza, Microorganismos eficientes, Levadura, Sulfato de cobre, Azufre, Semilla Tornillo, Semilla Pijuayo.

Se logró entregar los materiales e insumos para la implementación de la actividad de reforestación en las 24 comunidades nativas: 06 comunidades de la CART; 6 comunidades nativas de la FECONAYA; 6 comunidades nativas de la URPIA y 6 comunidades nativas de la ORDEPIA. Ver informe 1 del consultor Javiel Chasquero Ocaña, Especialista Forestal-CONAP.

La reforestación se proyecta iniciar cuando las plantas en los viveros se encuentren en condiciones de ser trasplantadas, estando programada en la zona de FECONAYA y CART para el mes de febrero del 2025, para las zonas de ORDEPIA y URPIA a partir del mes de marzo del 2025, las áreas a reforestar por comunidad

Foto 8: Apoyo en el traslado de las herramientas en la comunidad de Alto Iscozacín - CONAP



Viveros volantes : Mediante faenas comunales se construyó los viveros volantes usando materiales de la zona y el equipo técnico brindó asistencia técnica, así mismo, se realizó la entrega víveres (arroz, fideo, papa, azúcar, enlatados, pollo y condimentos) a las comunidades para hacer la olla común y cubrir la necesidad básica de alimentación de los días de faena de los comuneros participantes; logrando el establecimiento de viveros en 17 CC.NN de tres organizaciones indígenas; para la reforestación mediante franjas de enriquecimiento y Biohuertos. Participaron en las faenas: 179 comuneros (37 mujeres y 142 hombres). Ver informe N° 002-JACO- 2024-CONAP. Javiel Chasquero Ocaña, Especialista Forestal.

Capacitación en tres modelos de reforestación: se logró capacitar a 416 comuneros en 24 comunidades nativas de las organizaciones indígenas CART, FECONAYA y ORDEPIA, sobre reforestación mediante regeneración natural asistida, reforestación mediante franjas de enriquecimiento y reforestación mediante biohuertos, las cuales elaboraron sus Planes de Trabajo de los tres modelos de reforestación, al igual que la definición de especies a sembrar y la conformación de sus comités de reforestación. Ver Informe N° 003-JACO- 2024-CONAP. Javiel Chasquero Ocaña, Especialista Forestal.

Tabla N° 5 Productores de las comunidades nativas capacitadas en reforestación

Orgnización indígena	Comunidad nativa	Capacitación	N° participantes		
			Mujeres	Hombres	Total
CART	6	Taller de capacitación sobre reforestación mediante regeneración natural asistida, reforestación mediante franjas de enriquecimiento, y reforestación mediante biohuertos forestales	36	121	157
FECONAYA	6		58	48	106
ORDEPIA	6		18	56	74
URPIA	6		25	54	79
TOTAL	24	18	137	279	416

Fuente: Informes Javiel Chasquero Ocaña, Especialista Forestal – CONAP

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.4	Producción de abonos orgánicos (bioles) – CONAP	Número de biodigestores implementados	79	34	43%	Reporte de implementación de biodigestores

Avances:

Se realizó la compra de materiales de 34 módulos los cuales fueron instalados en las comunidades base de ORDEPIA y URPIA. Cada módulo tiene la capacidad de producción de 100 litros, que se encuentran en producción de los cuales se obtendrán 3,400 litros de biol.

Cada Kit de biol, consiste en: 2 cilindro plástico de 220 lt, 6 kg de guano de isla, 10 kg de roca fosfórica, 5 kg de Dolomita, 2 kg de sal mineral, 6 mts de manguera transparente de ¾ oulg, 2 pack de soldimix.

En la ORDEPIA se instaló 19 módulos, de los cuales, 8 se encuentran en inicio de la producción, 11 módulos la producción iniciará a partir del 20 de febrero del 2025. Para los módulos de URPIA la producción iniciará también el próximo año.

La distribución de la producción de los bioles se realizará a partir del mes de febrero del 2025, debido a que este proceso de maduración tiene un periodo de 60 a 90 días calendarios. Ver Actas de entrega y listas de participantes.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.5	Estandarización de la calidad con módulos de postcosecha centralizados de cacao y café - CONAP	Número de módulos postcosecha	5	3	60%	Reporte de implementación de módulos postcosecha

Avances:

Se logró la construcción de 03 módulos de post cosecha, en las siguientes comunidades: 01 CC.NN. Arahunte (ORDEPIA), 01 CC.NN. Achual Tipishca (ORDEPIA) y 01 CC.NN. Shiringamazú (FECONAYA). Se tiene un módulo de post cosecha que aún no ha sido concluida la etapa de instalación en la comunidad de Loma Linda Laguna. Se ha comprado los agregados para 01 Módulo de postcosecha de cacao para FECONAYA, pendiente por definir su ubicación previo análisis con la organización FECONAYA de acuerdo con la productividad y nivel de organización de los productores.

Queda pendiente definir la construcción del módulo en la CC.NN. Pampa Hermosa en la zona de ORDEPIA, el cual por motivos de anegación y bajo número de hectáreas se necesita reconsiderar moverlo hacia una zona de mayor demanda. Los análisis de muestras de trazas de glifosato y metales pesados en los granos de cacao se realizarán a inicios de la producción y cosecha de la campaña del 2025 y concordar con las fechas de la producción de cacao.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.6	Fortalecimiento de la asociatividad y gestión empresarial en bionegocios de derivados de café y cacao - CONAP	Número de talleres	2	2	100%	Informe, lista de participación

Avances:

Participación de 2 emprendimientos de Cacao en la ExpoAmazónica, en setiembre, con los representantes de las organizaciones indígenas CART y FECONAYA, participando la Asociación de Mujeres Yanesha Ecosostenibles de la CC.NN. Alto Iscozacín, y de la Cooperativa Kemito Sankori, representando a la Central Asháninka del Río Tambo (CART), donde se alquilieron tres stands, destinado a los emprendimientos de mujeres.

Pasantía de café: en noviembre, se desarrolló la pasantía de café; donde participaron 18 productores de las comunidades nativas bases de la organización indígena URPIA de la provincia de Atalaya y técnicos de CONAP y Pronaturaleza, en la ciudad de Pichanaki y Villa Rica. La pasantía fue organizada con el apoyo de Pronaturaleza que tienen junto con CONAP la ejecución del proyecto “Economía Indígena y Gobernanza Territorial libres de deforestación” en 43 comunidades, la cual fue orientada a la visita a una cooperativa cafetalera ACPC Café, parcelas modelo de productores de café en Pichanaki asociados a ACPC y el Fundo cafetalero de Villa Rica productores de semillas de café de diferentes variedades. Finalmente, el último día de la pasantía se realizó una reunión donde se identificaron las prácticas sostenibles a los que se comprometieron a implementar, así mismo la réplica de lo aprendido al retorno a sus comunidades con los demás productores.

Pasantía de cacao: en noviembre, se desarrolló la pasantía de cacao; donde participaron 32 productores de las comunidades nativas bases de la organización indígena ORDEPIA, CART Y FECONAYA de las regiones de Junín, Loreto y Pasco; además de técnicos de CONAP y Pronaturaleza, en la ciudad de Juanjui. Se visitó la cooperativa agraria ACOPAGRO LTDA y su planta en la ciudad de Juanjui y todo el proceso productivo desde el acopio hasta el secado y la venta; así mismo el laboratorio donde se realizan las pruebas de calidad antes de la exportación. Además, se visitó parcelas modelo de los productores asociados a la cooperativa, lográndose observar el Manejo de sistemas agroforestales dentro de los cultivos de cacao, Producción y uso de abonos orgánicos y prácticas con bajas emisiones de GEI. Finalmente, se visitó los viveros semi tecnificados que cuenta la cooperativa y una fábrica de chocolates que utiliza el cacao de origen para su producción de chocolates de venta al mercado nacional y externo.

Foto 9: Fortalecimiento de la asociatividad y gestión empresarial en bionegocios de derivados de café y cacao - Expoamazónica



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.7	Formulación de 10 paquetes técnicos para sistemas agroforestales – ANECAP	N° de paquetes técnicos para sistemas agroforestales	10	10	100%	Paquete técnico elaborado (documento)

El paquete técnico para los sistemas agroforestales constituye una guía práctica completa para los agricultores de las comunidades pertenecientes a las Reservas comunales, para atender de manera holística y sostenible los cultivos de cacao, café y plátano bajo sistemas agroforestales (SAF), orientados a fortalecer la economía local, preservar su cultura y la conservación ambiental. Los aspectos técnicos que se incorporaron corresponden la selección del terreno y las sombras temporales y coberturas; la instalación del cultivo principal, el establecimiento de los viveros, la selección de semillas, el manejo de viveros, el manejo integrado de las plagas, el abono y la fertilización orgánica, la poda, cosecha y post cosecha y el control de la calidad.

Avances:

Con el soporte de 4 técnicos se logró elaborar los 10 paquetes técnicos orientados al manejo de cacao, café y plátano asociados a cultivos agroforestales en las comunidades que están ubicadas en la zona de interés de las reservas comunales de Yanesha (Pasco), El Sira (Ucayali, Huánuco y Pasco), y Machiguenga (Cusco), y Amarakaeri (Madre de Dios y Cusco). Participaron 333 personas (58% hombres y 42% mujeres), de las 19 comunidades en la elaboración y validación de los paquetes técnicos.

Tabla N° 6 Número de paquetes técnicos y participantes de las comunidades en su elaboración

Reservas Comunales	N° de comunidades	Participantes	Hombres	Mujeres	PT cacao	PT café	PT plátano	TOTAL paquetes técnicos
El Sira, Yanesha, Machiguenga y Amarakaeri	19	333	192	141	5	1	4	10

Fuente: Elaboración propia del proyecto a partir de los informes de los consultores

Fotos 10 y 11 : Reunión diagnóstica con productores CC.NN. Puerto Luz para la elaboración de los paquetes técnicos Reserva Comunal Amarakaeri



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.8	Capacitación a miembros de las CC.NN. sobre SAF-ANECAP	Talleres/capacitaciones en manejo SAF a miembros de las CC.NN.	30	40	123%	Informes o memorias de talleres de capacitación

Los talleres SAF están orientados al mejoramiento de las prácticas en el manejo agroecológico y cubrió a 546 productores de las comunidades ubicadas alrededor de las Reservas Comunales de Yanesha El Sira, Amarakaeri y Machiguenga para el mejoramiento de los cultivos de cacao fino y de aroma, café y plátano, y que incluyó aspectos como: lineamiento y trazado del cultivo, podas, manejo de plagas y sistemas agroforestales.

Avances:

Con fondos del proyecto DCI, se han desarrollado 28 talleres y con aportes de la Contrapartida del proyecto se desarrollaron 15 talleres SAF.

Tabla N° 6 Número de paquetes técnicos y participantes de las comunidades en su elaboración

Reserva Comunal	Aporte DCI				Aporte Contrapartida				DCI+Contrapartida			
	N° Talleres	Hombres	Mujeres	TOTAL	N° Talleres	Hombres	Mujeres	TOTAL	N° Talleres	Hombres	Mujeres	TOTAL
Yanesha	8	67	54	121	4	37	45	82	12	104	99	203
El Sira	10	111	77	188	2	13	12	25	12	124	89	213
Machiguenga	4	13	14	27				0	4	13	14	27
Amarakaeri	6	21	21	42	9	35	26	61	15	56	47	103
TOTAL	28	212	166	378	15	85	83	168	43	297	249	546

Fuente: Reportes de talleres - ANECAP

Foto 12: Explicación de los paquetes agroecológicos de cacao y plátano - Reserva Comunal Yanesha



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.9	Implementación de los paquetes técnicos (abonos, insumos de producción orgánica, e instalación de las plantaciones forestales, etc.)- ANECAP	N° de dotación de insumos otorgados	90	90	100%	Acta de entrega

Se ha cumplido con la compra de 90 kits técnicos que corresponden al presupuesto disponible del convenio de donación Profonanpe-ANECAP: 35 en RCYAN, 30 en la RCESR, 15 en la RCMAC y 10 en la RCAMA⁵.

Los kits técnicos son parte esencial para la implementación de los paquetes técnicos agroecológicos promovidos por ANECAP y tienen elementos que le permiten al productor acceder a una futura certificación orgánica. Los kits técnicos están conformados por, abonos (compost, guano de isla, dolomita, roca fosfórica, sulfato de potasio, magnocal, ulexita, sulfato de cobre, sulfato de zinc, sulfato de manganeso), un biofertilizante (que contiene 5 tipos de bacterias anaerobias Ácido Lácticas-BAL, 5 tipos de hongos anaeróbicos tales como Trichoderma sp. Gliocladium sp., 3 tipos de bacterias aerobias mesófilas tales como Pseudomonas sp. y Bacillus sp., 3 tipos de micorrizas arbusculares-hongos, tales como Acaulospora sp.) y herramientas (serrucho para podar, podón, tijera de mano y tijera telescópica); en su conjunto los kits técnicos permiten realizar una nutrición integral, podas oportunas y manejo de plagas en los cultivos, con la finalidad de conseguir el aumento de la productividad de las parcelas. Un efecto indirecto de la mejora de la productividad es que se evita la deforestación de nuevas áreas; debido a que, al aumentar la productividad de su parcela, el productor ya no tiene la necesidad de ampliar su parcela para obtener mayor producción.

De los 90 kits técnicos adquiridos con fondos del proyecto DCI, 35 kits han sido destinados para la RCYAN y 30 kits técnicos destinados para los beneficiarios de la RCESR, los cuales han sido distribuidos y cuentan con las actas de entrega. Están pendientes por distribuir los 15 kits técnicos adquiridos para la RCMAC y los 10 kits para la RCAMA, que se realizará los primeros meses del 2025. Los insumos y herramientas están en custodia en los almacenes de los proveedores y cuentan con carta de ambos proveedores donde se detalla la lista de los productos en custodia (ver cartas de custodia de los kits técnicos adquiridos para las RC Amarakaeri y para la RC Machiguenga).

⁵ Testimonios de productores de la RC El Sira que han recibido el paquete técnico del proyecto DCI y estatus de parcelas modelo de cacao https://drive.google.com/drive/folders/1gvYcwu-qugVASxJzQA9q1bEG8kValBo9t?usp=drive_link

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.10	Acompañamiento técnico a las CC. NN. de los ECAs para el mantenimiento de las 1,500 has de SAF- ANECAP	N° de paquete técnico implementado o en proceso	24	35	100%	Reporte de implementación en campo

Avances:

Los paquetes técnicos en proceso de implementación en el ámbito de intervención del ECA AMARCY, en las comunidades de Loma Linda Laguna, Alto Iscozacín, Santa Rosa de Chuchurras, Buenos Aires, Shiringamazú, 7 de junio, San Pedro de Pichanaz y los anexos La Cantuta y Santa María, donde se tiene el plan de abonamiento en todas las localidades. Para ello, se entregó a los beneficiarios abono, roca fosfórica, tijera de dos manos, shunco a 35 beneficiarios y 625 hijuelos de plátanos a dos parcelas demostrativas. Asimismo, se realizaron 33 visitas de asistencia técnica a 13 comunidades nativas y anexos colonos en el plan de abonamiento, poda y enfermedades.

Tabla N° 8 Beneficiarios que recibieron paquetes técnicos implementado y/o en proceso

Reserva Comunal	Total	Hombres	Mujeres	Recibió los insumos para la implementación del paquete técnico (kit técnico)	Recibió capacitaciones	Recibió asistencia técnica
Yanesha	35	24	11	35	35	35
El Sira	132	72	60			

Fuente: Producto 5 donde adjunta lista de beneficiarios del tec. Alindor Cuchilla-ANECAP

Para el caso de la RC El Sira, realizó 06 talleres SAF donde se capacitó a 132 personas (72 hombres y 60 mujeres), en el manejo agroecológico del cacao y plátano. Además, se georreferenciaron 106 parcelas de cacao y 8 de plátano, un total de 114 parcelas en las cuales también se hizo la medición del pH del suelo.

La asistencia técnica fue brindada a 218 productores de 23 CC.NN. (142 hombres y 76 mujeres).

Tabla N° 9 Número de asistencias técnicas brindadas

Reserva Comunal	AT	Hombres	Mujeres	N° comunidades
Yanesha	113	67	46	13
Amarakaeri	50	32	18	3
El Sira	55	43	12	7
TOTAL	218	142	76	23

Fuente: Informes de los consultores Alindor -Cuchilla Pantoja, Fredy Quertehuari y Fredy Bernabé

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.11	Equipamiento a la ECA para labores de acompañamiento técnico en áreas de SAF- ANECAP	N° de ECA con kit para equipamiento	4	4	100%	Acta de entrega al ECA

Avances:

Se logró adquirir y entregar a la Organización ANECAP, el siguiente equipamiento para las labores de acompañamiento técnico en áreas de SAF para las 4 ECA (ECOSIRA, ECA AMARCY, ECA MAENI y ECA AMARAKAERI, consistente en: - 04 equipos de Posicionamiento - GPS - 04 computadoras Personal Portátil.

Ver actas de entrega.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.12	Elaboración de planes de vida comunal e institucional - ANECAP	N° planes de vida de elaborados	4	2	50%	Plan de vida (documento)

El Plan de Vida Comunal es un instrumento de gestión comunal, basado en la visión de desarrollo para una temporalidad de los próximos 10 años, enfocado para el aprovechamiento integral y sostenible del territorio, con la finalidad de lograr el Buen Vivir de todos los miembros de la comunidad. Se fundamenta en el reconocimiento de las prioridades, transformándolos en políticas y programas concretos, orientados a estrategias, objetivos y metas. Son contruidos de manera participativa a partir de la reflexión del pasado, presente y futuro; cuyo diagnóstico está basado en las dimensiones del buen vivir: Natural, cultural, social, político y económico; enfocado en la supervivencia como pueblo y su relacionamiento con otros actores como proceso de recuperación y reconstrucción de nuestra identidad y sistema de vida, lo que permite que desde la voz de los propios protagonistas se incluyan los elementos de la cultura, cosmovisión, identidad, historia, sueños y proyecciones a corto y largo plazo, para lograr nuestra gobernanza territorial.

El Plan de Vida Institucional (PVI) del Ejecutor es una herramienta de planificación que ordena las acciones del ECA, en relación con los compromisos que tiene con las comunidades socias y las acciones que comparte con el Sernanp para la conservación de la Reserva Comunal Yanesha (RCYAN) y su intervención en el paisaje asociado. El PVI debe estar articulado con el Plan Maestro de la RCY 2024- 2028, instrumento de gestión que guía las acciones en la Reserva Comunal Yanesha.

Los PVI son instrumentos de gestión de los ECA, reconocidos como condiciones habilitantes para una gestión efectiva de las reservas comunales, de acuerdo con el documento de trabajo 35, Modelo de cogestión de reservas comunales: consideraciones para su implementación, documento de gestión guía para la gestión de las reservas comunales.

Avances:

Se han elaborado y aprobado dos (02) Planes de vida que corresponden a la CC.NN. Nueva Samaria, como parte de la comunidad socia de la Reserva Comunal ECOSIRA y el Plan de Vida de la CC.NN. Nuevo Ahuaypa, la cual forma parte de la ZI de Reserva Comunal El Sira (EcoSira). Ambos planes de vida han sido diseñados para un periodo de 10 años y los objetivos estratégicos se enfocan en las dimensiones social, cultural, natural, político y económico y definido su articulación del plan de vida plena con los principales planes de instituciones del gobierno y organizaciones indígenas para su implementación y soporte.

El Proceso metodológico ha logrado una participación (validación y aprobación de los PDV), de 156 personas, según consta las actas de aprobación de los planes de vida. Informe 2 y 3 Consultora Melissa Rivera.

Respecto al Plan de vida institucional del ECA AMARCY, de la Reserva Comunal Yanesha, está en proceso de elaboración. Actualmente se cuenta con el Plan de Trabajo aprobado y en elaboración en campo y se espera sea entregado en el mes de enero 2025 una vez aprobado por

Asociación Nacional de los Ejecutores de Contratos de Administración de las Reservas Comunes del Perú (ANECAP).
Sobre el Plan de Vida Comunal en la CC.NN. Mayapo de la ECA MAENI, cuenta con el plan de trabajo y actualmente está cerrando el trabajo de campo. Se espera su presentación en el mes de enero 2025 una vez aprobado por la comunidad y del Consejo Directivo del ECA MAENI.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.2.13	Monitoreo y seguimiento- ANECAP	N° de reporte de avance de implementación de actividades	5	7	100%	Reporte del monitoreo y seguimiento

Avances:

Esta actividad fue cubierta en dos momentos:

- El Proyecto contrató al consultor Luis Rivera quien logró producir 3 informes cuyo trabajo se enfocó en desarrollar reuniones técnicas con representantes y técnicos de campo de las 4 reservas comunales, dirigida a los técnicos de campo, coordinadores y especialistas de la RC Yanesha, Amarakaeri, El Sira y Machiguenga, para la identificación de parcelas bajo SAF, de las cuales 290 ha son de cacao, 10 ha de cacao chuncho, 15 ha de café y 98 ha de plátano en las 04 reservas comunales. También capacitó a 18 técnicos de campo, coordinadores y especialistas de la RC Yanesha, Amarakaeri y Machiguenga en 04 sesiones de capacitaciones virtuales con el objetivo de estandarizar y uniformizar las prácticas de manejo de los sistemas Agroforestales SAF de cacao. La actividad se vio suspendida por renuncia del consultor
- Una vez aprobada la subdonación para la Organización Indígena ANECAP, se incluyó en su presupuesto un profesional como punto focal para el monitoreo y seguimiento de las actividades. Actualmente, se han producido siete informes de monitoreo mensual y dos informes de la subdonación (parcial y final), respecto al trabajo técnico sobre los avances y limitaciones de la implementación del contrato de la subdonación con ANECAP. El consultor contratado es Luigi Schettini.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.3.1	Fortalecimiento de capacidades en CUSAF implementado en beneficio de los gobiernos regionales amazónico - SERFOR	N° de talleres y/ o reuniones de capacitación	5	5	100%	Informe, Lista de Asistencia

Avances:

SERFOR, como ente rector ha venido proporcionando un valioso aporte técnico a los gobiernos regionales en el acompañamiento con profesionales para las acciones de coordinación, capacitación y asistencia técnica. El siguiente cuadro nos muestra las acciones de capacitación desarrolladas para fortalecer a las Autoridades y equipos técnicos Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS) de Loreto, San Martín, Huánuco y Amazonas, así como acciones de sensibilización a diferentes públicos (comunidades, universidades, gobiernos locales sobre CUSAF), para el cumplimiento de las metas de otorgamiento de los CCUSAF.

Tabla N° 10 Eventos de capacitación brindados por SERFOR en apoyo a los GORES

GORE	N° talleres	Participantes	Hombres	Mujeres
Amazonas	1	32	25	7
Loreto	1	150	97	53
Huánuco	1	119	91	28
San Martín	2	345	267	78
TOTAL	5	646	480	166

Fuente: Elaborado por el proyecto a partir de los informes del equipo de consultores contratados para el soporte desde SERFOR en las regiones

Desde SERFOR y con el apoyo del Proyecto DCI, se contrató a una consultora como punto focal para el soporte y la articulación del equipo de consultores y los especialistas de los Gobiernos regionales, contando con un Plan de trabajo para fortalecer a las Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS) de Loreto, San Martín, Huánuco y Amazonas, para el cumplimiento de las metas de otorgamiento de los CCUSAF. Se elaboró un mapeo de actores inicial de organizaciones las cuales han sido priorizadas para socializar, articular y generar actividades y estrategias en el marco del fortalecimiento de otorgamiento de los CCUSAF, la matriz de priorización de organizaciones con las que se trabajó la hoja de ruta presentada y se elaboró e implementó la hoja de ruta para el seguimiento y monitoreo de las (4) cuatro regiones del proyecto DCI-Profonanpe. Asimismo, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Elaboración y/o revisión de 52 Términos de Referencia y otros formatos de solicitud para contratación de bienes y servicios de la Dirección de Gestión del Conocimiento del SERFOR y Gobiernos Regionales
- Se realizaron veinte (20) reuniones relacionadas a la contratación de nuevos equipos regionales para la implementación de CCUSAF
- 03 acciones de fortalecimiento de capacidades con organizaciones de sociedad civil, sector privado y sector público (Academia, sociedad civil y público), sobre otorgamiento e implementación CCUSAF.

Ver informes de la consultora Betsy Muñoz.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.3.2	Desarrollo de propuestas para fortalecer las bioeconomías comunitarias liderado por mujeres	N° de propuestas de bioeconomías implementadas que impactan directamente en mujeres	5	5	100%	Propuestas bioeconomías validados por la comunidad

Avances:

La Organización Indígena AIDSESEP, realizó cinco diagnósticos y el Plan de implementación de cinco bioeconomías comunitarias de manera participativa, donde se analizaron las actividades económicas de las comunidades indígenas en la Amazonía identificando oportunidades, desafíos y la situación actual. Los diagnósticos corresponden a los siguientes emprendimientos: Cooperativa Agraria Agroindustrial Ashaninka Ecológica “Kasankari Kemito”; Asociación de artesanos “Mashko Yine” de Monte Salvado; Asociación De Artesanos “Maroti Shobo”, Artesanos “Yampan”; y Organización Regional De Mujeres Yine-Omy. Informe consultor Eduardo Nugkuag Cabrera.

El proceso estuvo acompañado de las coordinaciones políticas de la dirigente de AIDSESEP que permitieron la facilitación de un diálogo dinámico para poder hacer un trabajo eficiente para los emprendimientos indígenas amazónicos, tarea atendida por la consultoría de Nelsith Sangama.

Asimismo, se realizó el taller de sistematización de las cinco propuestas para el fortalecimiento de las líneas productivas y su posterior plan de

implementación de emprendimientos indígenas de las regiones de Ucayali, Madre de Dios, Amazonas, Junín, a cargo de AIDSESEP. Participaron 17 personas entre líderes, dirigentes de emprendimientos. (6 M,11 F), logrando la validación de los cinco diagnósticos de emprendimientos, identificando oportunidades y sus desafíos.

Foto 13: Taller de diagnóstico para los emprendimientos -AIDSESEP



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.3.3	Elaboración de 5 Planes de negocio de bioeconomías comunitarias identificadas - AIDSESEP	N° planes de negocio	5	5	100%	Planes de negocio

Los planes de negocio de bioeconomías comunitarias fortalecerán los emprendimientos constituyéndose en el motor de desarrollo económico y social, centrándose en conservar y revalorizar las técnicas tradicionales productivas, garantizando que las futuras generaciones mantengan vivo este legado cultural. Ello, buscará alinearse con la promoción del comercio justo y sostenible en armonía con la naturaleza, mejorando la capacidad organizativa y habilidades empresariales. Finalmente proporcionar a las mujeres y hombres el acceso a oportunidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida, reducir la dependencia económica y fomentar la autonomía financiera, creando oportunidades de empleo local dentro de su estructura organizativa.

Avances:

Se ha elaborado y aprobado las propuestas de los 5 planes de negocio de los emprendimientos indígenas en coordinación con las organizaciones regionales involucradas y la dirigencia nacional de AIDSESEP. Estos son:

- Asociación de Mujeres Artesanas Yampán (Pueblo Awajún), de la comunidad nativa Napuruka y sus 6 anexos ubicados en el Distrito de Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui, Región de Amazonas.
- Asociación de Artesanos Masko Yine (Pueblo Yine), comunidad Nativa de Monte Salvado en la Provincia de Tambopata, Región Madre de Dios
- Cooperativa Agraria Agroindustrial Ashaninka Ecológica – Kasankari Kemito (Pueblo Ashaninka), comunidad Santo Barato, en el Distrito de Pichanaki, Provincia de Chanchamayo, Región Junín.
- Organización Mujeres Artesanas Indígenas Yine – ORMY (Pueblo Yine, comunidad Nativa Ramón Castilla, en la Provincia de Atalaya, Región Ucayali
- Asociación de Artesanos Maroti Shobo (Pueblo Shipibo), las socias provienen de varias comunidades nativas (Alta, Medio, Baja) pero desde que tienen su local propio se encuentran ubicadas en el Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Región de Ucayali.

Asimismo, se han desarrollado cinco eventos de capacitación a las socias de los cinco emprendimientos durante el proceso de elaboración de los planes de negocio, teniendo un total de 70 personas, entre hombres (20) y mujeres (50).

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 1.3.4	Implementación y equipamiento de 5 emprendimientos de bioeconomías comunitarias	N° de emprendimientos equipados	5	5	100%	Documento de donación

Avances:

Se ha realizado la compra, distribución e instalación del equipamiento solicitado por cada emprendimiento indígena de las siguientes Asociaciones indígenas: Asociación ORMY, Asociación Yanpam y Asociación Masco Yine en las regiones de Madre de Dios, Amazonas, Junín, Ucayali. De acuerdo a la actualización realizada con los diagnósticos de los emprendimientos, se distribuyó para cada Asociación: un Panel solar de 445 watt, un kit de Internet satelital con modem, base, antena y adaptador, un CPU con mouse y teclado y un monitor LED. Para los cinco emprendimientos se dotó de materiales como alicates, nylon, aros, argollas, hilos, bastones, agujas, etc, para la bisutería.

Para el caso de la Cooperativa de Cacao Kasankari de Junín argumentó el cambio en la intervención, atendiéndose con el tanque elevado para la producción de cacao En el caso de la Asociación Maroti Shobo, solicitaron los servicios higiénicos en sus visitas a su local en la comunidad para la atención de clientes. Ver acta de entrega

Foto 14 y 15: Asociación de Artesanos y artesanas Jampan



Componente 2: Áreas cuyas has están bajo Manejo Forestal Comunitario implementado en los departamentos amazónicos.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.1	Implementación y funcionamiento de la UTMFC	N° UTMFC implementadas	1	0	0%	Informes

Las **Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario (UTMFC)** son unidades de las UGFFS, creadas para brindar atención y servicio eficiente y de calidad a las comunidades nativas y comunidades campesinas, de acuerdo a sus competencias. Son establecidas por las ARFFS, con la finalidad de: Fortalecer las capacidades y brindar asistencia técnica a los miembros de las comunidades campesinas, comunidades nativas, pueblos indígenas u originarios, respetando sus usos y costumbres y facilitar la participación en la gestión, el control y vigilancia de los recursos forestales y de fauna silvestre en el territorio comunal; así como promover y gestionar proyectos productivos sostenibles de flora y fauna silvestre y la participación en las inspecciones oculares de los planes de manejo (DEMA's).

Para crear Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario en las ARFFS es importante considerar lo tipificado en la segunda disposición complementaria final del Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas (Pg.337, LFFS), el cual menciona que “la implementación progresiva de las UTMFC dependerá de la implementación de las UGFFS en las ARFFS”. En tal sentido, el primer paso para crear Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario dentro de las ARFFS es crear dentro de la estructura orgánica de la ARFFS; Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre.

Avances:

Con el soporte técnico del SERFOR, se contrató una consultoría donde se obtuvo el diagnóstico del estado situacional y la ruta para la creación de Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario de los GOREs de Loreto, Amazonas y Ucayali. Este diagnóstico se presentó a los Gobiernos regionales, ya que incluye las prioridades para la implementación de las UTMFC.

Para el caso del Gore Amazonas, la provincia de Bagua, es la unidad territorial con la mayor prioridad para la implementación de las UTMFC. Esto a razón de que en esta provincia los niveles de organización, tanto comunal como del GORE son adecuados debido a que se ha venido trabajando en fortalecer las capacidades operativas de las comunidades tales como conformar CVCFC, la realización de eventos de capacitación, la recepción de denuncias, entre otras labores conjuntas desarrolladas con la sede central (Chachapoyas); por otro lado, en esta provincia los niveles de problemas y conflictos socio territoriales, tales como la imposición de multas por infracciones; emitidas por el OSINFOR, narcotráfico, minería ilegal, sembrío de cultivos ilícitos, pérdida de bosques entre otros son elevados. Asimismo, las provincias de Condorcanqui y Chachapoyas también son de interés para la implementación de unidades operativas. Para el caso del Gore Loreto, la provincia de Alto Amazonas es la unidad territorial con la mayor prioridad para la implementación de las UTMFC, debido a que en el análisis de los factores endógenos y exógenos,

esta provincia reportó un mayor número de comunidades que cuentan con permisos forestales, una mayor pérdida en la cobertura, con mayor cantidad de antecedentes por cultivos ilícitos, y denuncias presentadas y un mayor número de comunidades con comités de control y vigilancia donde se puede hacer una labor más adecuada para el MFC. Por otro lado, se ha venido desarrollando un mayor número de talleres a los CVC. Para el caso del Gore Ucayali, la provincia coronel Portillo, es la unidad territorial con la mayor prioridad para la implementación de unidades las UTMFC, tales como Comités de Vigilancia y Control Forestal Comunitario, Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario. Esto a razón de que en esta provincia, los niveles de organización, tanto comunal como del GORE son adecuados porque se ha venido trabajando en fortalecer las capacidades operativas de las comunidades como son: conformar CVCFC, la realización de eventos de capacitación, la recepción de denuncias, entre otras labores conjuntas desarrolladas con la sede descentralizada del GORE (UGFFS – Sede Pucallpa); por otro lado, en esta provincia los niveles de problemas y conflictos socio territoriales, tales como la imposición de multas por infracciones, emitidas por el OSINFOR, narcotráfico, minería ilegal, sembrío de cultivos ilícitos, pérdida de bosques entre otros, son elevados. Asimismo, las provincias de Atalaya y Purús también son de interés para la implementación de unidades operativas. Para el año 2025 se espera contar con el compromiso de los gobiernos regionales para iniciar el proceso de creación de las UTMFC.



Ver en repositorio, los Diagnósticos situacionales de la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre (ARFFS) de las regiones de Amazonas, Loreto y Ucayali para la conformación de la Unidad Técnica De Manejo Forestal Comunitario (UTMFC).

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.2	Fortalecimiento capacidades a comunidades para formación de CVCFC - GORE y CONAP	N° de talleres	3	7	100%	N° de informes, lista de asistencia, plan de trabajo

Avances:

Se han desarrollado 08 talleres de fortalecimiento de capacidades en 61 comunidades dirigido a la conformación de 61 Comités de vigilancia comunal en los gobiernos regionales de Loreto, Amazonas y San Martín, y en el ámbito de la organización indígena CONAP, habiendo capacitado a 549 custodios forestales, y reconocido con Resolución del GORE a 40 comités de vigilancia comunitaria; así mismo, se han reconocidos con Resolución por el GORE a 434 custodios de 40 comunidades nativas.

Tabla N°11 Comités conformados y reconocidos y custodios capacitados y reconocidos

GORE	N° CVC Conformados	N° Custodios capacitados	N° Custodios hombres capacitados	N° custodios mujeres capacitados	CVC Reconocidos	N° CN con Custodios Reconocidos	N° de custodios reconocidos
Loreto	32	355	265	90	19	31	333
San Martin	15	174	145	29	11	6	58
Amazonas	10				10	10	43
OONI CONAP	4	20	16	4			
TOTAL	61	549	426	123	40	47	434

Fuente: Elaborado por el proyecto a partir de los informes del equipo de consultores contratados para el soporte desde SERFOR en las regiones

Equipamiento a los Comités de Vigilancia Comunitaria:

GORE Amazonas: 02 embarcaciones fluvial de aluminio naval serie 5052-H34 (Eslora 8.50M, Manga 1.74M Puntual 0.60M), 10 juegos de uniformes para 10 comités de vigilancia).

Equipamiento para las acciones en campo:

Gore Amazonas: Se entregó 01 Embarcación tipo deslizador para la provincia de Condorcanqui.

Fotos 16 y 17: Capacitación CVC – Comunidades Nativas



Comunidad Nativa Ticuna
Santa Cecilia – Bajo Amazonas – Loreto



Comunidad nativa Buena – Vista Anexo Copal
Distrito Urarinas – Loreto

Elaboración y aprobación de los planes de manejo forestal comunitario (CONAP):

Se elaboraron y aprobaron por parte de la autoridad forestal 06 Planes de Manejo para Aguaje de las CC.NN. Nueva Creación, Nuevo Mundo y Junín de Pavayacu con una vigencia de 5 años, el logro de esta meta se realizó con fondos del Proyecto: Contribución al Plan de Implementación Actualizado de la Declaración Conjunta de Intención – DCI 2021-2025 – Proyecto DCI por parte de las organizaciones indígenas. Adicionalmente se gestionó y aprobaron 03 Planes de Manejo ante la gerencia forestal de Alto Amazonas, correspondiente a las comunidades de Moyobambillo, Panan y Pampa Hermosa. Estos últimos planes de Manejo fueron elaborados como contrapartida por el Proyecto “Economía Indígena con Gobernanza Territorial Libre de Deforestación” que ejecuta la CONAP. Con fondos de Profonampe se logró complementar los registros de formalización de las juntas directivas (CC.NN. Moyobambillo), el pago del derecho al trámite de las cuatro comunidades y la logística de movilización de los jefes comunales para el recojo de las resoluciones de los Planes de Manejo. En total se ha logrado cubrir 8,962 hectáreas lográndose la meta prevista el Plan Operativo Global (POG).

Planes de Manejo gestionados por CONAP y aprobados por la autoridad forestal - 2024

OOII	Departamento	Provincia	Distrito	Comunidad	HECTÁREAS (ha)
ORDEPIA	Loreto	Alto Amazonas	Balsa Puerto	Panan	114.68
ORDEPIA	Loreto	Alto Amazonas	Balsa Puerto	Moyobambillo	122.30
ORDEPIA	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Pampa Hermosa	115.60
ORDEPIA	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Nueva Creación	2,054.83
ORDEPIA	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Nuevo Mundo	3,418.08
ORDEPIA	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Junín de Pavayacu	3,136.26
TOTAL					8,961.75

Fuente: Resoluciones de aprobación, DEMAs

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.3	Formulación de 07 Declaraciones de Manejo para aprovechamiento de productos forestales no maderables. (Cacao de monte y castaña) - ANECAP	N° de DEMA elaborados	7	6	85.7%	DEMA elaborados

Avances:

Organización Indígena ANECAP: el número de Ha reportadas al cierre del año 2024 es de 9,357.77 Ha, las cuales suman a la meta del R2 Manejo Forestal Comunitario. Las hectáreas provienen de los siguientes DEMAs aprobados: a) Plan de Manejo Forestal Intermedio – PMFI para el aprovechamiento de productos forestales diferentes a la madera, en territorios de la CC.NN. de Puerto Azul, distrito de Fitzcarrald, provincia Manu, departamento Madre de Dios; en una superficie de 6,131.129 Ha; b) la Declaración de Manejo DEMA, para el aprovechamiento de producto forestal diferente a la madera, en territorios de la CC.NN. Boca Ishiriwe, distrito de Madre de Dios, provincia Manu, departamento Madre de Dios; en una superficie de 3,226.648 Ha. Está quedando pendiente la resolución del DEMA correspondiente a la CC.NN. de Diamante, el cual se encuentra en el proceso de levantamiento de observaciones para obtener la resolución de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre; y el DEMA correspondiente a la CC.NN. de Masenawa, no podrá concretarse por un problema de superposición de territorios.

El proyecto DCI, con el soporte del consultor David Sologuren Gallardo, ha apoyado en la elaboración de los expedientes de los DEMAS de las siguientes comunidades nativas: Shiringamazu – RCYA: para el aprovechamiento de cacao nativo “Eshpe” Theobroma subincanum, en una superficie de 27.79 has, que se encuentra ubicado en los bosques comunales bajo la conducción de 6 comuneros con un volumen de 1,330.15 kg de cacao (frutos) para cada año, con una proyección de manejo de 3 años haciendo un volumen total de 3990.46 kg de frutos de cacao; la comunidad nativa Nuevo Pozo – RCES, para el aprovechamiento de cacao nativo “Chuncho” Theobroma cacao, en una superficie de 23 has, que se encuentra ubicado en los bosques comunales un volumen de 352.80 kg de cacao (frutos) para cada año, con una proyección de manejo de 3 años haciendo un volumen total de 1,058.40 kg de frutos de cacao; y la Comunidad Nativa Poyentimari – RCMA, para el aprovechamiento de cacao nativo “Chuncho” Theobroma cacao, en una superficie de 0.8 has, que se encuentra ubicado en los bosques comunales un volumen de 519.40 kg de cacao (frutos) para cada año, con una proyección de manejo de 3 años haciendo un volumen total de 1,558.20 kg de frutos de cacao. Ver DEMAS.

Tabla N° 12 DEMAS Elaborados y aprobados – Organización Indígena ANECAP

OOII ANECAP	DEMAS Reconocidos	Hectáreas coberturadas DEMAs	N° de participantes Capacitados CN	Hombres capacitados en la CCNN	Mujeres capacitadas en la CCN
DEMAS aprobados	3	9,358	75	46	29

Fuente: Resoluciones de aprobación, DEMAs

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.4	Fortalecimiento de capacidades a miembros de las CC.NN. sobre MFC en coordinación con la UTMFC-ANECAP	N° de talleres de capacitación para la elaboración de DEMA	7	6	85.7%	Memoria de taller

Avances:

Se realizaron seis talleres de capacitación para la elaboración de los DEMAs: Los primeros tres eventos en mayo, a cargo del proyecto DCI, estuvieron orientados a fortalecer las capacidades de los comuneros en el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales

maderables y no maderables existentes en sus bosques comunales; y los restantes eventos, a cargo de ANECAP, en el mes de octubre, para conocer el uso de los recursos naturales con los que cuenta la comunidad, a través de actividades de conservación, manejo, aprovechamiento, transformación, transporte y comercio de productos forestales, de conformidad a lo establecido en la legislación forestal y de fauna silvestre vigente, que permitan el aprovechamiento sostenible de los recursos existentes en sus bosques dentro de su territorio y que contribuyan a su desarrollo.

Tabla N° 13 Personas capacitadas en DEMAs

Comunidades	N° de Participantes Capacitados CN	Hombres capacitados en la CCNN	Mujeres capacitadas en la CCN
CN Nuevo Pozo, distrito de Raimondi, provincia de Atalaya, región Ucayali. RC El Sira.	26	15	11
CN de Poyentimari, distrito de Echarati, provincia de La Convención, Cusco. RC Machiguenga.	19	16	3
CN de Shiringamazú, distrito de Palcazú, provincia de Oxapampa, Pasco. RC Yanesha.	30	15	15
CN Nuevo Pozo del distrito de Raymondi- provincia de Atalaya, Ucayali, RC El Sira.	26	15	11
CN de Poyentimari, distrito de Echarati, provincia de La Convención, Cusco. RC Machiguenga	19	16	3
CN de Poyentimari, distrito de Echarati, provincia de La Convención, Cusco. RC Machiguenga.	30	15	15
Total	150	92	58

Fuente: Actas de los talleres de capacitación

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.5	Equipamiento a los ECA para labores de control, monitoreo y vigilancia comunitaria en áreas de manejo forestal - ANECAP	N° de ECA con kit para equipamiento del DEMA	7	7	100%	Acta de entrega al ECA

Avances:

El objetivo del equipamiento con Laptop y GPS MAP 64sx o GPSMAP 65s, es implementar a cada ECA (ECOSIRA, ECA AMARCY, ECA MAENI y ECA AMARAKAERI), para el desarrollo de las actividades de control, monitoreo y vigilancia en las áreas comunales y ámbitos de manejo forestal (DEMA), los cuales fueron entregados a la organización Indígena ANECAP para su posterior entrega a las ECAs. Ver acta de entrega.

Equipamiento para las acciones en campo:

ANECAP: Se entregó 11 equipos de posicionamiento – GPS GARMIN MAP 65S y 11 Computadoras personales Portátiles

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.6	Análisis físico y organoléptico de los cacaos nativos (tipos de cacao) - ANECAP	N° de análisis físico y organoléptico de cacao nativo	4	4	100%	Informe técnico

Avances:

El objetivo de realizar el análisis organoléptico del cacao de la Reserva Comunal El Sira fue: a) Tomar muestras representativas de la zona, b) Realizar el análisis físico-químico del grano y Elaborar el análisis organoléptico de la post cosecha del grano de cacao para identificar adecuadamente las especies, detectar fallas y brindar recomendaciones para su manejo.

Para ello, se recopiló granos de diferentes puntos, obteniendo una mezcla representativa. El grano de la zona contiene cacao de tipo nativo, híbridos amazónicos y granos provenientes de la zona del VRAEM (VRAE15, VRAE 99), así como clones como ICS-39, TSH-565, que por su naturaleza tiene buenas cualidades en cuanto a aroma y sabor. Al realizar la prueba de corte apreciamos la existencia de granos bien fermentados, parcialmente fermentados y algo fermentados de un 64% y granos violáceos, pizarrosos con un 36%. Las muestras se tomaron de productores que fermentaron en cajones y otros en costales. Con el objeto de tener una referencia del grano de la zona, se procedió a tomar

la muestra de las parcelas de los productores de la comunidad nativa Nuevo Pozo, quienes tienen cacao en producción. Luego de realizar la combinación de varias muestras para estandarizar y lograr una muestra representativa. La prueba de corte al momento de la toma de muestra obtuvo el 64% de fermentación, concluyendo que no hubo una buena selección de mazorcas desde la cosecha y al momento del descocado no se separaron los granos enfermos, pintones y sobre maduros, obteniendo como resultado granos pizarrosos y violetas, concluyendo que a) no hubo una buena fermentación, por no llegar a la temperatura adecuada; b) no hubo una apropiada remoción de los granos que están en los costados de los costales y el cajón, los cuales deben ingresar al medio para uniformizar la temperatura. Se apreció que todos los productores tienen el concepto de que la fermentación tiene que ser 8 días y sin remoción, solo volteando los costales y en cajones no se remueve durante los 8 días. A este nivel de la evaluación se detectan estas deficiencias en:

Análisis Organoléptico de la muestra de acuerdo a los catadores profesionales:

Un factor primordial en la cata de cacao es la intensidad de su sabor y su olor, el cual nos permite definir atributos y defectos. Las ruedas de aromas y sabores clasifican las familias y subfamilias del cacao, y ayudan a determinar dichos atributos y defectos, a través del estudio sensorial. Las características agradables obtenidas en los modelos se encuentran directamente relacionadas con el adecuado proceso cosecha y postcosecha, especialmente en la fermentación, que es la fase donde se forman los precursores del sabor y aroma de los granos de cacao, e igualmente están relacionadas con los genotipos utilizados. En síntesis, es un buen grano que, si estuviese mejor trabajado en la post cosecha, sus cualidades naturales resaltarían mucho más.

La conclusión de los catadores es que el grano tiene un sabor intenso frutal, achocolatado con notas de frutos secos (una mezcla de cacaos nativos y aromáticos), y es ideal para la línea de chocolatería. El grano analizado es muy bueno, pero los resultados han podido ser mejores si se realizara un mejor trabajo en la post cosecha. Consultor Franklin Vargas. 04 fichas de análisis sensorial para masa de cacao y chocolate.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.7	Análisis (de suelo) para la Reserva Comunal Amarakaeri, Yanesha, Machiguenga y El Sira - ANECAP	N° de análisis desarrollados	120	126	100%	Reporte técnico del análisis de suelo

Avances:

El análisis de los suelos es fundamental para conocer el contenido de nitrógeno, fósforo y potasio (N, P, K); el nivel del pH del suelo, la conductividad eléctrica (sales), humedad y nutrientes menores. Antes de iniciar el abandono y fertilización, se debe conocer el nivel del pH de los suelos, debido a que un pH ácido afecta la absorción de los nutrientes por la planta. En el caso de muchas parcelas de la Amazonía

el pH varía entre 4.5 a 5 por lo que luego del análisis de suelo se puede recomendar la aplicación de algún producto como la Dolomita como enmienda, para poder elevar el pH del suelo. Además, una vez que se tiene el resultado del análisis del suelo se puede determinar la Fórmula de Abonamiento en forma individualizada por cada parcela.

Avances: se realizaron un total de 126 análisis de suelos: en la RC El Sira se realizaron 21 análisis en 09 CC.NN., en la RC Yanesha se realizaron 25 análisis en 08 CC.NN., en la RC Amarakaeri se realizaron 56 análisis en 04 CC.NN. y en la RC Machiguenga se realizaron 24 análisis en 02 CC.NN.

Conclusión: Se puede apreciar la acidez de los suelos y deficiencias de nutrientes, es por ello que las recomendaciones son individuales para cada productor, sin embargo, algunas Reservas comunales como RC Machiguenga tiene mejores niveles frente a las otras.

Hay casos, como la Reserva Comunal Yanesha, donde los patrones más comunes son los suelos fuertemente ácidos, recomendando aplicar las enmiendas hasta en tres abonamientos.

Foto 18: El sensor NPK para mediciones constantes del estado del suelo, y sus requerimientos nutricionales

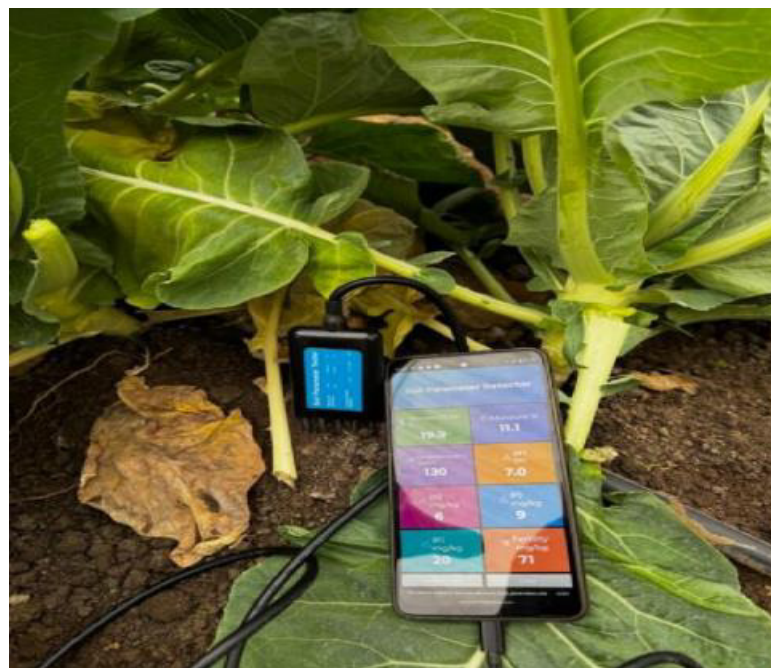


Tabla N°14 Número de análisis de suelos por Reserva Comunal - 2024

Reserva Comunal	Comunidad Nativa	N° Análisis de Suelos	Reserva Comunal	Comunidad Nativa	N° Análisis de Suelos	Reserva Comunal	Comunidad Nativa	N° Análisis de Suelos	Reserva Comunal	Comunidad Nativa	N° Análisis de Suelos
El Sira	La Selva	2	Yanesha	Shiringamazú	4	Amarakaeri	Puerto Azul	20	Machiguenga	Koribeni	20
El Sira	Hatum Rumi	2	Yanesha	Playa Caliente	2	Amarakaeri	Puerto Luz	12	Machiguenga	Chakopishiato	4
El Sira	Nuevo Ahuaypa	4	Yanesha	Santa Rosa de Chuchurras	4	Amarakaeri	San José de Karene	13			
El Sira	Vista Alegre	5	Yanesha	Alto Iscozacín	5	Amarakaeri	Barranco Chico	11			
El Sira	El Naranjal	2	Yanesha	la Cantuta	3						
El Sira	Amaquiria	1	Yanesha	Buenos Aires	4						
El Sira	Nueva Samaria	2	Yanesha	Santa Rosa de Pichanaz	2						
El Sira	Santa Teresa	2	Yanesha	Loma Linda Laguna	1						
El Sira	Sharara	1									
Sub Total		21		Sub Total	25		Sub Total	56		Sub Total	24
Total											126

Fuente: Informes de la consultora ing. Erika Patricia Portocarrero Lumbe.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.8	Participación en concurso nacional y una feria internacional para identificación de potenciales compradores y articulación comercial	N° de eventos participados	2	2	100%	Memoria de participación

Avances: A cargo de la organización Indígena ANECAP

1° Participación en la Reunión anual del GCF Task Force en Pucallpa, en donde participaron ECOSIRA (RC El Sira) y ECA AMARCY (RC Yanesha), donde participó una delegación de 8 líderes y lideresas indígenas de las ECAs Amarcy acompañadas por una delegación de ANECAP, donde

expusieron en el segmento de “Emprendimiento de mujeres indígenas: Iniciativas Mujeres Koyanesha y Eshpe” y ANECAP con la ponencia “Estrategias de sostenibilidad financiera y REDD+ Indígena Amazónico con enfoque de Contrato de Administración en reservas comunales”.

2° Participación en la ExpoAmazónica 2024 realizada en Madre de Dios del ECOSIRA (RC El Sira) y del ECA MAENI (RC Machiguenga): participaron la delegación de líderes y lideresas indígenas del ECA MAENI y del ECOSIRA quienes estuvieron presentes en los stands de la Expo Amazónica Madre de Dios 2024, realizado del 19 al 22 de setiembre. La Asociación “Soy Wesna” del ECOSIRA ofrecieron artesanías Shipibo – Konibo, mientras que las representantes de la Organización Agraria de Mujeres de la comunidad nativa de Koribeni vendieron chifles, artesanías Matsigenka y chocolate Maktu a base de cacao chuncho.

3° Participación de la lideresa emprendedora de la asociación de mujeres agraria cacaoteras, señora Ubaldina Korinti Gonzales, perteneciente a la comunidad nativa de Koribeni, de la ECA MAENI, quien asistió como parte de la delegación de representantes de las Reservas Comunales del Perú-ANECAP en la COP 29 sobre el Cambio Climático realizada en Bakú- Colombia.

Foto 19: Participación de la Asociación “Soy Wesna” del ECOSIRA en la Expo Amazónica 2024



N° Actividad	Nombre de la Actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.9	Fortalecimiento de las empresas sociales (brazo comercial de los ECAs) en productos no maderables de MFC (Cacao nativo y castaña)- ANECAP	N° de empresas sociales fortalecidas para su gestión institucional	2	1	50%	Reporte técnico de fortalecimiento institucional

Avances:

La organización indígena ANECAP realizó la contratación de la consultora Jorly Lavalle Pardo para realizar el servicio de consultoría para el fortalecimiento de la empresa social del ECA AMARCY (RCYAN), denominada Kowen Poetsath SAC, donde se realizó el fortalecimiento administrativo, contable, tributario y el fortalecimiento comercial para la venta de cacao nativo a mercados especiales.

Para lo cual, se prepararon los siguientes documentos:

- a) Manual de Organización y Funciones
- b) Reglamentos Internos para la Gestión Empresarial
- c) Planes de comunicación (Interno y Externo)
- d) Directiva de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios
- e) Plan de Acopio y Comercialización
- f) Plan de Financiamiento Comercial
- g) Plan de Sistematización Comercial

La consultoría para fortalecer la empresa social NUMBERI SAC no se pudo realizar por demoras propias del ECA Amarakaeri en definir personal clave dentro del organigrama de la empresa social NUMBERI SAC como al gerente general y al personal que conformaría el Sistema Interno de Control de NUMBERI SAC; como consecuencia de ello, se ha reprogramado para su ejecución en el año 2025.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.10	Elaboración del Plan estratégico de cada Empresa para mercados especiales (Reservas Comunes) y capital de trabajo para la compra de productos - ANECAP	N° de empresas que cuenta con plan estratégico	2	0	0%	Plan estratégico

Avances:

Organización Indígena ANECAP: Se contrató al Consultor Stefano Mariotti, el cual presentó el Plan de trabajo para la elaboración de 2 planes estratégicos para las empresas sociales KOWEN POETSATH SAC Y NUMBERI SAC, posteriormente, se solicitó ampliación de plazos de su contrato para poder entregar sus productos. Sin embargo, el consultor desistió de concluir con el servicio, por lo tanto, los productos serán retomados en una nueva convocatoria para su desarrollo en el año 2025.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.11	Actualización de 4 Estrategias de Vigilancia articuladas con el PNCBMCC en el marco de RIA- REDD+ Indígena Amazónico con un enfoque de Contrato de administración Indígena en las RC Yanesha, El Sira, Machiguenga y Tuntanain.	N° de RC que cuenta con estrategia actualizada	4	4	100%	Estrategia actualizada

Avances:

Organización Indígena ANECAP:

Se han elaborado las dos Estrategias de Vigilancia y Control (EVC) para las Reservas Comunes Yanesha y El Sira, bajo el modelo de cogestión y están orientadas a establecer modalidades de intervención, acciones estratégicas e identificar las acciones articuladas con los actores en el ámbito de las Reservas Comunes que coadyuvan a reducir y controlar las amenazas que generan afectaciones en el ANP, teniendo como

horizonte un periodo quinquenal. Consultor Marco Rondón producto 4 y 5. Se ha concluido con una estrategia de Vigilancia y Control (EVC) para la Reserva Comunal Yanesha, bajo el modelo de cogestión.

Asimismo, se realizó la actualización de las dos Estrategias de Vigilancia y Control de las Reservas Comunales de Machiguenga y Amarakaeri. Ambas estrategias de Vigilancia y Control han sido elaboradas de manera participativa con los equipos técnicos de ambas ECAs y las Jefaturas. Las estrategias de Vigilancia y Control constituyen instrumentos de cogestión fundamentales para las acciones de manejo forestal comunitario. Para su aprobación, SERNANP emitirá una Resolución Jefatural (para el 2025), y serán incorporadas en el POA 2025 de cada reserva. Para su implementación, SERNANP apoyará con recursos ordinarios y de fondos como KfW; en el caso de la RC Machiguenga, se cuenta con fondos de contrapartida de los proyectos IKI y en el caso de la RC Amarakaeri se cuenta con fondos de la contrapartida de los proyectos IKI y Wanamei.

Foto 20: Taller de Validación de la Estrategia de vigilancia y control - RC Yanesha



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.1.12	Análisis de cadena de valor de productos de MFC y elaboración de propuestas y planes de negocios para fondos concursables nacionales, regionales y locales, en el ámbito de 5 RC y CC.NN. socias de ECAS - ANECAP	N° de análisis de cadena de valor para castaña y shiringa	2	2	100%	Documento de cadena de valor para castaña y shiringa

Avances:

Plan de Negocio de la Cadena de Valor de Shiringa para fondos concursables en la Comunidad Madre de Dios, Reserva Comunal El Sira, Distrito Puerto Bermúdez, Provincia Oxapampa, Región Pasco, cuyo Plan de negocio elaborado es para la producción de Lámina de Látex y/o biotextil. En la comunidad existe la Asociación conformada por 17 familias, y cada una de ellas, cuentan con 100 a 120 árboles de shiringa, cantidad accesible para la extracción de látex para la elaboración de láminas y ser entregados a un mercado internacional para mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad. La cadena de valor de shiringa propone una visión esquemática de 4 eslabones: a) preproducción, b) cosecha, c) post cosecha y d) comercialización. El plan de inversión sobre las actividades realizadas para la extracción de látex y comercialización de Láminas de látex de shiringa resulta positivo, siendo viable para los socios o empresas que quieran invertir en este proyecto, cuyo VAN positivo refleja futuras ganancias, y el TIR nos indica que su rentabilidad, siendo el costo/beneficio es superior a 1. Ver informe consultor Ing. Wilber Iván Canales Silva.

Foto 21: Laminadoras con las que cuentan algunos socios Shiringeros



Diagnóstico de la cadena de valor de castaña y propuesta de plan de negocios: El análisis de la cadena de valor del producto Castaña, se realizó en las cuatro comunidades de: Puerto Azul (donde existen 20 familias beneficiarias), Diamante (24 familias), Masenawa (12 familias), y Boca Isiriwe (27 familias), sumando un total de 83 familias beneficiarias, del ECA AMARAKAERI, en la región de Madre de Dios. Al analizar los resultados financieros de la data se obtuvo que el proyecto tiene un VAN positivo de S/ 106,738 soles, lo que indica ganancias, y el valor de la TIR (67%) que nos señala que el negocio es rentable. Al analizar el costo beneficio del proyecto encontramos que los beneficios superan los costos; por lo tanto, el proyecto es viable. Es necesario mencionar que, para mantener los precios vigentes, es conveniente lograr estándares internacionales de inocuidad y calidad para la nuez de castaña que se exporta y para incrementar la rentabilidad, es necesario mejorar los sistemas de cosecha. Ver informe de consultora: ing. Erika Patricia Portocarrero Lumbe.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.2.1	Asistencia técnica y articulación para la mejora del aprovechamiento de recursos forestales en 108 DEMAs, distribuidos en las Regiones de Amazonas (26), Ucayali (13) y Loreto (69)	N° de informes de talleres	2	3	100%	Plan de capacitación, lista de asistencia, informe

Avances:

A cargo de SERFOR: Primer Taller de fortalecimiento de capacidades dirigido a 63 comunidades nativas), en la región Loreto sobre temas de: elaboración de DEMAs, procedimiento para acreditación de 121 custodios forestales y obligaciones de titulares de títulos habilitantes (105 H y 26 M). Segundo taller de socialización sobre el avance del piloto de asistencia técnica en la elaboración de DEMA, en la región Amazonas y el fortalecimiento en sus obligaciones para la implementación del manejo forestal comunitario” – dirigido a 27 APU representantess de comunidades nativas de los distritos de: Cenepa, Nieva y Rio Santiago, Informe de Taller – SERFOR. Tercer taller de socialización sobre el avance del piloto de asistencia técnica en la elaboración de DEMA en la región de Ucayali, y el fortalecimiento en sus obligaciones para la implementación del manejo forestal comunitario” taller de socialización participaron 27 personas entre hombres y mujeres, de los cuales 15 representan a las comunidades beneficiadas, desarrollado el 16 y 17 Julio. Elaboración y aprobación de los DEMAS: como parte del trabajo de la contrapartida de SERFOR (demanda adicional del 2023), en apoyo a los Gobiernos regionales, se ha obtenido las resoluciones de aprobación de 63 DEMAS que alcanzan 8,531.27 ha y que corresponde a los planes de manejo de recursos maderables y no maderables para que las 63 comunidades nativas puedan acceder al manejo sostenible de sus recursos forestales. Para este trabajo de campo, se capacitó a 176 miembros de las comunidades nativas, con una participación de 12 % de las mujeres. Ver resoluciones en el link.

Foto 22: Presentación de SERFOR sobre proyecto piloto para implementación de DEMAs

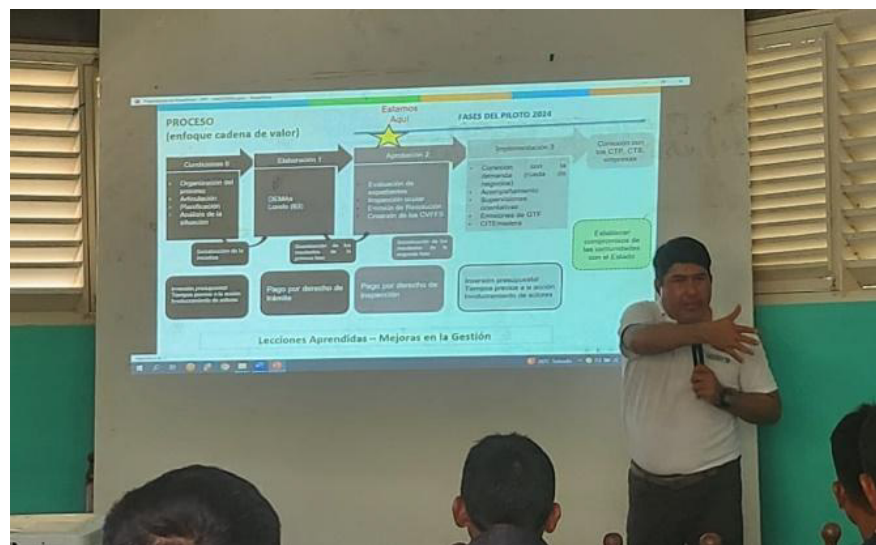


Tabla N°14 Número de análisis de suelos por Reserva Comunal - 2024

GORE	DEMAs Aprobados	Hectáreas coberturadas DEMAs	N° de participantes Capacitados CN	Hombres capacitados en la CCNN	Mujeres capacitadas en la CCN
Amazonas	26	5418	40	38	2
Loreto	30	2631.27	121	105	16
Ucayali	7	482	15	14	1
TOTAL	63	8,531.27	176	157	19

Fuente: Informes de la consultora ing. Erika Patricia Portocarrero Lumbe.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.2.2	Talleres de capacitación a los titulares de títulos habilitantes comunales en el cumplimiento de sus obligaciones a fin de reducir las sanciones administrativas “Cumplimiento normativo y técnico para la implementación del DEMA”	N° de informes de talleres	3	4	100%	Plan de capacitación, lista de asistencia, informe

Avances:

A cargo de SERFOR:

Región Loreto: se brindó Asistencia técnica a 49 comunidades en para la implementación de las actividades de aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables a través de declaraciones de manejo (DEMA) aprobados por la GRFFS de Loreto e involucró a 767 comuneros, de los cuales, 422 H (55%), y 345 M (44%). De las 30 comunidades nativas que tienen DEMAs aprobados, 5 de ellas, ya están realizando el Aprovechamiento Forestal.

Desarrollo del Taller de capacitación del 24 de octubre, beneficiando a 73 personas (64 H, 9 M), dirigido a las comunidades del distrito de Mazan, Napo y las Amazonas, beneficiadas con la asistencia técnica en elaboración de DEMAs. Ver informe 4 Consultor Mario De La Cruz Melendrez.

Región Amazonas: se brindó Asistencia técnica a 31 comunidades en para la implementación de las actividades de aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables a través de declaraciones de manejo (DEMA) aprobados por la GRFFS de Amazonas e involucró a 434 comuneros, de los cuales, 305 H (70%), y 129 M (30%). De las 26 comunidades nativas que tienen DEMAs aprobados, 3 de ellas, ya están realizando el Aprovechamiento Forestal. Ver Producto 4 Anexo 11. Reporte estadístico de la asistencia técnica en las comunidades nativas, del consultor Willy Romero Se realizaron los siguientes talleres:

- Taller de Fortalecimiento de Capacidades a Comunidades Nativas en el Centro Poblado de Tayuntsa
 - Nieva, el 5 de julio para 43 comuneros
 - Taller de Fortalecimiento de Capacidades a la Comunidad Nativa Tsamajain, el 9 de julio para 35 comuneros
 - Taller de Fortalecimiento de Capacidades a Comunidades Nativas en la Comunidad Nativa de Ideal, el 16 de agosto para 16 comuneros
- Ver informe 4 Consultor Willy Romero

Foto 23: Taller de Fortalecimiento de Capacidades a Comunidades Nativas en la Comunidad Nativa de Ideal – Condorcanqui



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.2.3	Talleres – capacitación Levantamiento de información de campo para proteger y recuperar espacios afectados, elaboración de informe de ejecución	N° de informes de talleres	2	2	100%	Plan de capacitación, lista de asistencia, informe

Avances:

La actividad original sobre levantamiento de información de campo para proteger y recuperar espacios afectados, no se llevó a cabo por solicitud de SERFOR. En su reemplazo se contrató el servicio para el apoyo de la Asistencia técnica especializada y el seguimiento a las actividades que promueven el manejo forestal comunitario realizadas por el SERFOR, donde se hizo seguimiento a dos talleres de capacitación “Cumplimiento de sus obligaciones como titulares de Títulos Habilitantes, asociatividad, mercados de productos forestales maderables y no maderables”, en las regiones de Amazonas y Loreto; se monitoreo el proceso de elaboración de los planes de trabajo de los cinco convenios

interinstitucionales entre SERFOR y las Organizaciones Indígenas de ORAU, URPIA, AMEIAK y CORPIAA y la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez; se socializó la propuesta del Programa Bosques Comunitarios por parte del SERFOR, ante los APUS de las comunidades y con el apoyo del equipo de la UFMCCF se realizó el Taller regional de socialización y recojo de propuestas para enriquecer la propuesta mencionada en los departamentos de Loreto y Amazonas.

Informe consultora Cecilia Rodríguez La Rosa (P2).

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.2.4	Talleres – capacitación seguimiento de todas las actividades de campo durante la implementación del DEMA, a fin de garantizar el aprovechamiento sostenible	N° de informes de talleres	3	0	0%	Informe

Actividad no realizada y reprogramada para el año 2025

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.2.5	Talleres – capacitación dirigidos a los comuneros/as en formulación de planes de negocio, acceso a mecanismos financieros, concretar contratos de negocio sostenible	N° de informes de talleres	6	6	0%	Informe

Avances:

Se elaboró el diagnóstico situacional del nivel de asociatividad de las comunidades nativas y/o campesinas: identificación de su lugar en la cadena productiva, aliados fuera de sus entornos comunales, mercados a los que acceden, compras realizadas y compromisos futuros. Se realizó mediante un trabajo de campo que incluyó visitas a 13 comunidades nativas y campesinas del ámbito de intervención. En el proceso se fomentó la participación de 51 personas, propiciando la participación femenina de 14 mujeres. El objetivo fue obtener información para

caracterizar la asociatividad a nivel casuística. Cabe resaltar que los comuneros son totalmente bilingües (lengua nativa y español), lo que facilitó las entrevistas.

De los principales resultados podemos señalar que a) En términos asociativos, la principal fortaleza de las comunidades campesinas y nativas es su capacidad de consenso y cumplimiento de los acuerdos tomados. Sin embargo, se denota que los comuneros no están totalmente convencidos de la comercialización de los productos forestales de los DEMA, tanto maderables como no maderables, pues consideran que los productos, las especies, las áreas y los volúmenes, no fueron trabajados de manera totalmente participativa; b) Solo se han comercializado los DEMA maderables siguiendo los canales tradicionales de venta: empresas o personas naturales que van hasta las comunidades, visitan el área del DEMA, ofrecen un precio por sus maderas, ofrecen un valor por jornal comunal, gestionan directamente las guías de transporte y paralelamente realizan el aprovechamiento; y c) En los productos forestales no maderables se denota el desconocimiento de las formas de aprovechamiento sustentable y de valor agregado de alta demanda en el mercado. Si bien existen experiencias próximas a sus entornos, estas aún no son conocidas por los comuneros dadas las complejidades comunicacionales de su entorno. Por ello, se tiene desconfianza en el aprovechamiento de los DEMA. Este es un alto riesgo que debe ser abordado de forma comunal antes de proponer un modelo de negocio. Se realizaron 6 talleres en asociatividad y comercialización en las comunidades nativas de Miraflores, Santa Martha, Chispa de oro, Santa Lucía, Yuracyacu Altura y Primero de enero. Ver listados de asistencia en el informe de la consultora: Nancy Pierina Benites Alfaro (P1)

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.2.6	Talleres – para la retroalimentación del piloto DEMAS hacia los comuneros/as, a fin de implementar mejoras continuas en el proceso y actualización de instrumentos normativos para la gestión forestal comunitaria	N° de informes de talleres	2	2	100%	Informe

Avances:

Se desarrollaron los siguientes talleres:

- Taller de Capacitación a los titulares de título habilitantes comunales en el cumplimiento de sus obligaciones (Asistencia técnica, en implementación del plan de manejo), asociatividad y mercados para productos forestales maderables y no maderables, el GORE loreto, brindando capacitación a 121 representantes de las 42 comunidades nativas y campesinas de los distritos de Las Amazonas, Mazán, y Napo, la provincia de Maynas, se llevó a cabo el día 24 de octubre en la comunidad nativa Huitotos de Negro Urco, perteneciente al Pueblo Indígena Murui Muinani,

a orillas del río Napo, distrito de Napo. Provincia de Maynas, Loreto. Los temas tratados fueron: a) Oportunidades comerciales de los productos forestales – Asociatividad y modelos de Negocios; b) Construir un modelo de negocio, partiendo desde su asociatividad con un enfoque territorial, teniendo en cuenta sus productos forestales maderables aprobados en sus DEMAs y c) Trabajo de campo (práctica de llenado de Libro de Operaciones, reconocimiento de un árbol semillero, explicación de tala dirigida, implementación de actividades silviculturales, entre otros que este consignado en su plan de manejo. Los siguientes resultados del taller fueron: a) 100% conoce cuáles son los canales modernos de comercialización; b) 100% conocen cuáles son canales tradicionales de comercialización; 100% diferencian adecuadamente cuáles son medios de pago digitales y d) 98.50% logra identificar adecuadamente qué actor no forma parte del modelo de negocios. Ver informe del taller del esp. Joc Romero León.

– Taller de capacitación a 64 comuneros que representan a las 27 comunidades nativas y campesinas beneficiadas con elaboración de sus DEMAs, de la provincia de Condorcanqui, Región Amazonas, sobre el “Cumplimiento de sus obligaciones como titulares de títulos habilitantes, asociatividad, mercados de productos forestales maderables y no maderables” – Región Amazonas, realizado el día 10 de octubre, donde se vieron los siguientes temas: a) Oportunidades comerciales de los productos forestales – Estrategias & desafíos; b) Asociatividad y Modelo de negocios (propuestas & iniciativas) y trabajo de campo (práctica de llenado de libro de operaciones, reconocimiento de un árbol semillero, explicación de tala dirigida, implementación de actividades silviculturales, entre otros que este consignado en su plan de manejo. Se obtuvieron los siguientes resultados: a) 97% conoce cuáles son canales modernos de comercialización; b) 97% conocen cuáles son canales tradicionales de comercialización; c) 85% diferencian adecuadamente cuáles son medios de pago digitales; y 100% logra identificar adecuadamente qué actor no forma parte del modelo de negocios. Ver informe del taller del esp. Willy Romero.

Foto 24: Taller CC.NN. Canampa – Gore Amazonas



Foto 25: Taller CC.NN. Huitoto – Gore Loreto

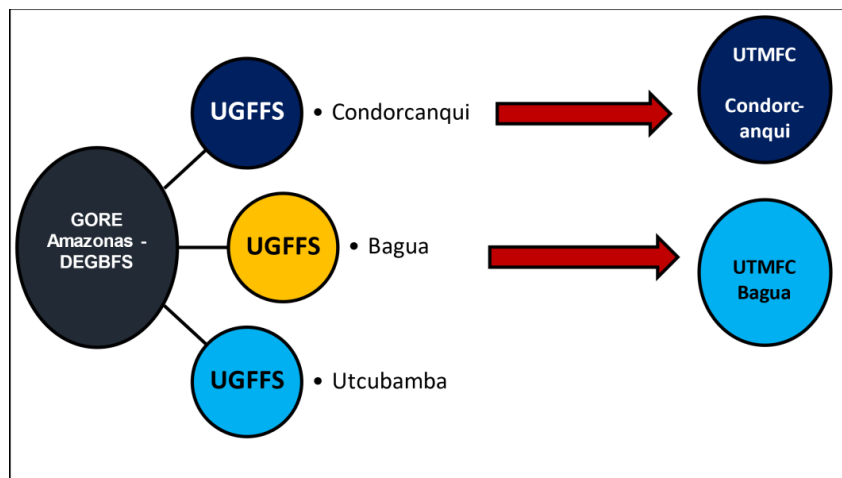


N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.2.7	Fortalecimiento de la institucionalidad indígena para la gestión y gobernanza forestal a través de las UTMFC/UGSSF/CGFFS-SERFOR	N° de informes	3	3	100%	Informe

Avances:

A cargo de SERFOR: Se cuenta con tres diagnósticos situacional de la Autoridad Regional forestal y de fauna silvestre (ARFSFS) de las regiones Amazonas, Ucayali y Loreto donde se han identificado los aspectos claves como: a) El análisis situacional y b) el análisis de priorización para la creación e implementación de las Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario que ayuden al soporte técnico de las CC.NN. en el cuidado de sus bosques. Se proyecta que las UTMFC serán impulsadas para su creación en el año 2025. Asimismo, se cuenta con la propuesta uniformizada técnica y administrativa (identificar procedimientos administrativos efectivos, eficientes y lecciones aprendidas en la conformación de las UTMFC) para que los Gores de Loreto, Amazonas y Ucayali puedan conformar y reconocer sus UTMFC. Ver diagnósticos del Informe 3 del Consultor Lume Mercado, William Martin.

Esquema 1: Estructura general de creación de Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario, dentro de la estructura Orgánica del GORE Amazonas - ARFFS



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.2.8	Talleres – capacitación	N° de informes de talleres	2	0	0%	Informe de talleres

Mediante hoja de modificación del POA, SERFOR suprimió esta actividad.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.2.9	Asistencia técnica PMFC, Implementación y Equipamiento CVCFC-AIDSESEP	N° de informes que incluyan logros por producto	2	2	100%	Informe de talleres

Avances:

A partir de la aprobación del Plan de trabajo para asistir técnicamente en la implementación de las herramientas y estrategias que permitan el fortalecimiento del Sistema de Alertas y Acciones Tempranas (SAAT) de AIDSESEP para lograr una mayor cobertura en su ámbito de acción y brindar respuestas oportunas ante ocurrencias dentro del territorio de comunidades nativas y que se describen en: a) Diagnóstico situacional sobre el estado de los CVCFC en comunidades nativas bases de AIDSESEP; b) Identificación de actores para el Fortalecimiento de capacidades y c) las acciones de seguimiento y asistencia técnica.

El Diagnóstico de la situación de los CVCFC en comunidades nativas bases de AIDSESEP evidenció que el problema más grave que enfrentan los CVCFC de las comunidades nativas está relacionado al avance de las actividades ilícitas dentro de los territorios de las comunidades nativas, lo que incrementa el riesgo sobre la integridad de los miembros al realizar los patrullajes. Actividades ilícitas como la minería ilegal, la caza furtiva, el narcotráfico y la tala ilegal de madera se realizan de manera más organizada y con mayores recursos económicos lo que permite la impunidad y la implementación de situaciones de zozobra sistemático debido a las constantes amenazas que reciben los vigilantes comunitarios; y otro aspecto que limita el fortalecimiento de los CVCFC es la ubicación geográfica de la comunidad y sus medios de acceso a las ARFFS para iniciar el proceso de reconocimiento. Sumado a ello, si una comunidad inicia el proceso de reconocimiento de su CVCFC, estos tienen que recibir una jornada de capacitación hacia la ciudad capital más cercana, lo que en la mayoría de casos se ve imposibilitado por sus carencias económicas, ya que la ARFFS no tiene los recursos suficientes para dirigirse a la comunidad para realizar la capacitación. Ante esto, la autoridad forestal lo que hace es archivar el expediente, situación que se replica en muchos trámites realizados por las comunidades nativas.

El Geoservidor de la organización indígena AIDSESEP ha estado recibiendo alertas en torno de sus módulos implementados, a pesar de la principal dificultad que es el acceso a señal de telefonía e internet, debido a la ubicación geográfica y el difícil acceso desde y hacia las comunidades nativas amazónicas, aunado al poco avance de la transferencia de información de las organizaciones regionales hacia las federaciones locales y hacia las comunidades, apoyados en sus comités de vigilancia u otras formas propias de organización, según lo contempla la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (LFFS). Por ello, se estableció el plan de trabajo para realizar el acompañamiento y asistencia técnica a las comunidades ya implementadas, en temas como: funcionamiento del sistema de energía solar, actualización del software de los equipos, creación de usuarios en el SAAT por cada comunidad y en la elaboración de formatos para el levantamiento de los reportes de patrullaje.

Taller de fortalecimiento de capacidades a monitores indígenas, realizado en Pucallpa, 30 y 31 de julio de 2024 a Miembros del Comité de Vigilancia y Control Forestal Comunitario (CVCFC) de las siguientes comunidades: Amazonas: Nazareth y Urakuza; Loreto: Puerto Prado, Maridicai y Sinchi Roca; San Martín: Shimpiyacu y Dos de Agosto y Ucayali: Nuevo Samaria, Flor de Ucayali, Panaillo y Shahuaya, cuyos resultados fueron:

- 33 miembros del CVCFC, custodios forestales y equipo técnico de las organizaciones regionales conocen el marco normativo en materia forestal y de fauna silvestre y sobre el cual se desarrollan las labores de monitoreo y vigilancia territorial dentro de las comunidades nativas, el proceso para el reconocimiento de los comités de vigilancia comunal (veedurías forestales comunales), sus funciones, derechos y obligaciones, así como las infracciones y sanciones, nuevos incentivos para el pago de multas, monitoreo y gobernanza comunal, planificación y elaboración de planes de manejo forestal en comunidades nativas y delitos ambientales.
- Los miembros del CVCFC y Custodios forestales de las comunidades nativas han elaborado sus Planes de Trabajo para el monitoreo y vigilancia territorial, incluyendo en su propuesta la articulación con su federación local y/o organización regional.
- Los miembros del CVCFC y Custodios Forestales de las comunidades nativas entienden del rol y de la importancia de la participación de la mujer y jóvenes en los trabajos de monitoreo y vigilancia territorial e incluyen su participación en los planes de monitoreo para la defensa territorial.

Ver informes 2 y 3 de consultor Víctor Sánchez Guimaraes.

Foto 26: Grupos trabajando en la elaboración de su Plan de Trabajo



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.2.11	Asistencia técnica para fortalecer el sistema de control y vigilancia comunitaria en SAAT de AIDSESEP y capacitación a CC.NN.	N° talleres de capacitación en monitoreo indígena SAAT	1	1	100%	Informe de taller con el logro

Avances:

Se ha cumplido con la presentación de los expedientes en mesa de partes de la Autoridad Regional Ambiental de Amazonas y la jurisdicción de Alto Amazonas - Loreto, para el reconocimiento de los comités de vigilancia de las comunidades Nazareth, Urakuza, Adsacusa y Sinchi Roca, contando con información actualizada de 4 comunidades adicionales sobre sus comités de vigilancias de la región de Amazonas bases de la organización regional ORPIAN-P. CC.NN. Kawit cuenta con su comité reconocido por la autoridad forestal y próximo a iniciar su trámite para la condonación de la deuda; CC.NN. Pacui está en proceso de evaluación de su expediente de reconocimiento de su comité de vigilancia, CC.NN. Temashnum solicitó asistencia técnica para el reconocimiento de su comité de vigilancia y control para el 2025 y la CC.NN. Adsacusa se presentó su expediente de reconocimiento ante el ARA Amazonas.

Capacitación para el fortalecimiento de capacidades a los CVCFC de las comunidades nativas bases de AIDSESEP: se desarrolló el taller a 30 miembros de las 9 comunidades quienes aprendieron aspectos sobre: Modulo I: Marco normativo e institucional, y experiencias de monitoreo y vigilancia territorial y Módulo II: Planificación para el monitoreo y vigilancia territorial; Modulo III. Uso y gestión de Geoservidor y el aplicativo SAAT de AIDSESEP y Módulo IV. Aproximación hacia las herramientas tecnológicas de monitoreo. Ver lista de asistencia y Guía metodológica. Con el apoyo del SIG, se ha logrado elaborar los siguientes mapas y microzonificación del territorio de nueve (09) comunidades nativas: Mapas de ubicación y localización de las comunidades nativas, mapas de deforestación histórica (por comunidad), con un periodo mínimo de análisis no menor a 3 años; mapa de identificación de posibles amenazas; mapas topográficos y mapas históricos con imágenes satelitales mínimo 3 años. Estos mapas ayudaran a los CVCFC para la elaboración de sus planes de trabajo del 2025, siguiendo la información histórica de deforestación presentado en los mapas, por cada comunidad.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 2.2.11	Reconocimiento de los CVCFC y acreditación de custodios forestales	N° talleres de capacitació	1	1	100%	Informe de taller con el logro

Avances:

El proceso para el reconocimiento de los CVCFC y la acreditación de los custodios forestales es implementado por AIDSESEP y se llegó hasta la etapa de presentación de los expedientes ante las autoridades competentes en materia forestal de las siguientes comunidades: de la comunidad nativa Urakuza, Nazareth, Sinchi Roca y Adsacusa; quedando pendiente la respuesta de la entidad competente. Se logró la gestión para la conformación de comités de vigilancia en dos comunidades nativas de AIDSESEP, Nueva samaria (Distrito de Iparia, provincia de Coronel Portillo, y Shahuaya del distrito de Tahuania, provincia de atalaya; ambas de la región Ucayali, se formuló el expediente de la Comunidad nativa Shahuaya para iniciar el proceso de reconocimiento de los CVCFC, se hizo el seguimiento del expediente de la comunidad nativa nueva Samaria para su reconocimiento y se han presentado carta de solicitud para la emisión de la resolución de reconocimiento de los Comités de Vigilancia de las comunidades Puerto Prado y Mairidicai obteniendo su resolución de reconocimiento por parte del GORE de esta última (Resolución Gerencial 021-2024). También se obtuvo el reconocimiento del CVC CC.NN. Kawit. Se ha realizado 04 talleres de capacitación a los miembros de las comunidades nativas bases de Aidesep para el reconocimiento de los CVCFC por parte de las autoridades forestales subnacionales. Tres talleres virtuales en las comunidades de Nazareth, Sahuaya y Urakuza y un taller presencial en la CC.NN. Sinchi Roca. Ver informe de Klaus Quicque Bolívar.

Foto 27: Dirigentes de la CC.NN. Urakuza



Componente 3: Gestión Efectiva de las Áreas de Conservación Regional (ACR) y Áreas Naturales Protegidas (ANP)

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 3.1.1	Elaboración de instrumentos normativos para la gestión (ACR Vista Alegre OMIA, Loreto, Carpish, Imiria y CATA	N° de documentos de gestión	8	5	62.5%	Documentos

Avances:

Instrumentos normativos culminados:

Gore Amazonas:

- Se tiene culminado el Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador por afectación al Área de Conservación Regional “Vista Alegre Omia, basado sobre el diagnóstico que determina la cantidad, tipo y ubicación de las alertas, incidencias, emergencias por afectaciones del ACR VAO, e incluye una propuesta de ordenanza regional con la exposición de motivos para su aprobación. Consultor Julio César Segura.

Gore Loreto:

- Se tiene culminado el documento final “Guía para el Otorgamiento de Derechos para Turismo en las Áreas de Conservación Regional de Loreto”, diagramado y formatos para el procedimiento, así como la propuesta de resolución regional para su aprobación. La guía servirá para el otorgamiento de derechos turísticos con la finalidad de asegurar el uso sostenible y regulado de los recursos naturales y beneficiando a las comunidades locales que cumplan las normativas vigentes. Consultor Sandro Soplin (P5).
- Se concluyó el documento Lineamientos para retribución económica ACRs, documento técnico normativo que establecen criterios uniformizados para determinar la retribución monetaria o no monetaria a favor del estado regional por el aprovechamiento de recursos naturales flora y fauna silvestre y el recurso natural paisaje en el interior de las Áreas de Conservación Regional de Loreto según el derecho otorgados. La propuesta de lineamientos adjunta el informe técnico y propuesta de Resolución Gerencial Regional en línea con la estructura mínima indicada en la Directiva N° 005-2020-SERNANP-DGANP, así como la metodología de aplicación de las fórmulas para establecer la retribución monetaria y no monetaria. Consultor Adler Vela Tello.

Gore Huánuco:

- Sobre la elaboración del plan de educación ambiental y la hoja de ruta de implementación en las instituciones educativas y población y diseñar módulos-guía en base a contenidos que propicien la cultura ambiental y estrategias innovadoras relacionadas a la conservación

de los recursos naturales, gestión ambiental y el manejo eficiente de los residuos en el ámbito del Área de Conservación Regional “Bosque Montano de Carpish” (ACR BMC), este ha sido culminado y se enfoca en a) fortalecer la capacitación Docente con implementar programas continuos de capacitación en metodologías de educación ambiental, uso de recursos didácticos y estrategias de comunicación efectiva; b) mejorar la disponibilidad de recursos educativos, como folletos, guías y equipos audiovisuales, y fomentar el uso de tecnologías digitales para facilitar el acceso a información y herramientas didácticas y c) promover la participación activa de la Comunidad en la planificación y ejecución de proyectos ambientales. Consultor Ing. Dhinamar Melgarejo Tolentino (P2).

- La actualización de la riqueza de especies pertenecientes a la familia Orchidaceae presentes en el ACR Bosques Montanos de Carpish, fue culminada actualizando un registro de 234 especies de orquídeas en la zona de estudio, de las cuales 196 fueron identificadas hasta la categoría especie, y 38 identificados hasta la categoría género. Las orquídeas registradas estuvieron distribuidas en cuatro (04) subfamilias botánicas, de las cuales Epidendroideae presentó la mayor riqueza de especies (219 spp.). Se registraron siete (07) tribus botánicas, de las cuales Epidendreae presentó la mayor riqueza de especies (130 spp.). Se registraron trece (13) subtribus botánicas, en las cuales Pleurothallidinae resaltó por presentar una mayor riqueza de especies (67 spp.). consultor Luis Antonio Ocupa Horna.

En proceso:

Gore Loreto:

- El instrumento metodológico de “Gestión Participativa denominado “Mapas de Actores y Radar de la Participación para la Gestión de las ACR de Loreto”, se ha realizado la sistematización de las referencias bibliográficas, realizado la propuesta de adaptación del instrumento con la hoja de ruta identificando los actores claves, se realizó las entrevistas y se elaboró la propuesta preliminar del documento y se está a la espera de su aprobación. Consultor Antonio Ignacio Yahuarcani Torres (P2).
- Sobre la Elaboración de dos Planes de Manejo, para integrar a las comunidades para el aprovechamiento forestal y de aguaje en las CNN de Seis Hermanos y Pisco, se culminó con el trabajo de campo: censo forestal considerando la georreferenciación de los árboles aprovechables y semilleros y para las no maderables georreferenciaciones de los individuos adultos en la CC.NN. Seis Hermanos - Río Pintuyacu y la CC Pisco - Ro Nanay. Consultor Jaiton Oyase Sangama (P2).

Gore Ucayali:

- Actualización del Plan Maestro del Área de Conservación Regional de IMIRIA (2019-2023), se ha culminado la evaluación de los tres aspectos del Plan Maestro del ÁCR-Imiría, logrando avances significativos en la conservación de los ecosistemas prioritarios del ACR, incluyendo acciones de vigilancia y control en colaboración con las Organizaciones Locales de Vigilancia (OLV). Sin embargo, las amenazas como la deforestación, la pesca excesiva y la contaminación persisten, limitando el impacto de las acciones implementadas. Se realizaron 206 acciones de vigilancia y control durante el periodo evaluado, destacando un aumento en los patrullajes comunitarios, registrando un estado de conservación de 97.04%. Las actividades económicas sostenibles, como los recursos hidrobiológicos y el aprovechamiento de recursos no maderables, han tenido un desarrollo limitado, restringiendo su contribución al bienestar de las comunidades locales. Los proyectos

productivos implementados carecieron de un seguimiento adecuado, lo que afectó su sostenibilidad a largo plazo. El Plan Maestro del ACR Imiría (2019–2023) fue una herramienta clave para orientar la gestión del área, logrando un cumplimiento del 78% de sus objetivos estratégicos. Sin embargo, se identificaron debilidades en la sostenibilidad financiera y en la articulación con actores externos para fortalecer el manejo del ACR. Consultora Margot Gonzales Anida (4°P). El Plan Maestro será culminado en el año 2025.

Gore Huánuco:

- Diagnóstico de potencialidades, identificación e inventario de recursos turísticos en el área de conservación regional bosque montano de Carpish del departamento de Huánuco, el consultor Manuel Bisso Torero renunció, por lo que el servicio se ha reprogramado para el 2025.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 3.1.2	Control, vigilancia y monitoreo	N° de informes de patrullaje	384	812	100%	Informes

Las Áreas de Conservación Regional (ACR)⁶, constituyen una de las mejores estrategias de conservación in situ de la diversidad biológica; sin embargo, la presión que se ejerce sobre ellas por parte de la población que habita en las ACR o en las zonas de influencia, genera impactos de diferentes naturaleza y magnitud sobre la biodiversidad, los ecosistemas, los procesos ecológicos y la población humana, tales como: conversión de hábitats, degradación de ecosistemas, disminución de las poblaciones de flora y fauna, pérdida de recursos para la población local, contaminación, entre otros. Para su mitigación, se ha adoptado el enfoque de protección orientado en ejecutar inversiones que influyan sobre los factores que conllevan a la acción de la amenaza y riesgo sobre la biodiversidad y ecosistemas, con el fin de prevenir y disuadir la ejecución de la acción que amenace lo que protegemos, y como complemento, las medidas reactivas, luego que la acción ya sucedió. Las medidas reactivas tienen como fin, amonestar y sancionar a través de los dispositivos legales vigentes, las faltas o infracciones cometidas dentro del ACR. En tal sentido, entendemos a las inversiones en el servicio de protección de las ACR como inversiones enfocadas a prevenir, disuadir, reaccionar e intervenir sobre los eventos y/o actividades que afectan la biodiversidad y ecosistemas. En tal sentido, una las intervenciones priorizadas es el Control, vigilancia, monitoreo y reporte de los objetos o elementos de conservación de las ACR, las cuales se realizan mediante diferentes modalidades: patrullaje comunal (OLV), patrullaje rutinario (OLV y Jefatura); patrullaje especial (con otros actores, fiscalía, GERFOR, etc); patrullaje con sobrevuelos y con las imágenes satelitales obtenidas del Programa Bosques, SERNANP y de libre acceso (SIG).

⁶ Documento: Indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a bienes/servicios. Formatos n° O4-a MINA, abril 2019.

Avances:

GORE Amazonas

Se realizaron 15 patrullajes al ámbito controlado Santo Toribio sector Río Blanco y sector las Palmas, Valle andino; El Aliso, Almirante – Tingoramos. Los cuales fueron cubiertos con los aportes del proyecto DCI y con la contrapartida del gobierno regional. El equipo de patrullaje estuvo dirigido por el jefe del Área de Conservación Regional-Vista Alegre – Omia.

GORE Loreto

- Acciones de control y vigilancia: Se realizaron 586 patrullajes de control y vigilancia en las cuatro ACRs de Ampiyacu Apayacu, Tamshiyacu Tahuayo, Maijuna Kichwa y Alto Nanay, los cuales estuvieron dirigidos por los equipos de la Gerencia Regional Ambiental del gobierno regional de Loreto, los jefes de las ACRs y los especialistas de campo.

Para los patrullajes comunitarios desarrollados por las 41 OLV, quienes elaboraron sus planes de trabajo y recibieron el apoyo de 12 promotores comunales quienes los capacitan en temas como: Roles y funciones de la OLV, conceptos fundamentales de las OLV, la definición de vigilancia y sus funciones, la definición de Intervención y los procedimientos adecuados para realizarlo en caso de infracción en el ACR y su Zona de Influencia. Asimismo, tipos de infractores y cómo actuar frente a ellos, siguiendo los pasos establecidos por el órgano normativo vigente, y recibieron instrucciones para llenar correctamente el acta de reporte de patrullaje en caso de infracción y observación de objetos de conservación. En segundo taller, se entrenaron en el manejo de herramientas tecnológicas (navegador GPS, aplicativo SMART; brindando asistencias técnicas a 1,947 personas (1205 H, 742 M); y el acompañamiento en la entrega de víveres y combustible para el patrullaje comunitario.

Tabla N°16 Número de hectáreas con control, vigilancia y monitoreos, patrullajes y vigilantes participantes

GOREs	Has Control y Vigilancia DCI	Has Control y Vigilancia s Contrapartida	Total, Hectáreas Control y Vigilancia	N° Patrullajes	N° de vigilantes participantes	Hombres	Mujeres	Número de comunidades
Amazonas	33,744.51	1,735.8	35,480	15	22	22	0	20
Huánuco	52,879.59	5000	57,880	35	72	57	15	36
Ucayali	9,674.05	106,989.35	116,663	176	121	119	2	67
Loreto	1,493,506.6	577,766.92	2,071,274	586	342	265	77	173
TOTAL	1,589,804.75	691,492.07	2,281,297	812	557	463	94	296

Fuente: Reporte de las ACRs de los gobiernos regionales

Monitoreo con imágenes satelitales, realizado para aquellas áreas de difícil acceso, y se contrató un especialista SIG para el monitoreo con imágenes satelitales, cubriendo 121,700 hectáreas el análisis de las alertas de deforestación del portal de Geobosques. En el año 2024, se identificaron 1200 alertas dentro de los límites del ACRs, lo que equivale a una superficie de 108 hectáreas. También, se encontraron 6,349 alertas en su zona de Influencia, equivalente a 571.41 hectáreas, haciendo un total de 7481 alertas en sus ámbitos de control, abarcando 673.29 hectáreas. Entre las acciones que se recomendaron a la Gerencia Regional Ambiental del Gore Loreto (GRAM)fueron: a) envió a los jefes de las ACR copia del informe con toda la información cartográfica en formatos shape file (Polígonos Puntos y Línea) y los mapas de las distintas actividades que se están realizando en las 4 ACR establecidas en Loreto.; b) verifiquen más puntos in situ de las alertas tempranas de deforestación identificadas en el informe entregado; c) remitir copia de la información resultantes a los Comités de Gestión de todas las actividades que se vienen realizando en las 4 ACR establecidas. Informes del Consultor Juan Marcial Martínez Vela.

Sobrevuelo en la ACR Alto Nanay, realizado en noviembre, durante 3.3 horas y cubrió un área de 520,000 hectáreas y 5,200 grillas, donde se tuvo 8 puntos de muestreo en los sectores dentro del ACR no exploradas por el difícil acceso (cabecera de cuenca), y en zonas fuera de la ACR (comunidades), para identificar alertas como amenazas potenciales que podrían incurrir a futuro dentro del ACR. El recorrido hizo un total de 1 446.04 km, registrándose actividades ilícitas y ecosistemas en buen estado por observación y capturas fotográficas. Referente al registro de amenazas se identificó la presencia de dragas en 10 puntos registrados (05 en la cuenca del río Nanay dentro del ACR Alto nanay Pintuyacu Chambira, y 04 en la comunidad nativa Alvarenga, cuenca media del Río Nanay. Estos hallazgos indican probablemente que en la cuenca del río Nanay esta actividad es latente y al parecer pobladores de la comunidad Alvarenga y personas de llegadas otras partes de la región, vienen efectuando esta actividad ilícita como medio de obtener ingreso económico.

Tabla N° 17 Número de Alertas y Hectáreas dentro de las ACRs – Loreto

N°	ACR	COD	ÁREA	TIPO	FECHA	N° DE ALERTA	SUPERF. (HA)
1	Alto Nanay Pintuyacu Chambira	ACR 10	954635.48	Antrópico y Natural	2024 (abril a octubre)	934	84.06
2	Comunal Tamshiyacu Tahuayo	ACR 04	420080.25	Antrópico y Natural	2025 (abril a octubre)	85	7.65
3	Ampiyacu Apayacu	ACR 09	434129.54	Antrópico y Natural	2026 (abril a octubre)	145	13.05
4	Maijuna Kichwa	ACR 17	391039.82	Antrópico y Natural	2027 (abril a octubre)	36	3.24
Total						1,200	108

Fuente: Informe de Monitoreo satelital- GORE Loreto

Equipamiento para las actividades de control y vigilancia:

- El GORE Loreto recibió para las 4 ACRs: 04 cuatro embarcaciones tipo deslizador fluviales de aluminio naval con motor. Asimismo, para el trabajo de los custodios comunitarios recibieron 03 kit de antenas starlink y 16 celulares marca Doogee para el trabajo de vigilancia comunal.
- El personal del gobierno regional que hace labores de vigilancia y control, así como los custodios de la comunidad, recibieron indumentaria (500 botas de jebe para custodios de OLV, y 1100 polos manga larga y gorros para su protección en los patrullajes).

GORE Ucayali

- Acciones de control y vigilancia: Se desarrollaron 176 acciones de control y vigilancia de acuerdo a los Planes de vigilancia y control del ACR CATA e IMIRIA, cubriendo aquellos sectores donde se tenía acceso por los ríos. Por ejemplo, en CATA se cubrió los sectores de Jaime, Puncuya y Amuya. y en la ACR IMIRIA, se han cubierto los 11 sectores de tiene (sector Egipto, tipología A, Sector Imiria, tipo A, sector Chauya, tipo B, sector laguna Chauya, tipo B, entre otros).
- Monitoreo y análisis satelital con imágenes - Área de Conservación Regional Comunal Alto Tamaya - Abujao CATA: se elaboraron 169 informes de vigilancia remota con periodo de actualización mensual reportado áreas deforestadas por actividades agrícolas y apertura de caminos forestales en mayor proporción. Asimismo, se evaluó el Área de la ACR CATA mostrando un estado de conservación de 99.1895%, de acuerdo a la información de monitoreo de estado de conservación de áreas protegidas a través de la metodología de grillas. Dentro del ACR Comunal Alto Tamaya Abujao se registraron 52 grillas con efectos por actividad antrópica desde su creación. Ver informe n°216-2024-GRU-GGR-ARAU-DCDB/ACR-CATA/CLC, Consultora SIG Carla Limas Cagna (P5).
- Sobrevuelo en la ACR CATA, cubriendo 11,732.69 Ha, con un tiempo de duración de 2.5 hr. con la empresa DADOSA. A partir de los informes de deforestación y sistematización de los resultados de monitoreo con el uso de imágenes satelitales, se identificaron zonas de mayor riesgo, diseñando la ruta del sobrevuelo. Participó SERNNAP, FEMA, GERFFS, ARAU.
- Equipamiento para las actividades de control y vigilancia: realizó la compra y entrega de los siguientes equipos para el desarrollo de las actividades de control y vigilancia: 01 bote de aluminio, 01 Regulador de uso solar panel solar TRINA 510W MONO; 01 KIT de antena Starlink, 01 Controlador solar MPPT BLUE 75V 15A VICTRON, 01 batería GEL RITAR D12-260 12V 260AH, 01 inversor VICTRON PHOENIX 12V 375VA VE.DIRECT, 12 paneles solares de 565 WARR LONGI 9450001, 01 bomba 2200 WATTS SOLAR 7000002, 01 tablero eléctrico de control, 01 tablero hermético de 50X40 para bareador de bomba 0450004, 01 Accesorios (6M de cable fotovoltaico 2X10; 06 conector MC4; llave termo magnética, 04 equipo de posicionamiento - GPS MAP 65S marca GARMIN, 03 Notebook LENOVO IDEAPD5 15ITL05 P/N 82FG01TTLM, 01 proyector EPSON POWERLITE L520W P/N V11HA31020, 01 impresora multifuncional RICOH IM430F 220V 418491, 01 dron marca DJI modelo MAVIC 3 PRO RC SN 1581F67QC245LO1427WP, 03 baterías de vuelo inteligente marca DJI para dron MAVIC 3 SN 4ERPLA7DAOCAYJ, 02 tarjetas de memoria extreme de 128GB PRO, 10 carpas para personas OTAWA II NATIOAL GEOGRAPHIC, 12 mochila de campaña NATIONAL GEOGRAPHIC 75 LITROS, 30 linternas de mano a pilas TORCHY 2000 LM NEBO, 10 cargador de pilas DURACELL, 10 paquetes de pilas AAA, 04 generadores eléctricos marca HODA MODELO EU221TS con motor de 4 tiempos, 01 Motoguadana STIHL FS291 con motor de dos tiempos de 41.5CC 2.68HP con cuchilla SERIE:372622598, 01 motosierra marca HUSQVARNA modelo 125 DE 2HP SERIE:20224201516, 01 cabezal de nylon, 08 teléfonos celulares, 01 motor fuera de borda E60HMHDS-YAMAHA SERIE: 6K5K-1093851 + HÉLICA6E5-45947-00(3X13-

1/2X15-K)/60, 01 motor fuera de borda E40XMHS-YAMAHA SERIE: 66TK-1290087 + HÉLICE 69W-45947-00(3X11-5/8X11-G)/40, 01 sistema fotovoltaico: energía solar + 8 sist solares +accesorios, 01 motor gas 13HP A/M 1C+COLA+TIMÓN+HÉLICE P/PEQUE PEQUE 3600RPM, 08 megáfonos 50W recargable 12V DC BLUETOOTH, 5 escritorio de melamina, 80 sillas apilable de plástico marca REY, 01 mesa tipo maleta DE 244 X 76, 01 ventilador eléctrico industrial 30", 02 bocina 1000WATTS color blanco, 01 amplificador BESTSER AV 639 PREMIUM, 01 micrófono alámbrico profesional JJCN + cable vulcanizado, 04 contenedores.

GORE Huánuco

- Acciones de control y vigilancia: se realizaron 35 patrullajes entre las modalidades de rutinario y especiales, cubriendo más de 5000 hectáreas. Esto fue acompañado por las acciones de los guardaparques que cubrieron 4,272 has. Los promotores comunales también desarrollaron acciones de vigilancia cubriendo un área de 17,461 ha.
- Monitoreo y análisis satelital con imágenes: Se realizó la vigilancia remota con reportes de alertas tempranas de alta confianza, de los ámbitos de vigilancia y control de los sectores Balsaplaya, Agua Rica, San Juan de Cayumba Alta y Cuenca del Chinchao del ACR BMC, en un área equivalente a 31,146 hectáreas, se reportaron oportunamente 7 alertas de incendios, 1262 alertas de deforestación con 12.6 ha afectadas aproximadamente y sus localizaciones.
- Equipamiento para las actividades de control y vigilancia: se adquirieron 17 cámaras fotográficas digital CORE S-4K, 17 memorias SD HD 32GB, 01 computadora personal portátil, 01 impresora A3 multifuncional EPSON I15150, 04 estabilizadores FORZA POWER PVR-2202, 04 audífonos SONY MDR-EX1SAP, 02 discos duros externo TOSHIBA 2.5" 1tb negro mate, 06 memorias USB FLASH USB DINGSTON data traveler, 01 cooler para computadora personal portátil TERAWARE 17", 02 mouses inalámbricos OGITECH PEBBLE 2 m350s bluetooth, 04 extensiones de corriente, 06 kit de tinta para impresora, 06 radios portátiles vhf, 03 equipos de posicionamiento - GPS, 01 dron marca DJI MAVIC3 PRO RC FLY, 01 sistema de proyección multimedia - proyector multi, 01 impresora multifuncional, 02 carpas para campamento, 04 bolsas para dormir, 01 mueble de apoyo en melamine, 03 escritorios de melamine, 02 estantes de melamina, 02 motocicletas, 04 tanques de agua ROTOPLAS beige 1100lt, 03 biodigestores rotoplas NERO 1300lt, 06 teléfonos celulares Smartphone cat 3gb/32gb s42h, 01 cámara fotográfica canon EOS 90d dslr-ef-s18-135, 03 memorias micro SD, 08 pilas chicas alcalinas. Ver actas de entrega.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 3.1.3	Difusión y socialización	N° de informe	4	4	100%	Informes

GORE Ucayali

- Se realizaron 03 talleres de socialización y difusión: a) ACR CATA, con la difusión del Plan maestro ACR CATA (objetivos estratégicos, zonificación, especies priorizadas, etc), desarrollado a 30 pobladores de la CC.NN. Santa Rosa Tamaya Tapischa; y b) en la ACR Imiria, se realizó la capacitación a 103 pobladores de la CC.NN. Juan Pablo (29-31 mayo), sobre temas prácticos de primeros auxilios y emergencias a los miembros de OLV y guardaparques, sobre uso de dispositivos GPS para ubicación y mapeo de recursos naturales y áreas vulnerables y conocimientos técnicos de cubicación y reconocimiento de madera rolliza y tablones para el control de la explotación ilegal en a ACR Imiria. Se realizó el taller socialización en la CC.NN. Buenos Aires, distrito de Masisea-Coronel Portillo (23 de nov.), a 59 representantes de 10 CC.NN. (Buenos Aires, Nuevo Loreto, Junín Pablo y Caimito) y los caseríos de 23 de Diciembre, 12 de Mayo, Flor de Imiria, Santa Clara, Santa Rosa de Chauya y Nuevo Porvenir. La agenda fue la socialización de los avances del Plan Maestro del ACR Imiria, el análisis de los elementos del PM y se informó de logros y avances del 2024 y las acciones futuras del 2025.

GORE Loreto:

- Se participó en el I Congreso Nacional de ACRs en la ciudad de Tarapoto, donde se presentaron ponencias sobre el uso sostenible de recursos naturales de la ACR: Plan de manejo para el aprovechamiento de recursos hidrobiológicos y el monitoreo y la vigilancia de la ACR. Como resultado, se compartieron experiencia, necesidades y estrategias de la planificación, monitoreo y gestión de las ACRS, se discutieron los mecanismos de cooperación técnica y financiera, desafíos a las situaciones actuales y futuras y conformar la red de Áreas de Conservación Regional Protegidas. Asistieron 8 funcionarios del GORE (5H y 3M). Ver informes de: Ray Águila, Isabel AYALA, Celso Gil y Enrique López.

Gore Huánuco:

- Creación de contenido audiovisual para la ACR Carpish: se realizaron visitas de campo para crear contenido audiovisual, 2 reels informativos, 1 reporte de evento/activación del ACR en evento sociocultural en el marco del aniversario de Huánuco (visualizándose fotos del aniversario de Huánuco y del Expocafe y reels sobre la APEC), avance de documental del ACR BMC y, los medios de verificación generados durante el servicio. Las visitas de campo fueron importantes para comprender y documentar la situación y necesidades del área. Se llevaron a cabo entrevistas en Huánuco, talleres y patrullajes comunales en San Pedro de Carpish, Cochabamba y Santa Rosa de Quives, y se captaron escenas de actividades productivas y reuniones con comités de vigilancia comunal. Se tiene, además 2 reels informativos y 2 radiogramas los cuales pueden verse en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/10tazlKEvCVk-9XIJJGBMXxTAzTeaQFcn?usp=sharing>. Informes del consultor Paulo Aparcana. - Expo amazónica 2024: Participación de 02 emprendimientos del ACR con la propuesta de Caficultura con cero

deforestaciones en el ACR BMC.

- Concurso de Cafés Especiales (CONCAFÉ): participación de 04 Caficultores productores de café (2H, 2M), en el evento realizado en la ciudad de Tingo María (12 y 13 de octubre), donde tres caficultores del ACR BMC se lograron ubicar en el puesto 31, puesto 26 y puesto 23. Llegando a los 85 puntos en taza, Así mismo, un caficultor del ACR BMC llegó a ubicarse en el puesto 09, llegando a los 87 puntos en taza. Ver Informe de participación enviado con Oficio 0944-2024 del GORE Huánuco.
- Feria Internacional de Cafés Especiales (FICAFFE): Participación de 04 emprendimientos del ACR BMC con la propuesta de Caficultura con cero deforestaciones. Participación en la rueda de negocios del café de origen del ACR, obteniendo cartas de intención de compra y participación en la subasta nacional del café de origen del ACR, llegando al monto de S/. 36.00 el Kg.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 3.1.4	Promoción de actividades económicas sostenibles	N° planes de negocio	21	12	57%	Planes de negocio

Avances:

GORE Loreto

Se han culminado 08 Planes de negocio y en proceso de validación por parte de las comunidades. Los planes incluyen una proyección del plan de producción y el plan de ventas, considerando los escenarios optimista y conservador. correspondiente a los siguientes emprendimientos: PN Artesanía, PN Chambira, Artesanía Maderas, PN Pesca Delfines del Nanay, PN Pesca Lobo Marino, PN Pesca RUI TIU, PN Aguaje, PN Camu Camu, y el PN Carne de Monte y corresponden a las 04 ACRs de Loreto. Los 4 planes de negocio restantes, no se implementarán debido a que les falta los planes de manejo del recurso otorgado por la autoridad competente.

GORE Huánuco

- Se elaboró el Plan de Negocio “Creación de una planta para el procesamiento de néctar de Granadilla” por Asociación de Productores Agropecuarios San Rafael de Pipish Challana – Chinchao, en la región Huánuco a fin de postular al incentivo de Gestión Empresarial de AGROIDEAS por un monto total de inversión de S/ 500,000 soles (S/ 125,000 soles financiada por el Agente Económico Organizado -AEO y S/ 350,000 soles como cofinanciamiento otorgado por PROCOMPITE).
- Se elaboró el Plan de Negocio Mejoramiento de la producción y comercialización de Granadilla de la Empresa EMAMPROIN S.C.R.L. en el caserío San Pedro de Carpish, Distrito de Chinchao, Provincia De Huánuco, Región HUÁNUCO “ El Plan de negocio se realizó por un monto total de S/ 455,000 soles y financiado por el Agente Económico Organizado- AEO por S/ 105,000 soles y recibió un cofinanciamiento de S/. 350,000.00 de PROCOMPITE.

- Se realizó la identificación y el diagnóstico de los Agentes Económicos Organizados en el Área de Conservación Montano de Carpish, evaluando la demanda de canalización de recursos que permita generar mayor competitividad en la zona de intervención con un desarrollo sostenible. Se realizó la identificación y el análisis de 30 fondos de financiamiento a fin de evaluar la oferta financiera de recursos que permitan generar un desarrollo sostenible en el Área de Conservación Bosque Montano Carpish. Informe del consultor Mitchel Guevara.
- Conformación la Cooperativa para los productores de café del Bosque Montano Carpish, mediante esta forma organizacional obtendrá mayores beneficios antes otras formas empresariales y asociativas. Se ha desarrollado dos talleres de capacitación enfocados en socializar las características de distintos modelos empresariales y organizacionales que permitan a los productores cuáles son los beneficios de cada uno de ellos y de este modo poder consolidar cual es la elección de los productores cafetaleros, se ha explicado el marco normativo, la estructura, las funciones de las instancias, los beneficios tributarios y los beneficios que el estado promueve para las cooperativas, a fin de que este modelo permita obtener más beneficios a los productores cafetaleros del Bosque Montano Carpish. Se ha conformado la Cooperativa Agraria Bosque Montano Carpish con 30 socios productores de café, así mismo se ha establecido sus estatutos, capital inicial, miembros de los Consejos y Gerente General, los mismos que han sido formalizados con minuta de constitución a través de la Notaría Pública Espinoza, e inscritos en registros públicos. A la fecha se espera culminar con el registro de la personería jurídica en SUNARP, para continuar con la solicitud de su RUC en SUNAT. Ver informe enviado con OFICIO No 001092 2024-GRH/GRRNGA. Consultor Denis Gómez Farfán
- Se elaboró un Plan de manejo productivo no maderable del incienso en el ACR “Bosque Montano de Carpish”, para una gestión efectiva y sostenible de estos recursos forestales, en beneficio de las comunidades locales y del medio ambiente y donde se inventariaron 264 árboles de incienso, 209 aprovechables y 55 semilleros, ubicados en el ámbito de 5 localidades: Santa Rosa de Quives, San Juan de Cayumba Alta, Villa Gloria, Tupac Amaru y Santa Rufina. Consultora Ing. Celia Fiorella Malpartida Garay)

Gore Ucayali

- Se elaboró el Diagnóstico potencial de los recursos naturales no maderables, en la zona de aprovechamiento directo, del área de conservación regional comunal Alto Tamaya Abujao (ACR Cata) – Ucayali, el cual se realizó en los centros poblados colindantes con el ACR CATA, establecidos en ambos lados, a lo largo del río Abujao. Inicialmente se definieron 7 sectores como puntos referenciales, todos accesibles por el mencionado río Abujao y que geopolíticamente se ubican dentro de los distritos de Callería y Masisea. Se levantó información de carácter socioeconómico (nivel de instrucción de los miembros y los ingresos económicos de la familia en conjunto, de las actividades productivas que aportan dinero al hogar; y sobre el aprovechamiento y uso específico de los recursos no maderables. Se desarrollaron 57 encuestas familiares, en 6 comunidades campesinas y nativas (Santa Rosa del Abujao, 24 de Setiembre, 28 de Julio, Nueva Libertad, 3 de junio y San Mateo. Consultor Elvis Charpentier (P3).
- Se concluyó con el Plan de manejo de fauna silvestre orientado al aprovechamiento comercial de *Podocnemis unifilis* “taricaya” en el Área de Conservación Regional Imiría, Ucayali, que beneficiará a 6 comunidades: Comunidad Nativa Junín Pablo Comunidad Nativa Nuevo Loreto Comunidad Nativa Buenos Aires Comunidad Nativa Nueva Yarina Caserío Unión Vecinal y Caserío Nuevo Porvenir, en el manejo y aprovechamiento de la especie taricaya (*Podocnemis unifilis*), el mismo que está orientado en el conocimiento local, en la cual se establecerán cuotas y áreas de aprovechamiento, vigilancia y control, cuidado del hábitat y el monitoreo de sus poblaciones al interior del ACR Imiría

bajo criterios de economía circular en el contexto de sostenibilidad medioambiental ofreciendo una alternativa al modelo lineal empresarial tradicional. Se espera beneficie a 312 familias y a una población de 1731 pobladores de las 6 comunidades. Los integrantes de los grupos de manejo, desarrollarán y consolidarán la técnica de propagación de crías de taricaya en playas seminaturales. Además, todos los integrantes de los grupos de manejo serán sensibilizados para la valoración, manejo y conservación de los recursos naturales en el ACR. Consultor José Hernán Flores (P3).

- Elaboración del Diagnóstico de los Recursos forestales no maderables con potencial para su Manejo y Aprovechamiento Sostenible del Área de Conservación Regional Imiria, se tiene la lista de recursos no maderables potenciales identificados por comunidades nativas y caseríos, en base a la información de campo; el Análisis de Riesgo y Amenazas de la Deforestación recogida en campo; la Base de datos y archivos digitales (índices de aprovechamiento de recursos no maderables, Coordenadas UTM de los puntos de aprovechamiento de recursos no maderables, Carpeta fotográfica de recursos no maderables aprovechados, archivo digital de las encuestas efectuadas y Shapefiles de los puntos de aprovechamiento de recursos forestales no maderables y que corresponde a las 7 CC.NN. (CC.NN. Preferida de Charasmana, Caserío Charasmana, CC.NN. Puerto Purin, Caserío Puerto Alegre, Caserío Santa Elisa, CC.NN. Nueva Yarina y CC.NN. Nuevo Porvenir). Consultora Sulema Clemente Laurente (P3)
- En el ámbito de la ACR Imiria, se realizó la extracción de 300 fardos de hojas de Wira Bijao en la CC.NN. Nuevo Loreto, los cuales fueron trasladados y comercializados beneficiando a 20 familias Shipibo. La venta alcanzó 40,000 soles dejando una ganancia de 2,000 soles por familia. El contar con ingresos económicos dichas familias, les permite orientarse sobre actividades no maderables y reducir la presión sobre los bosques. Informe de Samuel Cauper, jefe ACR.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 3.1.5	Sensibilización y fortalecimiento de capacidades	N° de talleres	8	8	100%	Plan de capacitación, lista de asistencia, informe

Avances:

GORE Amazonas

- Taller de renovación del Comité de Gestión de la ACR OMIA, donde participaron 21 personas realizado el 31.10.2024 en el salón parroquial de Prov. de Rodríguez de Mendoza, el Ver lista asistencia y CARTA N° 035- 2024-G.R. AMAZONAS/ARA-DEGRN-JACRVAO-ASGF del jefe ACR OMIA

GORE Loreto

- Taller de Capacitación Smart Mobile para las Organizaciones Locales de Vigilancia (OLV) y Comité de Gestión del ACR ALTO NANAY PINTUYACU CHAMBIRA. y se capacitó a 26 vigilantes (19H, 7M) comunales de las 4 Organizaciones Locales de Vigilancia del ACR Alto Nanay Pintuyacu Chambira. Carta N° 069-informe del taller-ACRANPCH.
- Taller de Capacitación Smart Mobile, se capacitaron 52 vigilantes comunitarios de las 15 OLV (40H, 12M), en herramientas SMART, Estandarización de criterios para el registro de la información, registro de datos del patrullaje en SMART Mobile y exportación de datos del patrullaje. Ver informe 023-2024-GRL-GGR-GRAM/SGRCDB-JACRAA-LECDA-ACR Ampiyacu Apayacu.
- Taller de fortalecimiento de capacidades en el uso del aplicativo SMAT, donde se capacitaron a 39 vigilantes comunitarios de las 11 OLV (31H y 8M), de la ACT TT en el registro y descarga de datos de patrullaje usando el aplicativo SMART Mobile. Ver informe 020-2024-GRL-GGR-GRAM/SGRCDB-JACR-CTT-GIAC- ACR Tamshiyacu Tahuayo.
- Se desarrollaron cuatro talleres a los custodios de las ACRs, sobre: a) Roles y funciones de la OLV y b) Fortalecimiento en el manejo de herramientas tecnológicas a OLV (navegador GPS, aplicativo SMART, reforzando los conocimientos existentes sobre el uso y manejo del GPS, mejorando la confianza para trabajar con la herramienta Smart Mobile por parte de las OLVs. En total, participaron 35 OLVs y se culminó con la capacitación a 546 vigilantes comunales (323 H, 223M). Actividad que estuvo a cargo de los 12 promotores comunales.

GORE Ucayali

- Se desarrolló el taller de Smart desktop y Smart Mobile para 36 personas de las comunidades representantes de las OLV CATA e IMIRIA, para guardaparques y personal del GORE, en la comunidad nativa de Junín Pablo (2, 3 y 4 de diciembre), cuyo objetivo fue mejorar la vigilancia de las ACRs. La capacitación reforzó los conocimientos técnicos sobre el sistema de vigilancia comunal, el registro de patrullaje, identificación de amenazas y recopilación de datos en campo. Ver informe jefe ACR enviada con oficio 3445 del Gore Ucayali.

Foto 28 y 29: Participantes de la OLV en práctica en el uso del Smart para la vigilancia comunitaria



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 3.1.6	Sinceramiento de títulos al interior del ACR (SUNARP)	N° de diagnósticos	6	2	33%	Diagnóstico

Avances:

GORE Huánuco

- **Diagnóstico:** análisis cartográfico con capas temáticas, se ha determinado que el Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish presenta superposición con concesiones y petitorios mineros registrados en el Sistema de Información Geológico y Catastral Minero (GEOCATMIN) del INGEMMET, correspondientes a los códigos 010257222, 010150920, 010154120 y 010025923 (estado titulado). Asimismo, el área colinda o se encuentra en proximidad con un Bosque de Producción Permanente, cuatro Comunidades Campesinas, un Área de Conservación Privada, una Zona de Amortiguamiento, un Ecosistema Frágil, cuatro Concesiones Mineras (estado extinguido), dos Petitorios Mineros (estado en trámite) y cinco Predios Privados, lo que evidencia su interacción con diversos actores y zonas de interés ambiental, social y económico. 6.2 A través del análisis temático de cobertura boscosa actualizado al año 2022, se determinó que el Área de Conservación Regional (ACR) Bosque Montano de Carpish cuenta con un total de 35,644.82 hectáreas de bosque. Asimismo, se identificó una pérdida de 1,744.61 hectáreas entre 2001 y 2022, atribuible tanto a cambios naturales como a actividades antrópicas. 6.3 A partir del análisis realizado con imágenes satelitales de Landsat 8-9 (resolución espacial de 30 metros), Sentinel-2 (resolución espacial de 10 metros) y PlanetScope (resolución espacial de 3.5 metros), se identificó un incremento en las áreas deforestadas del Área de Conservación Regional (ACR) Bosque Montano de Carpish debido a actividades antrópicas entre 2023 y 2024, alcanzando un total de 137.58 hectáreas de pérdida de bosque. Consultor Nilton Santos Rodríguez Gonzales.

GORE Ucayali

- Saneamiento físico legal del ACR CATA: expediente técnico de inscripción contiene memoria descriptiva, con información del propietario, ubicación, antecedentes y datos técnicos del área. Planos de ubicación y localización y perimétrico del ACR, información que permitirá el registro en SUNARP. Se detalló el plan de trabajo con el objeto de realizar la inscripción registral del Área de Conservación Regional Comunal Alto Tamaya-Abujao (ACR CATA) - Ucayalo, ante la SUNARP y emisión de la partida de inscripción en el registro respectivo. Consultora Cristy Diaz.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 3.1.7	Comités de gestión y de vigilancia	N° de asambleas ordinarias de comité de gestión	22	20	91%	Actas/informe

Avances:

GORE Loreto

Se realizaron 16 asambleas entre ordinarias y extraordinarias en las 4 ACRs de Ampiyacu Apayacu, Alto Nanay, Tamshiyacu Tahuayo y Maijuna Kiwcha donde se atendieron temas relacionados al Plan de trabajo 2024, la capacitación a las OLV, potenciales recursos a explotar, entre otros. Asimismo, se busca la alianza con diferentes instituciones públicas y privadas en torno a la protección de las ACRs. También son espacios de evaluación y toma de decisiones de problemas que les afecta, por ejemplo, los aspectos productivos, la pesca ilegal, la deforestación, entre otros.

GORE Ucayali

Se realizaron 4 asambleas, entre ordinarias y extraordinarias, para la aprobación del Plan de trabajo 2024 y el análisis del Plan maestro 2019-2023, así como la consulta a las bases del proceso del nuevo Plan maestro de la ACR Imiria.

Tabla N° 18 Número de asambleas ordinarias y extraordinarias del Comité de Gestión de las ACRs 2024

Comités de Gestión	Asamblea Ordinaria	Asamblea extraordinaria	TOTAL
Loreto	7	9	16
Ampiyacu Apayacu -AA	2	3	5
Maijuna Kiwcha -MK	2	1	3
Alto Nanay -AN	2	3	5
Tamshiyacu Tahuayo -TT	1	2	3
Ucayali	3	1	4
CATA	2		2
Imiria	1	1	2
TOTAL	10	10	20

Fuente: Actas de la asamblea de los Comités de gestión ACR's

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 3.2.1	Gestión efectiva de PN Sierra el Divisor	N° de talleres de capacitación	3	2	67%	Plan de capacitación, lista de asistencia, informe

Avances:

Fortalecimiento de capacidades

- Capacitación y pasantía “Conectando tradiciones y futuro”, dirigido a 8 lideresas indígenas, provenientes de cinco comunidades (Juni Pablo, Patria Nueva, Saposoa, San Mateo, Saasa, y Ponchoni de las provincias de Atalaya y Coronel Portillo, zona de amortiguamiento del Parque Nacional Sierra del Divisor-PNSD. Las participantes lograron aumentar su confianza para comunicarse de manera efectiva frente a un grupo, en la transmisión de sus ideas y liderar discusiones. Varias lideresas destacaron que las técnicas de gestión de emociones les permitieron controlar el nerviosismo al hablar en público, ayudándolas a expresarse con claridad y calma en situaciones que antes les resultaban desafiantes, y subrayaron la importancia del liderazgo en sus comunidades y cómo planean aplicar lo aprendido para mejorar la toma de decisiones como lideresas en su papel en el desarrollo de sus territorios.
- Capacitación sobre “Mantenimiento y reparación de motores estacionarios marinos, motores menores y vehículos terrestres”, al personal Guardaparque-PNSDV (15 hombres), para garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos y vehículos para intervenir de manera efectiva ante posibles incidencias, reduciendo costos derivados de averías (desarrollado el 13 junio y brindado por SENATI de Pucallpa)
- Fortalecimiento de capacidades en el manejo Taricaya (*Podocnemis unifilis*), Paiche (*arapaima gigas*) y Aguaje (*Mauritia flexuosa*), en la Reserva Nacional Pacaya Samiria, dirigido a ocho (08) representantes de las comunidades nativas de Nuevo Saposoa, Patria Nueva, Lobo Santa Rocino, Capanahua, tres (03) guardaparques, un (01) especialista, y 1 representante del Comité del Gestión del PNSDV y un representante de la empresa Pescarte, esto con el fin de adquirir capacidades en técnicas de captura, captura, desangrado, pesado, eviscerado de Paiche. Así mismo, se capacitaron en el manejo de huevos de Taricaya en playas seminaturales. Así mismo en el aprovechamiento de aguaje los pasantes aprendieron a elaborar un estribo el cual fue utilizado en la práctica de escalado. Así mismo, se realizó la visita guiada al centro de producción de productos derivados de aguaje (aceite, jabón y pulpa). (Desarrollado del 23 de setiembre al 02 de octubre del 2024).
- Feria del carnaval Ucayalino, (22 al 25 de febrero 2024), donde participaron seis (06) mujeres artesanas representantes de la CC.NN. Patria Nueva (02), Nuevo Saposoa (02), Callería (02), permitiendo la comercialización de productos artesanales como: tapetes, telares, polos, gorros, carteras y otros. Foto 30: Taller con lideresas
- Feria de artesanía “Cesar Asipali Murayari” (26 al 31 de marzo), donde participaron ocho (08) mujeres artesanas representantes de la CC.NN. Patria Nueva (02), Nuevo Saposoa (02), Calleria (02), San Mateo del alto abujao (02), dicho espacio permitió la comercialización de productos artesanales como: tapetes, telares, polos, gorros, carteras, cestería, bisutería y otros.

Acciones de control y vigilancia del Parque Nacional de Sierra del Divisor

Durante el año 2024, se logró coberturar 1,354,486 has con vigilancia oportuna, lo que conllevó a la implementación de 372 acciones de patrullaje y se optaron bajo diferentes modalidades como son los rutinarios, los especiales, con vigilancia comunal. Por otro lado, el control y la vigilancia estuvo soportado por las acciones del SIG y el sobrevuelo realizado, así como como las acciones de vigilancia desde los Puestos de Vigilancia y Control. Se usaron mayormente recursos ordinarios de Tesoro como contrapartida y Fondos del Proyecto DCI. Ver el Cuadro siguiente:

Tabla N° 19 Número de Acciones de control y vigilancia oportuna y Hectáreas cubiertas - PN SSD 2024

Resumen	Nº de Patrullajes rutinario	Nº de Patrullajes especial	Nº de Patrullajes con fines de intervención	Nº de Patrullajes vigilantes comunitarios	Nº acciones SIG	Sobrevuelo Hrs)	horas de Vigilancia en PVC	Total Patrullajes	Has patrulladas DCI	Has patrulladas Contra partida	Has Patrullada TOTAL
PN SDD	284	13	2	73	6	6.5	2205	372	372	1,354,486	1,354,858

Fuente: Reportes del Parque Nacional Sierra del Divisor- SERNANP

Adquisición de Equipos e insumos

- Se realizó la adquisición: 01 Embarcación Aluminio Modelo Bx-20, 01 Kit Sistema Fotovoltaico - Energía Solar, 02 Motosierra, 02 Cultivadora, 02 Linterna Recargable 120m Opalux, 02 Reflecto 200w Lf Negro, 13 Colchón 1.5 Plaza, 01 Generador eléctrico Eu10i Ss1st Gcbwt-2077010, 05 Camarote De Madera, 04 Colchón 1.5 Plaza, 02 Cocina Gas Mabe Tx5110pi, 01 Menaje y Vajilla (platos, jarras, etc,)y 01 kit de herramientas pequeñas (carretilla, serrucho, martillo, pala, winchas, etc)
- Se realizó la adquisición de materiales y herramientas para la construcción de viveros forestales y frutales en los puestos de vigilancia del Parque Nacional Sierra del Divisor, con el fin de realizar charlas de educación ambiental y reforestar áreas degradadas en ZA del ANP.

Sistemas Agroforestales

- Se realizó el fortalecimiento de capacidades a la población local de las comunidades nativas de San Mateo y Saasa, en el manejo e instalación del vivero agroforestal, logrando así el fortalecimiento de capacidades técnicas en la construcción, llenado de bolsas, y siembra en vivero del cultivo de cacao.
- Se logró instalar dos (02) viveros de cacao bajo sistemas agroforestales en las comunidades nativas de San Mateo y Saasa ubicados en Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Sierra del Divisor.
- Se logró la siembra de más de 3000 semillas de cacao el cual servirá para la parcela demostrativa de acuerdo al Plan de trabajo desarrollado en ambas comunidades.

Viveros forestales y frutales

- Se realizó la adquisición e implementación de materiales y herramientas para el desarrollo de los viveros forestales y frutales a instalarse en los PVC del Parque Nacional Sierra del Divisor.
- Se logró la implementación de cinco (05) viveros forestales en los puestos de vigilancia y control de Tacshitea, Anguillal, Callería, Blanco y la I.E Juan Valer, con la finalidad de realizar charlas de educación ambiental y reforestar áreas degradadas en ZA del ANP.

Educación Ambiental

- Se realizó la implementación de materiales e insumos para el desarrollo de talleres y/o charlas de educación ambiental en los diferentes sectores del Parque Nacional Sierra del Divisor como, sector Callería, sector Contamana y sector Requena.
- Se logró realizar cincuenta y cinco (55) acciones de sensibilización, de las cuales la mayor cantidad se realizó en la subsede Requena con 15 actividades (27.27%), seguido por el puesto de vigilancia y control Callería (PVC) con 12 (21.82%). En menor medida, la subsede Contamana realizó ocho (08) actividades (14.55%), seguido por el PVC Anguillal (10.91%) y la subsede Pucallpa con 7 (12.73%) eventos. Los PVC: Tacshitea, Utiquinia, Blanco y Cashiboya, realizaron entre una (01) y dos (02) actividades; en el caso del PVC Tacshitea en el caserío más cercano.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 3.2.2	Gestión efectiva del PN Yaguas	N° de talleres de capacitación	4	3	75%	Plan de capacitación, lista de asistencia, informe

Avances:

Fortalecimiento de capacidades

- Capacitación sobre el abonamiento, traslado, repique y riego de palo de rosa. El conocimiento será aplicado en el vivero a ser instalado en la comunidad nativa Remanzo, lugar donde se ubica la Sub sede administrativa del mismo nombre. Informe N°13-Vivero-Mi-Amazonas-2024
- Capacitación en principios eléctricos aplicados en sistemas fotovoltaicos a 06 personas del Parque Nacional Yaguas durante 3 días.
- Capacitación en fotografía digital y video a 10 guardaparque y especialistas (H:7; M: 3), competencia indispensable en sus actividades a desarrollar como Vigilancia y Control, monitoreo de elementos ambientales y otras actividades que se desarrollan al interior y en la zona de influencia del Parque Nacional Yaguas. Ello permitirá documentar la rica biodiversidad y los paisajes impresionantes que custodian, realizado entre 24 al 28 de abril de 2024.

Cultivo de Palo de Rosa

- Se realizo la construcción de vivero de palo de rosa, y enviado a la comunidad de Remanzo para su armado en el espacio físico cedido por la comunidad. Se adquirió la compra de “palo de rosa” Aniba rosaeodora para iniciar la implementación del cultivo de la especie con comunidades nativas y familias en la cuenca baja del río Putumayo, zona de influencia del Parque Nacional Yaguas.

Acciones de control y vigilancia del Parque Nacional de Sierra del Divisor

- Durante el año 2024, se logró coberturar 859,326 has con vigilancia oportuna, lo que conllevó a la implementación de 103 acciones de patrullaje y se optaron bajo diferentes modalidades como son: patrullajes rutinarios, especiales y con vigilancia comunal. Por otro lado, el control y la vigilancia estuvo soportado por un sobrevuelo realizado, así como como las acciones de vigilancia desde los Puestos de Vigilancia y Control. Se usaron mayormente recursos ordinarios de Tesoro como contrapartida y Fondos del Proyecto DCI. Ver el Cuadro siguiente:

Tabla N° 20 Número de Acciones de control y vigilancia oportuna y hectáreas cubiertas- PN Yaguas- 2024

Resumen	Nº de Patrullajes rutinario	Nº de Patrullajes especial	Nº de Patrullajes con fines de intervención	Nº de Patrullajes vigilantes comunitarios	Nº acciones SIG	Sobrevuelo Hrs)	horas de Vigilancia en PVC	Total Patrullajes	Has patrulladas DCI	Has patrulladas Contra partida	Has patrulladas TOTAL
PN Yaguas	61	9	0	33	0	1	4,392	103	103	859,223	859,326

Fuente: Reportes del Parque Nacional Sierra del Divisor – SERNANP

Adquisición de Equipos e insumos

Para el fortalecimiento del PN Yaguas, se adquirió reposteros de cocina, cómoda ropero como parte de la implementación de la sub sedes y centro de desarrollo y conservación del Parque Nacional Yaguas. Asimismo, se realizó la adquisición: 01 cámara fotográfica digital + MEMORIA SD, 01 cocina a gas 24” ACERO INOXIDABLE, 01 licuadora OSTER 6V BLSTPEG-CPB, 02 cafeteras de 12 TZ MOD BVSTDCP12B OSTER, 02 licuadoras IZER 2V CROMADA 250-022-053 OSTER, 01 olla presión rec put Record 8L, 02 OLLA PRESS REC PUT RECORD 7L, 4 PORTA PAPEL, 02 CAMARA DIGITAL NIKON COOLPIX P1000+SD 32G+MOCHILA, 03 ROPEROS, 03 reposteros de madera, 01 motor fuera de borda, 01 embarcación fluvial aluminio, 07 carpas de campamento DOITE PUKARA 2, 07 colchoneta DOITE HALF, 16 cuchillas multiuso, 16 linternas medianas TORCHY 2000 LUM, 01 teléfono móvil satelital IMARSAT ISATPHONE2.

Componente 4: Total Ha con asignación de derechos en tierras no categorizadas

N° Actividad	Nombre de la Actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 4.1.1	Reconocimiento de la existencia de PIACI en la solicitud de Reserva Indígena y su categorización de la RI Atacuari	N° de informes	2	1	50%	Informe (productos)

Avances:

De acuerdo con los TDR para la elaboración del EPR de la SRIA aprobados en la trigésima sexta sesión de la Comisión Multisectorial establecida por la Ley N° 28736, la versión del Plan de trabajo correspondiente al Producto 1 del EPR de la Solicitud de la Reserva Indígena Atacuari elaborado por el IBC/ACT fue aprobado. Oficio N° 000216-2024-DACI-DGPI-VMI/MC Para las actividades en campo para el desarrollo del 2do producto correspondiente al período de trabajo de campo en época de verano o invierno amazónico, la Consultora solicitó modificación en las fechas de entrega de los productos de la consultoría, debido a alto nivel hídrico de los ríos Atacuari y Loretoyacu, vinculados a la propuesta se encuentran en un periodo de vaciante extrema como consecuencia del déficit hídrico en la provincia, que impide su navegabilidad, retomando el trabajo a finales de diciembre-enero 2025.

N° Actividad	Nombre de la Actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 4.1.2	Gestión de reservas indígenas y territoriales	N° de informes	49	49	100%	Informe (productos)

Avances:

Los reportes provienen del trabajo de monitoreo de 10 agentes de protección y de 2 enlaces quienes articulan las acciones con los sectores y las comunidades en el ámbito de las cinco Reservas Indígenas y Territoriales (RI/RT). Las acciones de protección involucran una articulación con las instituciones públicas, privadas, organizaciones indígenas y comunidades en apoyo a la protección de las familias que viven en las zonas de amortiguamiento de las mencionadas reservas. Es así que, se desarrollan actividades de sensibilización y de capacitación a las familias de las comunidades nativas sobre los derechos de los PIACI, conocimiento de derechos de los Población Indígena en Situación de Aislamiento

(PIA), y la protección de su vida a través del cuidado de la salud y los planes de contingencia ante situaciones adversas.

Tabla N° 21 Número de Acciones de control y vigilancia oportuna y hectáreas cubiertas- PN Yaguas – 2024

Reservas Indígenas	N° de informes	N° comunidades patrulladas	Total de personas Sensibilizadas CN	Hombres	Mujeres
Reserva Indígena Mashco Piro” en las cuencas de los ríos Purús y Curanja	15	81	226	115	111
Reserva Indígena Isconahua	11	31	211	124	87
Reserva Indígena Murunahua, cuenca del río Inuya	2	9			
Reserva Territorial Kugapakori Nahua Nanti y Otros, cuenca del Río Mishagua -PCV Boca Tigre”	4	5			
Reserva Territorial Madre de Dios en la cuenca del río Las Piedras y afluentes-PCV Monte Salvado	17	21	42	26	16
TOTAL	49	66	253	150	103

Fuente: Reportes de los agentes de monitoreo de las reservas indígenas y enlaces – MINCU

Componente 5: Aportar a la implementación de las condiciones habilitantes transversales para reducir la deforestación en los departamentos amazónicos

N° Actividad	Nombre de la Actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.1.1	Seguimiento y operatividad de la Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre (MRCVFFS)	N° de informes	16	20	100%	Actas e informes

Avances:

En el ámbito de intervención que corresponde a los GORES de Amazonas, Huánuco y Madre de Dios, se realizaron 20 sesiones, de las cuales 14 fueron ordinarias y 6 extraordinarias. Las sesiones iniciales estaban orientadas a la formalización de la MRCVFFS, la Hoja de Ruta, plan de fortalecimiento de capacidades, el reglamento y los protocolos para las intervenciones en el marco de las atribuciones otorgadas a las MRCVFS. La participación de sus miembros corresponde al Gore ARFFS, SERFOR, Fiscalía Especializada del Medio Ambiente (FEMA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fuerzas Armadas, SERNANP, Ministerio de Cultura (MINCU), Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre (ATFFS), DCI/Profonampe, entre otros, donde se tomaron acuerdos relacionados a recomendar la aprobación de los dispositivos normativos para regular su funcionamiento, el análisis de casos de afectación al patrimonio forestal por minería informal e ilegal, las autorizaciones de uso de agua y la revisión y priorización de necesidades (técnicas y equipamiento). Asimismo, de manera reservada se acordaron operativos conjuntos con la policía y la fiscalía ambiental para atender casos críticos.

Tabla N° 22 Número de sesiones de las Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal - 2024

GOREs	N° de sesiones Ordinarias	N° de sesiones Extraordinarias	Total
Amazonas	3		3
Huánuco	6	6	12
Madre de Dios	5		5
TOTAL	14	6	20

Fuente: Actas de las Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal- Gores

N° Actividad	Nombre de la Actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.2.1	Fortalecimiento de capacidades en el marco de la MRCVFFS	N° de talleres de capacitación	26	10	38%	Informe taller, lista asistencia

Avances:

El fortalecimiento de capacidades se dio a dos tipos de actores:

a) A los miembros de las Mesas regionales de control y vigilancia forestal en los gobiernos regionales de Huánuco y Madre de Dios; con siete eventos y asistieron 182 personas de los diferentes sectores conformantes de la Mesas.

b) A los custodios forestales de los gobiernos regionales de Amazonas y Madre de Dios, donde se desarrollaron tres eventos en las regiones de Amazonas y Madre de Dios. En total, fueron 10 eventos, cubriendo un total de 256 personas.

Tabla N° 23 Número de eventos de capacitación y personas capacitadas – 2024

GOREs	Eventos Miembros de la MRCVFFS	Personas Capacitadas	Hombres	Mujeres	Eventos Miembros de los CVC	Personas Capacitadas	Hombres	Mujeres
Amazonas					1	20	19	1
Huánuco	5	131	95	36				
Madre de Dios	2	51	31	20	2	54	22	32
TOTAL	7	182	126	56	3	74	41	33

Fuente: Informes de eventos enviados por los GOREs

Tabla N° 23 Número de eventos de capacitación y personas capacitadas – 2024



N° Actividad	Nombre de la Actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.3.1	Registro y seguimiento de denuncias de cambio de uso y/o casos priorizados para ser evaluados por la MRCVFFS-Huánuco	N° de informes	5	5	100%	Informe

Avances: en el seguimiento y reporte de denuncia de casos

Sede Puerto Inca

- Se realizó el tercer reporte de casos de afectación al Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, con el Análisis de Afectación y Análisis de

Vulnerabilidad de los casos Clara Mixan – El Encanto, y Andres Quilcat – Tournavista, y están siendo atendidas por la MRCVFFS-HCO en el ámbito de jurisdicción del ATTFS Puerto Inca. – Se realizó dos (02) Informes de priorización de los casos Clara Mixan – El Encanto, y Andres Quilcat – Tournavista, en el ámbito de jurisdicción del ATTFS Puerto Inca. – Se registró dos (02) denuncias que están siendo atendidas en la MRCVFFS de los casos de Clara Mixan – El Encanto, y Andres Quilcat – Tournavista.

– Seguimiento de los tres (04) casos de afectación al patrimonio forestal y de fauna silvestre vigentes para la MRCVFFS-HCO en el ámbito de jurisdicción del ATTFS Puerto Inca. Asimismo, para este entregable se realizó el acompañamiento a las (07) que fueron atendidas, y se encuentran en el análisis de afectación y vulnerabilidad para posterior ser o no priorizados. Informe de consultor Lino Tineo Flor Mere (P2)

Foto 32: Evidencia del levantamiento del Acta de Constatación N° 030-2024-DRA-HCO-ATFFS-PI – Sector Yance



Sede Tingo María

- Se realizó el tercer reporte de casos de afectación al Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, con el Análisis de Afectación y Análisis de Vulnerabilidad de los casos Arroceros Margen Rio Magdalena y Deforestación en la Provincia Marañón, con el contenido mínimo según el reglamento de funcionamiento de la MRCVFFS-HCO, cuyo caso de afectación están siendo atendidas por la MRCVFFS-HCO en el ámbito de jurisdicción del ATFFS-Tingo María.
- Se elaboró un (02) Informes de priorización considerando los aspectos básicos del Análisis de afectación y Análisis de vulnerabilidad para el nuevo caso de afectación Arroceros Margen Rio Magdalena y Deforestación en la Provincia Marañón para la MRCVFFS-HCO, en el ámbito de jurisdicción de la ATFFS Tingo María.
- Se registró una (01) denuncia, la cual fue derivada y atendida en la MRCVFFS del caso Arroceros Margen Rio Magdalena y Deforestación en la Provincia Marañón, así como también se viene realizando el seguimiento de dos (02) casos de afectación al patrimonio forestal y de fauna silvestre vigentes Arroceros Margen Rio Magdalena.
- Se elaboró Reporte de caso de deforestación en la Provincia de Marañón, para la MRCVFFS-HCO en el ámbito de jurisdicción del ATFFS
- Se elaboró 02 reportes de casos de afectación al patrimonio forestal y de fauna silvestre para la MRCVFFS-HCO: a) Reserva Comunal El Sira; Concesión de Ecoturismo Ever Ballesteros.
- Se han recepcionado 05 denuncias (4 tala ilegal 1 cambio de uso), de las cuales 4 tienen informe técnico. y realizado el acompañamiento a la atención de 04 denuncias.
- Se realizó el primer reporte de casos de afectación al Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, con el Análisis de Afectación y Análisis de Vulnerabilidad de los casos Reserva Indígena Kakataibo, Unipacuyacu, cuyos casos de afectación están siendo atendidas por la MRCVFFS-HCO en el ámbito de jurisdicción del ATFFS Puerto Inca.
- Se realizó tres (03) Informes de priorización de los casos Reserva Indígena Kakataibo, Unipacuyacu en el ámbito de jurisdicción del ATFFS Puerto Inca.
- Se registró dos (02) denuncias que están siendo atendidas en la MRCVFFS de los casos Reserva Indígena Kakataibo y Unipacuyacu, así como también se realizó el seguimiento de los tres (03) casos de afectación al patrimonio forestal y de fauna silvestre vigentes para la MRCVFFS-HCO en el ámbito de jurisdicción del ATFFS Puerto Inca. Asimismo (02) casos de denuncias que no fueron atendidas por que no permitieron el ingreso a inspección.
- Se realizó el primer reporte de casos de afectación al Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre, con el Análisis de Afectación y Análisis de Vulnerabilidad de los casos Arroceros Aucayacu, Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish y Ecosistemas Frágiles de Pillao, cuyos casos de afectación están siendo atendidas por la MRCVFFS-HCO en el ámbito de jurisdicción del ATFFS Huánuco y ATFFS Tingo María. Consultor Carlos Enrique Medina Villanueva (P1).
- Se elaboraron tres (03) Informes de priorización de los casos Arroceros Aucayacu, Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish y Ecosistemas Frágiles de Pillao en el ámbito de jurisdicción del ATFFS Huánuco y ATFFS Tingo María.
- Se registró dos (02) denuncias a para ser atendidas en la MRCVFFS de los casos Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish y Ecosistemas Frágiles de Pillao, así como también se realizó el seguimiento de los tres (03) casos de afectación al patrimonio forestal y de

fauna silvestre vigentes para la MRCVFFS-HCO en el ámbito de jurisdicción del ATTFS Huánuco y ATFFS Tingo María. Ver Informe de consultor Lino Tineo Flor Mere.

Foto 33: Presentación del Caso de Afectación Arroceros Margen Rio Magdalena ante la Mesa Regional de Control Forestal y Fauna Silvestre y Vigilancia Forestal y Fauna Silvestre Huánuco



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.3.2	Registro y seguimiento de denuncias de cambio de uso y/o casos priorizados para ser evaluados por la MRCVFFS- Madre de Dios	N° de informe	4	0	0%	Informe

No realizado y reprogramado al año 2025

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.4.1	Equipamiento para el Desarrollo de las Actividades de Supervisión, Control y Vigilancia de la MRCVFFS	N° de equipamientos implementados informes	1	1	100%	Acta de donación

Avances:

GORE Madre de Dios

Se ha procedido a realizar la entregar a la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre del gobierno Regional de Madre de Dios los siguientes equipos:

- 04 equipos Satelital IRIDIUM 9575 EXTREME
- 05 carpas para campamento, 03 cintas diamétricas y 06 botas de jebe
- 03 radios Talkabout

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.5.1	Aprobación de la creación de la UMSR y del monitoreo satelital de la región de Amazonas	N° de informes	12	9	75%	Informe

Avances:

GORE Amazonas

Mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva Regional N° 048-2024 del 28 de mayo 2024, se crea el Área de Monitoreo Satelital de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosques y Fauna Silvestre (DEGBFS), donde le otorga funciones para realizar el monitoreo satelital del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la región y análisis, procesamiento y reporte; así como el seguimiento de casos de afectación al patrimonio forestal y de fauna. Para ello, el proyecto contrató el servicio de dos consultorías orientadas al monitoreo satelital para los ámbitos de trabajo de las provincias de Chachapoyas y Condorcanqui, cuyos resultados son los siguientes:

Sede Chachapoyas

- Se concluyó con el Protocolo que regula el uso de RPAS en campo en la región Amazonas y el protocolo de articulación entre el Área de Monitoreo Satelital (AMS) de Amazonas y la Unidad Funciona Monitoreo Satelital (UFMS) de SERFOR con la plataforma SAMI.
- Se elaboró el Reporte trimestral⁷ (enero-marzo 2024) de monitoreo de deforestación antrópica de la región Amazonas, identificando aproximadamente una extensión de 777.6448 hectáreas de patrimonio forestal afectadas por actividades antrópicas (el 37.72 % de áreas afectadas corresponden a la provincia de Rodríguez de Mendoza, siendo la provincia con mayor índice de afectación al patrimonio forestal).
- Se realizaron 15 reportes multitemporales de la UMSR en atención de pedidos de información para atender casos de denuncias forestales.
- Se elaboraron los siguientes protocolos de funcionamiento de las UMSR: a) Protocolo que regula el funcionamiento del Área de Monitoreo Satelital de la región Amazonas, b) Protocolo que regula la elaboración de los Reportes de Análisis Cartográfico (RAC); c) Protocolo que regula la elaboración de los Reportes Multitemporales (MRT), y d) Protocolo que regula la elaboración de los Reportes de Casos de Denuncia (RCD).
- Se realizó la instalación de la Base de Datos Geoespacial de Deforestación Antrópica en la Unidad de Monitoreo Satelital Regional de Amazonas, la cual busca estandarizar elementos cartográficos de representación de la afectación al patrimonio forestal a nivel nacional. Ver informes 2do, 3er y 4to informe consultor Víctor Rusell.

Sede Condorcanqui

- Se realizaron cinco reportes multitemporales en atención de pedidos de información para atender casos de denuncias forestales solicitados por la MRCFFS, se realizaron ocho reportes de sobrevuelos y evaluación de afectación por incendios forestales solicitados por la fiscalía ambiental; asimismo, se priorizaron cinco casos de afectación forestal para la Mesa Regional de Control y vigilancia, y se atendió un caso de denuncia forestal sobre cambio de uso actual del suelo (instalación de cultivo extensivo de papaya en la vía Alto Pajakus-Sanchum), para ser derivado a la fiscalía.
- Se elaboró los siguientes documentos: a) Protocolo que regula el uso de RPAS en campo en la región Amazonas, b) Protocolo de articulación entre el AMS Amazonas y la UFMS SERFOR con la plataforma SAMI.
- Se elaboró el Reporte trimestral de deforestación antrópica de las provincias de Condorcanqui, Bagua y Utcubmaba-enero-marzo 2024, cuyos resultados son: a) se ha determinado a nivel regional que una extensión total de 280.35 hectáreas del patrimonio forestal que fueron afectadas por actividades antrópicas, esto representa el 36.05% del total de deforestación efectuado a nivel regional, siendo el distrito con mayor índice de deforestación antrópica es Cajaruro con 73.49 hectáreas y a nivel de provincia es Utcubamba con un total de 124.60 hectáreas. b) Del cruce de información cartográfica por categoría territorial, se registra una de afectación al patrimonio forestal de 46.31 hectáreas en comunidades campesinas, 114.93 hectáreas en comunidades nativas, 2.6 hectáreas en áreas naturales protegidas, 32.03 en zonas de amortiguamiento, 12.47 hectáreas en áreas de conservación privada, 24.32 has en Concesiones de Conservación Regional, 1.68 hectáreas en ecosistemas frágiles, 17.57

⁷ El monitoreo realizado a partir de imágenes satelitales de alta resolución, cuyo análisis se basa en la información de alertas tempranas disponibles en el Sistema Nacional de Información Forestal y Fauna Silvestre (SNIFFS) en el Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB), y es analizada a partir del uso de imágenes Planet de resolución espacial de 4.7 metros por pixel, permitiendo que el análisis y los resultados sean a detalle y se ajusten mejor a la realidad física respecto a la determinación de los eventos de pérdida de cobertura forestal relacionada a actividades únicamente de origen antrópico.

- has en concesiones mineras y 16.85 hectáreas sobre predios rurales.
- Se elaboró 13 reportes multitemporales en atención de pedidos de información para atender casos de denuncias de afectación al patrimonio forestal.
 - Se generó el Protocolo de funcionamiento de la unidad de monitoreo satelital regional del Gobierno Regional de Amazonas, considerando los protocolos generales con la UFMS- SERFOR, en coordinación con el especialista de Chachapoyas.
 - Para la atención de pedidos de información se establecieron los siguientes protocolos: a) Protocolo que regula la elaboración de los Reportes de Análisis Cartográfico (RAC); b) Protocolo que regula la elaboración de los Reportes Multitemporales (RMT), c) Protocolo que regula la elaboración de los Reportes de Casos de Denuncia (RCD).
 - Se compiló información de las entidades vinculadas a los recursos naturales, ambientales y territorial construyendo la GDB regional y se instaló la Base de Datos Geoespacial “Deforestación Antrópica” para Chachapoyas. Ver Informe 2do, 3er, tercer, cuarto y 5to informes del consultor Jarold Marín Julca.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.5.2	Aprobación de la creación de la UMSR y del monitoreo satelital de la región de Madre de Dios	N° de informes	12	6	50%	Informe

Avances:
 Actualmente en proceso para emitir la Resolución regional para crear la Unidad de Monitoreo Satelital regional y otorgar las funciones para realizar el monitoreo satelital del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la región. Sin embargo, el GORE Madre de Dios solicitó el apoyo para que el proyecto DCI provea los servicios orientados al monitoreo satelital para los ámbitos de trabajo de las provincias de Tambopata y Tahuamanu.

Sede Tambopata
 - Se elaboraron los siguientes protocolos: a) funcionamiento de la UMSR, b) de reportes de la UMSR- temporales, análisis cartográfico y casos de denuncia forestal, c) Uso de drones en campo, d) articulación de la UMSR y UFMS-SERFOR, e) Protocolo de uso de drones.
 - Del análisis exhaustivo a través del monitoreo satelital, utilizando imágenes de alta resolución para identificar áreas afectadas por la deforestación antrópica en la provincia de Tambopata, región Madre de Dios, los resultados revelan un panorama preocupante. Durante el periodo comprendido entre abril y junio 2024, un total de 1,578.14 hectáreas de patrimonio forestal han sido severamente afectadas por

actividades antrópicas, distribuidas en varias categorías territoriales: a) El distrito Inambari lideró en pérdida de cobertura forestal con 827.71 ha (52.45% del total trimestral), seguido del distrito de Laberinto donde se reportó 355.21 ha (22.51%), y distrito Las Piedras con 214.39 ha (13.59%) y Tambopata con 180.83 ha (11.46%); b) En comunidades nativas: Las mayores afectaciones se observaron en Tres Islas (45.25 ha, 32.15%) y San Jacinto (30.22 ha, 21.47%). En total, 140.75 ha fueron deforestadas dentro de comunidades nativas, lo que refleja una presión significativa en estas áreas; c) En concesiones forestales: La mayor pérdida ocurrió en concesiones de productos forestales no maderables (388.32 ha, 39.75%). En segundo lugar, las áreas destinadas a forestación y/o reforestación perdieron 294.66 ha (30.16%); d) En Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Amortiguamiento: La zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata fue la más afectada con 210.19 ha (77.60% del total en esta categoría). El Parque Nacional Alto Purús y Bahuaja-Sonene también experimentaron deforestación, aunque en menor proporción; e) En Bosque de Producción Permanente (BPP): La Zona 3A del BPP fue la más perjudicada con 266.03 ha (70.33%). Las Zonas 1 y 2 reportaron 62.59 ha (16.55%) y 49.65 ha (13.12%), respectivamente; f) En Ecosistemas Frágiles: La mayor pérdida ocurrió en MDD-20-Laberinto con 1.74 ha (30.61%), seguido de MDD-06-Los Amigos con 1.36 ha (23.87%); g) En Catastro Minero: Las concesiones mineras que figuran con estado de bloqueados representaron el 55.16% de la deforestación minera con 633.66 ha, mientras que los titulados abarcaron el 38.55% (442.86 ha); h) en predios rurales: Las pérdidas se concentraron en Las Piedras (102.14 ha, 40.69%) e Inambari (87.68 ha, 34.93%).

Según el análisis acumulativo entre enero-junio 2024, la deforestación alcanzó 1,981.35 ha. Siendo el distrito Inambari más afectado con 1,119.27 ha (56.49% del total acumulado). La pérdida acumulada en Laberinto y Las Piedras suma 425.92 ha (21.50%) y 227.11 ha (11.46%), respectivamente.

– Se realizó la instalación de la Base de datos Geoespacial “Deforestación antrópica”, y se elaboró el reporte del primer trimestre del monitoreo de deforestación antrópica de la provincia de Tambopata. Ver Informes 2 y 3 Gino Di Angelo Manchoa.

Sede Tahuamanu

– Monitoreo Satelital⁸ para identificar y cuantificar las áreas deforestadas del periodo de abril a junio de 2024, en la provincia del Manu (región de Madre de Dios), cuyos resultados son los siguientes: a) El distrito Madre de Dios es el más afectada concentrando el 81.83% del total de la deforestación en la provincia con 481.10 hectáreas, producto de la expansión de la minería, le siguen los distritos de Huepetuhe y Fitzcarrald registraron 102.38 (17.41%) y 4.44 hectáreas (0.76 %) respectivamente, b) En las Áreas Naturales Protegidas (ANP), la zona de amortiguamiento presenta una deforestación de 171.30 hectáreas, que equivale al 100% de deforestación en esta categoría, y el avance de las actividades antrópicas (Minería) en su interior genera una gran alarma, c) Sobre las comunidades nativas revela que la CC.NN. San José de Karene es la más afectada, con 78.95 hectáreas deforestadas, 49.59% del total de la deforestación en estas comunidades. Las CC.NN. de Barranco Chico y Puerto Azul también son significativos, con 33.19 hectáreas (20.85%) y 21.91 hectáreas (13.76%) de deforestación, respectivamente y la comunidad Masenada registra una deforestación de 13.03 hectáreas, mientras que Arazaire reporta 12.13 hectáreas, estando bajo una presión significativa con actividades mineras y la expansión agrícola; d) En cuanto a los ecosistemas frágiles, los datos indican que la zona más afectada es “Zona 3A” con 141.49 hectáreas, lo que representa el 49.73% de la deforestación en esta categoría. La “Zona 3C” y “Zona 3B” también

⁸ Este análisis se sustenta en las alertas tempranas proporcionadas por el Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS), específicamente en el Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques (MMCB), y analizadas con imágenes de Planet NICFI que cuenta con una resolución espacial de 4.7 metros, con este nivel de detalle se garantiza que el análisis de deforestación por actividades antrópicas sea lo más exacto posible

presentan niveles considerables de afectación con 117.60 hectáreas y 14.90 hectáreas respectivamente; e) El análisis de las concesiones forestales revela que las concesiones maderables y de forestación y reforestación son responsables de la mayor parte de la deforestación, con 214.40 hectáreas (81.99%) y 28.70 hectáreas (10.98%), respectivamente y se tiene que las concesiones de productos forestales diferentes a la madera también están experimentando deforestación, con una pérdida de 16.70 hectáreas, y representa el 6.39% del total. Las concesiones de ecoturismo y conservación presentan impactos mínimos, lo cual podría reflejar que estas actividades tienen una menor huella ambiental o mejores mecanismos de control.

- Se culminó la base de datos geográfica (GDB) consolidado y estructurado para la región de Madre de Dios, integrando información cartográfica de diversas fuentes oficiales. Implementación de la Base de Datos Geoespacial “Deforestación Antrópica” en coordinación con UFMS-SERFOR.
- Consolidación y estructuración de Base de datos Geoespacial. Instalación de la Base de datos Geoespacial “Deforestación antrópica”.
- Se culminó con elaborar el primer reporte del monitoreo de deforestación antrópica de la provincia de Tahuamanu (enero-marzo), cuyos resultados del análisis basado en imágenes satelitales de alta resolución muestra a distrito de Iñapari registra la mayor pérdida forestal, con 6.05 hectáreas, representando el 47.83% del total. Esto indica una considerable presión sobre los recursos forestales en este distrito, posiblemente debido a la expansión agrícola o la tala ilegal. El distrito de Tahuamanu ocupa el segundo lugar con 4.80 hectáreas (37.94%). El distrito de Iberia presenta el menor impacto, con 1.80 hectáreas (14.23%), lo que podría reflejar una menor intervención humana. Ver informes 2 y 3 de Víctor Alvaro Manuel Barriga Paredes.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.61	Equipamiento de unidades de monitoreo satelital regional	N° Equipamiento para la unidad de monitoreo satelital regional	5	5	100%	Acta donación

Avances:

Gore Amazonas

Se ha procedido a realizar la entrega a la Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosques Y Fauna Silvestre – Gobierno Regional de Amazonas para el equipamiento de las sedes de las UMSR de Chachapoyas y Condorcanqui, los siguientes equipos: 02 CPU INTEL Core I9 14900k, 64gb, 2discos Sólido 500 B 2tb M2 Tarjeta Video Msi Geforce 12gb, Case Torre 1000wat 11 Pro, Office, Antivirus, Cámara, Audífono; 02 MONITOR LED 27” CLASS WQHD Pantalla Curva Retroiluminación 2560X1440 LS27CG552ELXPE; 02 UPS FORZA FX-2200LCD-U; 02 Discos Duro Externo Wester Digital WDBA3POO8OHBK-NESN; 01 Impresora Multifuncional Epson Ecotank L14150 X6QLO25O22; 02 Impresoras Plotters HP

DISING JET T250 P/N 5HB06A; 05 Equipo De Posicionamiento - GPS GARMIN ETREZ TOUCH 32X; 02 Cámaras Fotográficas Digital Canon EF 50MM F/1.8 STM SERIE 3431205469-3431205464; 01 Generador eléctrico Honda EU221TSCOM EAMT-2790632; 02 Monitores Led Curvo 32" SAMSUNG LS32CG552ELXPE; 02 Kit de Antenas Starlink IP54 Itinerante, inc accesorios; 02 Deshumedecedores Alfano Q25; 01 Impresora Multifuncional Epson Tank L14150 P/N C11CH96301; 03 Drones Autel Robotics Evoii Pro (RUGGED BUNDLE); 05 baterías para Dron Autel Evoii; 03 Multicargadores; 01 pantalla 86" BOARD EDRK3588-86 + pedestal con ruedas; 03 Radios Motorola Talkabout T470 14 CANALES IPX4, y 03 Linternas 35KM.

Gore Huánuco

Se ha procedido a realizar la entrega a la Unidad de Monitoreo Satelital Regional en Tingo María - Gobierno Regional de Huánuco, los siguientes equipos para las Unidades de Monitoreo Satelital que consisten en: 01 impresora A3, 01 disco duro externo, 02 acumuladores de energía- equipo de UPS, 03 GPS MAP 65S GARMIN, 01 cámara fotográfica digital CANON EOS REBEL SL3, 01 Dron MARCA DJI MAVIC3 PRO RC FLY, 01 KIT FLY MORE- DRON, 02 CPU INTEL CORE I9 14900K,96GB, DISCO SSD 512GB+2TB SSD, TARJ.VIDEO, 02 monitores LG GAMING 32" ULTRAGEAR QHD, y 04 memorias SD.

Gore Madre de Dios

Se ha procedido a realizar la entrega a la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre del gobierno Regional de Madre de Dios de los siguientes equipos para las Unidades de Monitoreo Satelital de Tambopata y Tahuamanu: 02 CPU compatible intel core I9 1490K, 64GB, 2 DISCO SOLLIDO 500GB; 02 UPS Fora 2.2KA 1200W 8 Tomas FX-2200LCD-U; 05 equipos de posicionamiento - GPS ETREX TOUCH 32X MARCA GARMIN; 02 deshumedecedores Alfano Q25; 02 Cámaras Fotográficas Digital EOS Rebel SL3 EFS 18-55; 02 Plotters-HP DESING JET T250; 02 kit de antena starlink; 03 Drones Autel Robotics Evo II PRO (RUGGED BUNDLE) 03 Multicargador de Baterías Autel P/EVOII; 01 Generador Eléctrico Marca Honda, MOD.EG5000 DE 5.0 KVA 120/240V. 60HZ CO MOTOR GASOLINERO DE 11HP; 03 Monitores Gaming ASUS ROG STRIX X27WCS, 27" (2560x1440), Fast VA, Curvo(1500R), Non-Glare; 03 Computadoras Personal Portátil Ver actas de entrega los GOREs.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.7.1	Fortalecimiento de capacidades para las unidades de monitoreo satelital regional	N° de Talleres	6	2	33%	Plan de capacitación, lista de asist, informe

Avances:

Gore Huánuco

Se realizó el Curso de acreditación de operador / piloto de RPAS (REMOTELY PILOTED AIRCRAFT SYSTEM - DRON) para el fortalecimiento de la unidad de monitoreo satelital regional (UMSR) para la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) de la Dirección Regional de Agricultura departamento de Huánuco acorde a los Requisitos Normativos establecidos por la MTC/DGAC y asistieron 32 personas, de los cuales treinta (30) son profesionales de las Administraciones Técnicas Forestal y de Fauna Silvestre Huánuco, Tingo María y Puerto Inca, un (01) funcionario de la Dirección Regional de Agricultura, un (01) representante de Comunidades Campesinas o Nativas del departamento de Huánuco. Tuvo una duración de 22 horas y fue desarrollado en tres días, y se uso la Metodología de Dictado para Capacitación y Certificación en Manejo de equipos RPAS. Posteriormente, de la certificación correspondiente por la instrucción teórica y de entrenamiento en el uso de drones, en los modelos, Phantom 4 Pro, Matrice 350 RTK, Mavic 3 PRO y Mavic 3 Enterprise, obtuvieron la obtención de la acreditación transitoria de operador/piloto de RPAS por la DGAC-MTC. Ver informe 1 y 2 de la consultora TEAM S.A.C. Los Talleres de capacitación de los Gores de Madre de Dios y Amazonas, se reprogramaron para el año 2025.

Foto 34: Práctica de armado de drones - Huánuco



Foto 35: Practica de manejo de drone - Huánuco



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.8.1	Asistencia técnica para las MRCVFFS-SERFOR	N° de Reuniones para la asistencia técnica a los GOREs	15	14	93%	Acta, Lista de asistentes/informe

Avances:

Durante el segundo semestre de 2024, se ha brindado asistencia técnica a las Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre (MRCVFFS) en las regiones de Huánuco, Loreto, Madre de Dios, Ucayali, Tumbes, San Martín, Ayacucho y Amazonas. En estas sesiones, se abordaron temas críticos relacionados con casos prioritarios que afectan el patrimonio forestal y la fauna silvestre a nivel regional. Los temas desarrollados durante las sesiones y/o talleres en las diversas MRCVFFS son:

- a) Identificación de Casos Prioritarios: Se discutieron los principales casos que amenazan la biodiversidad y los recursos forestales en cada región, incluyendo la deforestación, la minería ilegal y la caza furtiva.
 - b) Estrategias de Monitoreo y Control: Se presentaron métodos y herramientas para mejorar la vigilancia de los recursos naturales, así como estrategias para implementar un monitoreo más efectivo de las actividades ilícitas.
 - c) Fortalecimiento de Capacidades Locales: Se llevaron a cabo talleres de capacitación para capacitar a los miembros de las MRCVFFS en técnicas diferentes temáticas según la necesidad de cada región, Dichos talleres suelen ser ampliados a funcionarios locales lo que permite tener una interacción con los tomadores de decisiones de las instituciones que conforman las MRCVFFS.
 - d) Promoción de la Participación Comunitaria: Se discutió la importancia de involucrar a las comunidades locales en la protección de sus recursos forestales y de fauna silvestre, considerados como la primera línea en lo que respecta al control y vigilancia forestal y de fauna silvestre.
- Asistencia técnica y colaboración continua: Con el respaldo de la DCI-Profonanpe, el SERFOR proporciona asistencia técnica y fomenta el fortalecimiento de capacidades entre los integrantes de las MRCVFFS en estas regiones. Este esfuerzo conjunto está diseñado para alcanzar los objetivos establecidos en la gestión sostenible de los recursos naturales. Se ha realizado de manera conjunta con las regiones de Madre de Dios, Amazonas Huánuco, Loreto y San Martín una programación conjunta que involucra sesiones ordinarias y talleres de fortalecimiento de capacidades a integrantes de estos espacios, con el respaldo logístico de la DCI-Profonanpe.

Las reuniones se dieron dentro de las sesiones de las Mesas y fueron las siguientes:

Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre MRCVFFS Huánuco

- 5 de diciembre de 2024: Sesión de asistencia técnica sobre la Implementación de Procedimientos de Fiscalización. Participante: Johnn Kinny Janampa Felices.
- 25 de octubre de 2024: Taller sobre el Análisis de la Nueva Ley Forestal. Ponentes: Jaime Bendezú Monge y Elmer Medina Landa. Objetivo: Explicar las modificaciones de la ley y cómo afectan la gestión regional de los recursos forestales.

- 23 de agosto de 2024 en la III Sesión Ordinaria MRCVFFS – HCO, y se brindó asistencia técnica a los participantes de la I Sesión de la MRCVFFS de Huánuco cuya finalidad fue “Promover el dialogo y coordinación entre las entidades miembros para la articulación de acciones de Control y Vigilancia frente a la problemática de los ejes temáticos de la MRCVFFS-HCO” Informe viaje Víctor Raygada.
- 28 de junio del 2024, III Sesión Ordinaria MRCVFFS – HCO,
- 28 de febrero 2024, I Sesión Ordinaria MRCVFFS – HCO, donde se propuso al Ing. Víctor Raygada como representante permanente de la Mesa.

Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre – MRCVFFS de Amazonas

- 12 de diciembre de 2024: Tercera sesión técnica, con énfasis en temáticas específicas solicitadas por los miembros locales para mejorar la efectividad en la vigilancia forestal
- 10 de octubre de 2024: Sesión de Asistencia Técnica y Taller sobre Prevención y Manejo de Incendios Forestales. Participantes: Victor Raygada Guerra (Asistencia Técnica) y Lucia Haydee Carhuapoma Pastor (Ponente). Objetivo: Capacitar a los miembros de la MRCVFFS de Amazonas sobre las mejores prácticas para prevenir y manejar incendios forestales, un tema crítico para la región amazónica. 19 de noviembre de 2024: Sesión de Asistencia Técnica sobre Fortalecimiento de Capacidades Técnicas. Participante: Victor A. Raygada Guerra. Objetivo: Revisión de los procesos de fiscalización y control en la región amazónica.
- 12 de abril, en la sesión I, Se brindó asistencia técnica para la conformación, implementación, operatividad y evaluación de las UMSR de la región Amazonas y participación de la MRCVFFS de Amazonas, donde se realizaron precisiones del monitoreo satelital a los integrantes de la

Mesa Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre – MRCVFFS de Madre de Dios

- 28 de octubre de 2024: Taller sobre Control en el Transporte Forestal Fluvial y Terrestre. Ponentes: Gastón Chucos Lazo y Lucia Haydee Carhuapoma Pastor. Objetivo: Capacitar sobre el manejo y control del transporte de productos forestales en la región.
- 15 de octubre de 2024: Taller de Asistencia Técnica. Participante: Jaime Semizo.
- 21 de junio de 2024. II Sesión de la Sesión Ordinaria MRCVFFS, Asiste Jaime Semizo. - 02 de mayo de 2024, I Sesión de Sesión Ordinaria MRCVFFS-MDD, participa por SERFOR Kelly Salcedo y Gaston Chucos

Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre – MRCVFFS de Loreto

- 5 de diciembre de 2024: Sesión de asistencia técnica sobre la Implementación de Procedimientos de Fiscalización. Participante: Victor Alberto Raygada Guerra Ponentes: Gastón Chucos Lazo, Alberth Monzón y Lucia Haydee Carhuapoma Pastor
- 12 de noviembre de 2024: Taller sobre Control en el Transporte Forestal Fluvial y Terrestre, así como el Procedimiento Administrativo Sancionador-PAS. Informe de Especialista de SERFOR, Víctor Raygada.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.8.2	Fortalecimiento de Capacidades a integrantes de MRCVFFS-SERFOR	N° de Talleres de capacitación	4	4	100%	Lista de asistentes/ informe

Avances:

El SERFOR, como coordinador del Sistema Nacional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre (SNCVFFS), viene desempeñando un papel fundamental en la promoción y fortalecimiento de las Mesas Regionales, facilitando la coordinación entre instituciones estatales, gobiernos regionales y la sociedad civil. A través de la cooperación con Profonampe, en el marco de la DCI, se han desarrollado iniciativas para fortalecer las capacidades de las MRCVFFS en regiones como Huánuco, Amazonas, Loreto, San Martín y Madre de Dios, brindando asistencia técnica y asegurando la participación de las instituciones con competencia en la materia.

MRCVFFS de Loreto

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), en coordinación con la Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre (MRCVFFS) de Loreto, llevó a cabo el 12 de noviembre de 2024 una jornada de fortalecimiento de capacidades dirigida a 28 los integrantes de la MRCVFFS y a los funcionarios de la gerencia correspondiente. La capacitación, realizada con el apoyo de la DCI-Profonampe, permitió reforzar los siguientes conocimientos clave para la gestión sostenible y el control de los recursos forestales en la región: a) Procedimiento Administrativo Sancionador y Tipificación de Infracciones, b) La Gradualidad de las Multas, c) Protocolo de Control Fluvial y Terrestre de Productos Maderables y Control de Otros Recursos (procedimientos de fiscalización y control en puntos estratégicos de transporte de recursos forestales, tales como ríos, carreteras y puestos de control. Se abordaron herramientas y metodologías para verificar la legalidad de los productos maderables, prevenir el tráfico ilegal y fortalecer la trazabilidad en la cadena de custodia, y d) Prevención y Manejo de Incendios Forestales brindando herramientas para la planificación y ejecución de acciones de control en caso de emergencias.

MRCVFFS de San Martin

Con el apoyo de la DCI-Profonampe, se logró desarrollar la capacitación dirigidas a los 26 integrantes de la Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre (MRCVFFS) de San Martín, incluyendo a funcionarios con competencias en la región y desarrollada el día 23.10.2024. El taller abordó temas técnicos y normativos como: a) Procedimiento Administrativo Sancionador y Tipificación de Infracciones: Análisis del marco normativo vigente, identificación de infracciones y aplicación de sanciones en el sector forestal y de fauna silvestre; Gradualidad de las Multas y criterios y factores que determinan la aplicación proporcional de sanciones económicas, considerando el impacto ambiental, la reincidencia y otros elementos clave para la administración de justicia ambiental.

MRCVFFS de Amazonas

Como parte del fortalecimiento de capacidades, el 10 de octubre de 2024 se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida exclusivamente a los funcionarios integrantes de la Mesa Regional de Control y Vigilancia Frente a los Incendios Forestales y de la Sequía (MRCVFFS) de Amazonas, así como a los funcionarios de la Autoridad Regional Ambiental de la región. La temática abordada fue “Prevención de riesgos en incendios forestales: definiciones básicas en la actuación para prevenir un incendio forestal (IF)”, proporcionando conocimientos claves sobre la identificación de factores de riesgo, estrategias preventivas y medidas de acción temprana para minimizar la ocurrencia de incendios forestales.

MRCVFFS de Huánuco

El 27 de septiembre de 2024, la MRCVFFS de Huánuco solicitó al SERFOR el desarrollo de una jornada de fortalecimiento de capacidades enfocada en: a) Procedimiento Administrativo Sancionador: Se capacitó a los participantes en el marco normativo y las etapas del procedimiento sancionador en materia forestal y de fauna silvestre, desde la detección de infracciones hasta la aplicación de sanciones, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente; b) Aplicación de la Gradualidad de la Multa: Se explicó el principio de gradualidad en la determinación de sanciones, considerando criterios como la reincidencia, el daño ambiental causado y la actitud del infractor. Se enfatizó la importancia de aplicar sanciones proporcionales y efectivas en la lucha contra las infracciones forestales y de fauna silvestre. Ver Ayuda Memoria SERFOR, lista asistencia.

Foto 36: Capacitación MRCVFFS – Loreto



Foto 37: Capacitación MRCVFFS – San Martín



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.8.3	Asistencia técnica para la conformación, implementación, operatividad y evaluación de las UMSR	N° de Talleres de capacitación	11	7	64%	Lista de asistentes

Avances:

Desde en el ente rector SERFOR, se vienen impulsando las siguientes acciones:

a) Se tiene un diagnóstico de la situación actual de los procesos para la operatividad de las 6 regiones del proyecto DCI, la que comprende I- V fases (diagnóstico, implementación, operatividad y evaluación de las UMSR en las regiones de Amazonas, Loreto, Huánuco, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.

b) Se han desarrollado siete talleres de Conceptualización, dirigido a 95 especialistas (74 H, 21M) en Amazonas, Madre de Dios, Pucallpa y Huánuco. Los temas trabajos fueron: acciones del Control Forestal, como competencia del SERFOR, las ATFFS y las ARFFS y el Monitoreo Remoto del Bosque para las acciones del control forestal, dirigido a especialistas ARTFFS.

c) Se elaboraron los siguientes documentos técnicos: a) Protocolo de articulación del monitoreo remoto del bosque de la deforestación para las acciones de vigilancia y control forestal a través de SAMI, que promueve el trabajo de articulación de las acciones del monitoreo remoto del bosque para reducir la deforestación para fortalecer vigilancia y control forestal que se implementan a través de la plataforma SAMI; b) El Instrumento técnico del proceso de la asistencia técnica en la conformación, implementación, operatividad y ejecución de las unidades de monitoreo satelital regional, mostrando las actividades que implica la asistencia técnica que se viene desarrollando desde el SERFOR a través de la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital – UFMS a cargo de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre – DGIOFFS, para la conformación, implementación, operatividad y evaluación de las Unidades de Monitoreo Satelital Regional se vienen desarrollando a la fecha en coordinación con las Autoridades Regionales Forestal y de Fauna Silvestre – ARFFS de los departamentos en el marco del Proyecto

d) Se ha desarrollado la ficha de seguimiento de la conformación, implementación, operatividad y evaluación de las Unidades de Monitoreo Satelital Regional – UMSR.; se ha desarrollado las coordinaciones con el equipo de monitoreo remoto del bosque para la generación, revisión, seguimiento y validación de los reportes generados.

e) Se generaron un total de 214 Reportes de Monitoreo de Deforestación – RMD, donde se reportó un total de 1064.48 hectáreas deforestadas, donde el Departamento Ucayali cuenta con mayor deforestación con 755.10 hectáreas en 96 reportes, seguido con San Martín con 208.45 hectáreas en 100 reportes, Loreto con 89.80 hectáreas en 14 reportes y Madre de Dios con 11.13 en 4 reportes y se generaron un total de 213

Tabla N° 24 Talleres de Asistencia técnica a personas de las ATTF de los gobiernos regionales – 2024

Entidad-SERFOR	Eventos Miembros de la MRCVFFS	Personas Capacitadas	Hombres	Mujeres	Fecha del taller
Huánuco	Taller de Conceptualización del Monitoreo Satelital y las acciones de control y vigilancia, dirigido a funcionarios de la ATFFS	15	13	2	Realizado el 16 mayo 2024, en Pucallpa
Amazonas	Taller de Conceptualización del Monitoreo Satelital y las acciones de control y vigilancia, dirigido a funcionarios de la ATFFS	14	13	1	Realizado el 30 abril2024, en Chachapoyas
Madre de Dios	Taller de Conceptualización del Monitoreo Satelital y las acciones de control y vigilancia, dirigido a funcionarios de la ATFFS	18	10	8	Realizado el 04 junio-24, en Madre de Dios
Huánuco	Taller de estandarización de protocolos del monitoreo remoto del bosque para las acciones de vigilancia y control forestal en AM-SM	10	9	1	Realizado el 10 mayo 2024, en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan
Amazonas	Taller de estandarización de protocolos del monitoreo remoto del bosque para las acciones de vigilancia y control forestal en AM-SM	10	8	2	Realizado el 20 mayo 2024, en el Centro Cultural de Moyobamba
Madre de Dios	Taller de estandarización de protocolos del monitoreo remoto del bosque para las acciones de vigilancia y control forestal en AM-SM	13	8	5	Realizado el 05 junio-24, en Madre de Dios
Pucallpa	Taller de estandarización de protocolos del monitoreo remoto del bosque para las acciones de vigilancia y control forestal en AM-SM	15	13	2	Realizado el 16 y 17mayo, en Pucallpa
TOTAL		95	74	21	

Fuente: Informes de consultora Kelly Salcedo.

reportes a solicitud de las cuales 6 reportes son de casos de denuncias forestales (RCD), 107 reportes multitemporal (RMT) y 100 reportes de análisis cartográfico (RAC), las solicitudes fueron realizadas por diversos operadores jurídicos. Informes 2,3 4,5 y 6 Consultora Kelly Salcedo.

Foto 38: Taller con asistentes del Gore de Madre de Dios



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.8.4	Articulación del monitoreo satelital de las UMSR y de la UFMS y de las acciones de control y vigilancia forestal a través de la plataforma SAMI, desde el nivel nacional y regional	N° de Talleres de capacitación	6	0	0%	Lista de asistentes/ informe

Avances:

a) Se ha actualizado la base de datos – GDB de la plataforma SAMI en la temática de áreas deforestadas. Se tiene definido el apoyo del Programa BPS que se realizará a partir del próximo año y tener una versión V.02 de la Plataforma SAMI, en la cual se pueda realizar consultas

detalladas de la información de deforestación e incendios forestales a nivel local.

b) Protocolo de articulación del monitoreo remoto del bosque para las acciones de vigilancia y control forestal a través de la plataforma SAMI. Este Documento establece el marco de trabajo colaborativo para el monitoreo remoto del bosque de la deforestación, y para las acciones de vigilancia y control forestal que se implementan a través de la plataforma SAMI. Se precisa quienes intervienen de acuerdo a sus roles y funciones de cada institución y como a través del uso de las herramientas de SAMI se logra esta articulación, que tiene por objeto de brindar información precisa y oportuna para los tomadores de decisiones y acciones estratégicas inmediatas fortaleciendo y optimizando las acciones del control forestal.

c) Instrumento técnico del proceso de la asistencia técnica en la conformación, implementación, operatividad y ejecución de las unidades de monitoreo satelital regional. El documento muestra las actividades que implica la asistencia técnica que se viene desarrollando desde el SERFOR a través de la Unidad Funcional de Monitoreo Satelital – UFMS a cargo de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre – DGIOFFS, para la conformación, implementación, operatividad y evaluación de las Unidades de Monitoreo Satelital Regional se vienen desarrollando a la fecha en coordinación con las Autoridades Regionales Forestal y de Fauna Silvestre – ARFFS de los departamentos en el marco del Proyecto. Nota: Los talleres serán realizados el año 2025.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.8.5	Elaboración de Reportes de Alertas tempranas y hectáreas afectadas por drivers de deforestación, para la elaboración de expedientes a ser procesados ante las autoridades competentes y responsables para la intervención conjunta en campo. AIDSESP	N° de alertas generados	4	24	100%	Reportes de alertas tempranas

Avances:

– Análisis y elaboración de informes técnicos de alertas tempranas: se contrató un especialista en monitoreo, control y vigilancia indígena, para brindar asistencia técnica a los CVCFC de las comunidades nativas. Como resultado, se ha incrementado a 24 el número de alertas provenientes de las comunidades nativas, sobre las diferentes amenazas que suceden en el territorio y sobre incendios forestales. Actualmente se viene trabajando con 69 comunidades con módulos de monitoreo (21 del Proyecto AIRR, 18 del Proyecto DCI), para la actualización de sus datos en el

SAAT y/o la creación de usuarios para el acceso al Geoservidor. Se elaboró una base de datos, que servirá como documento de consulta para desarrollar futuros proyectos en donde se puede encontrar información general sobre las comunidades implementadas, los CVCFC, los equipos que cuentan las comunidades para el monitoreo e información sobre la gobernanza de los mismos. Si bien el Geoservidor es de AIDSEP, con el trabajo de creación y asignación de usuarios a los CVCFC de las comunidades nativas se expande el uso de la información que contiene esta plataforma para todas las comunidades, porque con dicho acceso pueden acceder a toda la información que se almacena.

- Análisis de las alertas emitidas para el fortalecimiento de mecanismos de autoprotección: el análisis de las alertas identificó como factor esencial la deforestación en territorios comunales y que está directamente vinculada a incendios forestales ocurridos de manera generalizada. Si bien, los incendios tienen diversas causas, a la fecha no fueron determinadas debidamente, aunque fueron decretadas como acciones urgentes para mitigar los daños. Es por ello, que las alertas permiten concluir que las acciones de asistencia legal y de incidencia que impulsa AIDSEP deben estar dirigidas a articular acciones con las entidades estatales de alcance nacional y regional con atribuciones específicas para activar medidas de respuesta para la protección de recursos forestales, tales como Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) y el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), y con aquellas entidades cuyas funciones están vinculadas a adoptar medidas de respuesta ante incendios forestales, ocurridos en las comunidades nativas, tales como el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y los gobiernos regionales y locales a través de sus dependencias descentralizadas.

- Asistencia legal para la atención de las alertas: Se sistematizó 16 alertas emitidas por mecanismos de autoprotección indígena de las comunidades nativas representadas por AIDSEP, las cuales fueron canalizadas ante las entidades estatales competentes en coordinación con las organizaciones indígenas, a fin de requerir medidas de respuesta recurriendo a la vía administrativa. Ello generó que el Estado respondiera para asumir el tema y armó espacios de participación directa con las entidades estatales con atribuciones de fiscalización y ejecución en los cuales se evidenció la problemática de las economías ilegales y sus consecuencias para los territorios indígenas, así como se coordinaron las medidas de respuesta. Además, se realizaron acciones de incidencia legal ante las entidades estatales recurriendo a la participación y el trato directo con las autoridades y funcionarios públicos, a fin de requerir medidas de respuesta ante las amenazas que causan deforestación y afectan territorios indígenas. Fueron priorizadas para la incidencia, entidades estatales con atribuciones de fiscalización y seguridad tales como la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República y el Ministerio del Interior.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 5.8.6	Desarrollo de un plan de monitoreo integral	N° planes de monitoreo	7	0	0%	Plan de monitoreo

Avances:

Fue realizado el taller de fortalecimiento sobre “Amenazas territoriales y acciones de incidencia legal para la protección de derechos indígenas” en la ciudad de Iquitos (Loreto) desde el día sábado 23 al día miércoles 27 de noviembre, con la participación de los miembros de los Comités

de Vigilancia y Control (CVC) de las 15 comunidades nativas antes referidas (Urakuza y Nazareth -Amazonas-, Nueva Esperanza, Urco Miraño, Yubayanos, Centro Arenal, Sinchi Roca, Mairidicai y Puerto Prado -Loreto-, Shimpiyacu y Dos de Agosto Palometa -San Martín- y Shahuaya, Nuevo Samiria, Flor de Ucayali, Porvenir y Panaillo -Ucayali-) y organizaciones de base de AIDSESEP (ORAU, ORPIAN, CORPI-SL, ORPIO, CODEPISAM). En el taller se logró elaborar de manera participativa el Protocolo de Incidencia Legal para la Protección de Derechos Indígenas a fin de que las comunidades nativas, los mecanismos de autoprotección indígena y las organizaciones de base de AIDSESEP, ejecuten medidas coordinadas para promover acciones legales a nivel local, regional y nacional ante las situaciones de riesgo de deforestación y otras amenazas a sus territorios. Para ello se debatieron los lineamientos del protocolo y se realizó el fortalecimiento sobre derechos colectivos indígenas en relación con las funciones de monitoreo, vigilancia y control en el ámbito territorial de las comunidades nativas. Durante el taller, se desarrollaron los mapas parlantes a fin de fortalecer las funciones de monitoreo, control y vigilancia de los CVC y mecanismos de autoprotección indígena de las comunidades nativas que participaron, permitiendo identificar los diversos actores y estrategias para ejercer la defensa territorial en el contexto de amenazas o situaciones de riesgo de deforestación.

Como parte del soporte a las comunidades y a otros actores, se produjo el siguiente material de comunicación: 1000 cartillas informativas sobre monitoreo indígena en los territorios amazónicos cuyo contenido ha sido elaborado a partir de las experiencias de monitoreo territorial y los CVC será entregado en los talleres de capacitación, otros espacios institucionales y la difusión por las plataformas digitales institucionales de AIDSESEP.

Asimismo, se generaron tres (03) Reportes de las alertas e incidencia comunicacional sobre las amenazas contra la vida de los dirigentes de la Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP) y sus familias; Las medidas de control territorial tomadas por el pueblo Awajún para evitar el ingreso de mineros ilegales a las comunidades de Kusu Kubaim y Pagata y bloqueo de la comunidad Awajún en el río Comainas para frenar la invasión de mineros ilegales cuya resistencia dirigida por la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa (ODECOFROC) hace frente a la minería ilegal y propone recuperar las dinámicas comunitarias y sociales en estos territorios ancestrales Ver en el link del informe consultora Stephany V. Cadenillas Solórzano.

Componente 6: Zonificación Forestal de las provincias de Utcubamba, Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Luya y Bongará (Amazonas)

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 6.1.1	Coordinación y seguimiento al proceso ZF	N° de informes Técnicos	12	4	33%	Informe

Avances Gore Amazonas:

Se organizó la información recopilada en carpetas o de la información existente sobre estudios de CTCUM aprobados u observados, la cartográfica del módulo 2 y 3 del proceso de ZF, Se generó una Geodatabase de compilación de la información de estudios de CTCUM y fisiografía principalmente y coberturas relacionadas a las superficies de intervención con el proceso ZF para el 2024-2025. Se elaboró la propuesta de términos de referencia (TdR) para la actualización de la cartografía base, Estudio de suelos y clasificación de las tierras por su capacidad de uso mayor en áreas nuevas de 472,118.78 ha dentro de las 05 provincias priorizadas y el Estudio de cobertura vegetal para la clasificación de la fisionomía del bosque o vegetación mediante el criterio de vigor en una superficie priorizada de 825,551.84 ha. Se ha planificado las acciones del proceso de ZF 2024 -2025 y el cronograma para el fortalecimiento de capacidades al el Equipo técnico y Comité técnico, así como las actividades de difusión y sensibilización del proceso. Producto2, consultor Ernesto Aguilar Se han realizado 03 reuniones con representantes del ET-ZF para la inducción al proceso, brindar alcances técnicos del proceso, validación de términos de referencia de estudios temáticos y el fortalecimiento de capacidades en el proceso y una sesión con representantes del CT-ZF para la inducción al proceso, brindar alcances técnicos del proceso, validación de términos de referencia de estudios temáticos y el fortalecimiento de capacidades en el proceso. Asimismo, se ha realizado 01 Taller informativo orientado a 27 representantes de 24 comunidades indígenas de las 05 provincias priorizadas, sobre el proceso de zonificación forestal el día 31/07/2024 en el auditorio de la ARA, con el objetivo de realizar la inducción sobre el proceso y designar al representante titular y alterno que representarán a las comunidades indígenas ante el Comité técnico de ZF. Ver acta del taller en Producto3, consultor Ernesto Aguilar Se han realizado 03 reuniones de Fortalecimiento de capacidades, sensibilización y difusión sobre ZF orientada a las municipalidades provinciales de Utcubamba, Bongará y Rodríguez de Mendoza respectivamente el 10/09/2024, 11/09/2024 y 13/09/2024, logrando Se logro realizar la inducción, sensibilización, difusión y/o fortalecimiento de capacidades a los equipos de las gerencias de medio ambiente de las municipalidades provinciales de Utcubamba, Bongará y Rodríguez de Mendoza sobre el proceso de zonificación forestal Se presentaron conceptos sobre ZF y su importancia para el desarrollo territorial de las provincias mencionadas. Se reforzó el mensaje transmitido sobre el proceso de ZF mediante la presentación de 01 mapa impresos en AO con los límites de las provincias en mención y distribución de los ámbitos para los estudios temáticos de ZF (Suelos, CTCUM y vegetación) en donde se fortalecieron capacidades sobre la importancia de estos estudios temáticos para el para el proceso y su relación con el desarrollo territorial provincial. Ver anexo 2 Fortalecimiento de Capacidades en el Producto 3, consultor Ernesto Aguilar Se tiene un reporte de avance en la generación del Informe Técnico de Desarrollo y Cumplimiento de

la Etapa de Preparación y Formulación de la ZF en Amazonas.

Foto 39: Grupo 2 de trabajo con los representantes de comunidades indígenas en el taller informativo sobre el proceso de la ZF



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 6.2.1	Actualización de equipo técnico ZF	Equipo y Comité técnico ZF Actualizado	2	2	100%	Matriz actualizada

Avances Gore Amazonas:

- Se realizó el seguimiento de los documentos de designación de los representantes del Comité técnico de ZF (Oficio Múltiple N° 109 al 119 -2024-G.R. AMAZONAS/GARA-DEGBFS, realizado por la DEGBFS-ARA para la actualización de 14 representantes del Equipo técnico de ZF (ET-ZF), entre titulares y alternos.

- CT-ZF. CT Actualizado con 22 representantes designados (titular y alterno), mediante oficio ante la Autoridad Regional Ambiental que preside el CT ejercido por la Gerente de la ARA.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 6.3.1	Reuniones del ET para la actualización del Plan de Implementación ZF (contiene la HR)	N° de reuniones del ET ZF	2	6	100%	Acta

Avances Gore Amazonas:

Se ha generado la matriz de Hoja de ruta en Excel respecto a la planificación de las acciones y/o actividades del proceso de ZF para el 2024-2025.

- I sesión del ET, donde se hizo inducción del proceso de ZF a los miembros. 1ra. Acta del ET del 17 de mayo 2024
- II sesión del ET, donde se revisó el TDR estudios temáticos cartográfica base (actualización y CTCUM y la cobertura vegetal. Acta del 27 mayo 2024).
- III Sesión ETZF, para informar sobre el estado situacional del proceso de zonificación forestal orientado a los representantes del equipo técnico, realizado de modo virtual el 19/08/2024. La agenda fue la presentación de alcances técnicos de estudios temáticos, términos de referencia y designación de responsables temáticos en el equipo técnico del proceso de ZF Amazonas. Ver acta en informe 3 Consultor Darwin Aguilar
- IV Sesión del ETZF, realizada el 14 de octubre 2024, donde se presentó los resultados del estudio de Cartografía básica y se presentó por parte de la empresa CANDES el Plan de trabajo para para el desarrollo del estudio de suelos. Ver acta en informe 4 Consultor Darwin Aguilar
- V sesión del ETZF, realizada de modo presencial el 18/11/2024, que analizó la propuesta de calicatas por muestreo para el CTCUM de las cinco provincias priorizadas. Ver informe 4 Consultor Darwin Aguilar
- VI sesión del ETZF, reunidos de manera virtual, donde se presentó el mapa preliminar de cobertura vegetal y el plan de campo para su validación del estudio para elaboración de mapa de suelos, estudio de levantamiento de cobertura vegetal (bosques) y clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor (CTCUM) de las superficies priorizadas en el departamento de Amazonas, en el marco del proceso de la zonificación forestal. Ver acta del ET 05.12.2024.

El Plan de Implementación de la Zonificación Forestal – PIZF, es el documento que orientará todas las acciones necesarias para el desarrollo de la ZF en articulación con otros instrumentos de gestión existentes. Se formuló y aprobó como parte de las acciones de implementación

del módulo I del proceso de la ZF para Amazonas, no obstante, este documento describe las acciones planificadas para todas las fases del proceso ZF con un enfoque modular a nivel departamental. El Plan se elaboró con el Equipo Técnico y contiene aspectos relevantes como: Marco normativo, diagnóstico situacional de la gestión forestal, análisis FODA de la Zonificación Forestal, objetivos y meta, articulación con otros instrumentos de gestión territorial, priorización del ámbito a zonificar, hoja de ruta para cada fase de la zonificación, presupuesto y cronograma de actividades contempladas para el proceso y su validación fue por el comité técnico a través del Acta de Acuerdos N° 001-2018-ZF-AMAZONAS de fecha 17 de octubre de 2018 y fue oficializado con la Resolución de Gerencia Regional N° 17-2018-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR- ARA/G de fecha 30 de noviembre de 2020. En este contexto, en lo que respecta al proceso para el 2024 -2025 para las acciones de avances de los módulos 2 y 3 para las 05 provincias priorizadas para la zonificación forestal, se ha realizado la actualización y adecuación de la Hoja de Ruta del proceso y cronograma de fortalecimiento de capacidades, difusión y sensibilización para el proceso en las provincias priorizadas. Precisar que la Hoja de ruta y cronogramas actualizados constituyen documentos que formarán parte del expediente total cuando se concluyan los módulos mencionados para el ámbito priorizado del proceso.

Foto 40: Reunión de trabajo del Equipo Técnico de ZF Amazonas



N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 6.3.2	Reuniones del CT para la actualización del Plan de Implementación ZF (contiene la HR)	N° de reuniones del ET ZF	2	6	100%	Acta

Avances Gore Amazonas:

- I sesión del Comité Técnico: Se atendió la siguiente agenda: a) Inducción sobre el Contexto de ZF a nivel nacional y la importancia como política de estado nacional. Conceptos del proceso ZF: Objetivos, importancia; b) Se validó los aspectos técnicos de los estudios temáticos y propuestas de términos de referencia para la elaboración de los estudios temáticos (TdR) para el avance de los módulos 2 y 3 del proceso de ZF en las O5 provincias priorizadas en el departamento de Amazonas. Ver acta del 28 mayo 2024.
- II Sesión del Comité Técnico: realizó las actividades siguientes: a) Los representantes del Equipo Técnico de Zonificación Forestal (ETZF) tomaron conocimiento sobre avances técnicos generales del proceso de ZF, b) Se acordó la revisión y remisión de aportes a la propuesta de la actualización del Mapa base de Amazonas por parte del CTZF; se realizó la validación al Plan de Trabajo y leyenda de las unidades del mapa de cobertura vegetal para el desarrollo del Estudio de Suelos, Vegetación y CTCUM en las O5 provincias priorizadas para la ZF Amazonas, por parte de los representantes del ETZF, el cual fue enviado con anterioridad vía correo para revisiones correspondientes. Ver acta del 14 de octubre 2024.
- Se cuenta con la Hoja de Ruta del proceso ZF Módulos II y III: Provincias Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Luya, Bongará y Uctubamba aprobada.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 6.3.2	Reuniones del CT para la actualización del Plan de Implementación ZF (contiene la HR)	N° de reuniones del CT ZF	2	2	100%	Acta

Avances Gore Amazonas:

- I sesión del Comité Técnico: Se atendió la siguiente agenda: a) Inducción sobre el Contexto de ZF a nivel nacional y la importancia como política de estado nacional. Conceptos del proceso ZF: Objetivos, importancia; b) Se validó los aspectos técnicos de los estudios temáticos y propuestas de términos de referencia para la elaboración de los estudios temáticos (TdR) para el avance de los módulos 2 y 3 del proceso de ZF en las O5 provincias priorizadas en el departamento de Amazonas. Ver acta del 28 mayo 2024.
- II Sesión del Comité Técnico: realizó las actividades siguientes: a) Los representantes del Equipo Técnico de Zonificación Forestal (ETZF) tomaron conocimiento sobre avances técnicos generales del proceso de ZF, b) Se acordó la revisión y remisión de aportes a la propuesta de la actualización del Mapa base de Amazonas por parte del CTZF; se realizó la validación al Plan de Trabajo y leyenda de las unidades del mapa de cobertura vegetal para el desarrollo del Estudio de Suelos, Vegetación y CTCUM en las O5 provincias priorizadas para la ZF Amazonas, por parte de los representantes del ETZF, el cual fue enviado con anterioridad vía correo para revisiones correspondientes. Ver acta del 14 de octubre 2024.
- Se cuenta con la Hoja de Ruta del proceso ZF Módulos II y III: Provincias Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Luya, Bongará y Uctubamba aprobada.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 6.4.1	Estudio CT CUM y Cobertura Vegetal	N° de estudios realizados	1	0	0%	Estudio

Avances Gore Amazonas:

- Se ha elaborado el Mapa Ecológico (zonas de vida) preliminar, a escala 1/50,000 de una superficie de 472,118.78 has., y se ha identificado y descrito 13 zonas de vida y 1 zona de vida transicional en base al mapa ecología a escala 1:1'000,000.
- Se ha elaborado el mapa geológico preliminar a escala 1/50,000 de una superficie de 472,118.78 has, y se ha identificado 38 unidades geológicas y 6 unidades deposicionales del cuaternario en base a la Carta Geológica Nacional del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET).
- Se ha elaborado el Mapa Fisiográfico preliminar, a escala 1/50,000, de una superficie de 472,118.78 ha, mediante la metodología del “Análisis Fisiográfico” y se ha identificado, caracterizado, y descrito seis (06) zonas de vida y una (01) transicional: bosque húmedo – Montano Bajo Tropical (BH-MBT), bosque muy húmedo – Montano Bajo Tropical (BMH-MBT), bosque muy húmedo – Montano Tropical (BMH-MT), bosque pluvial – Montano Tropical (BP-MT), bosque seco – Montano Bajo Tropical (BS-MBT), bosque seco – Premontano Tropical (BS-PT) y Monte

espinoso – Premontano Tropical transicional a monte espinoso – Tropical (MTE-PT/MTE-T); identificado 22 unidades geológica y 20 paisajes que han sido definidos y correlacionadas por su forma, origen (litología) y edad.

– Se ha elaborado el mapa de cobertura vegetal el cual está en revisión, a escala 1/50,000, de una superficie de 825,551.84 ha, en donde se han identificado 19 unidades de cobertura vegetal (incluida la subdivisión por vigor), siguiendo la metodología de la guía metodológica para el estudio de levantamiento de la cobertura vegetal (bosques) para la clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor (CT CUM). Ver P2 y 3 CANDES.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 6.5.1	Actualización de la Cartografía Básica (Mapa Base)	N° de informes	1	0	0%	Estudio

Avances Gore Amazonas:

Se cuenta con el Plan de trabajo y primer producto, se han generado los mosaicos Modelo de Elevación Digital, imágenes de alta resolución Planet, los de mediana resolución SENTINEL y la recopilación de información vectorial, cuya información es recopilada y almacenada en el siguiente Drive. https://drive.google.com/drive/folders/1IVYwUj5idRZOu9A3Z-5IVB_D_6-LgOIh?usp=drive_link los cuáles serán utilizados para la actualización de la cartografía. Informe 1 de Geog. Leonel Canchari Gabriel.

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 6.6.1	Levantamiento de Observaciones CT CUM Bongará, Chachapoyas, Luya	N° de informes	1	0	0%	Estudio

Avances Gore Amazonas:

El estudio contribuirá a la elaboración y/o corrección del estudio de levantamiento de suelos y capacidad de uso mayor de las tierras de las áreas ubicadas dentro de las provincias de Utcubamba, Bongará, Chachapoyas y Luya del departamento de Amazonas, a nivel reconocimiento

(escala 1: 50 000), en el marco del proceso de Zonificación Forestal (ZF).

En la actualidad se cuenta con información preliminar de; Mapa ecológico (zonas de vida), mapa geológico (litología superficial) y mapa fisiográfico calicatas levantadas en campo con sus respectivos resultados de análisis de caracterización fisicoquímica de las muestras de suelos. Para el 2025 se tiene pendiente presentar el mapa de suelos y capacidad de uso mayor su memoria descriptiva correspondiente al “Estudio de Levantamiento de Suelos y Capacidad de Uso Mayor de las Tierras de áreas ubicadas dentro de las provincias de Utcubamba, Bongará, Chachapoyas y Luya, departamento Amazonas”, para su posterior integración al estudio final CT CUM.

Componente 7: Gestión del conocimiento para identificar intervenciones de política pública para la reducción de la deforestación

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 7.1.1	Asistencia técnica a la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación	N° de Reportes de cumplimiento de la DCI	1	1	100%	Documento de reporte

Avances:

La Declaración Conjunta de Intención (DCI) sobre REDD+, fue ampliada hasta el 2025 y aspira llegar a la fase 3 de pago por resultados en el marco de los procesos REDD+, realizando en paralelo esfuerzos, tanto en la fase 1 de preparación como en la fase 2 de implementación de la DCI, tal como se describe en el reporte, cuya recopilación de información muestra los esfuerzos de los sectores nacionales y los gobiernos regionales amazónicos, en coordinación con las organizaciones representativas de los pueblos indígenas, sector privado y la sociedad civil, despliegan para contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) procedentes de la deforestación y degradación de los bosques en el Perú. Dichos avances forman parte del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado peruano entre el 2014 y el 2023 que contribuyen a reducir las emisiones de GEI en la Amazonía peruana habiéndose logrado: i) la entrega de contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales en 2,434.43 hectáreas; ii) la implementación del Manejo Forestal Comunitario en 1.5 millones de hectáreas; iii) la asignación de derechos en áreas no categorizadas en más de 6.8 millones de hectáreas de bosque, mediante la titulación de comunidades nativas (2.1 millones), la categorización de reservas indígenas (1.1 millón), el establecimiento de nuevas áreas naturales protegidas y áreas de conservación regional (3 millones), y la entrega de títulos habilitantes forestales no maderables (200 mil); iv) la suscripción de convenios de conservación con más de 300 comunidades nativas y campesinas para la conservación de 3.1 millones de hectáreas de bosque amazónico. Ver informe en el repositorio. Se puede encontrar el Reporte de Cumplimiento de la DCI 2022-2023 en el siguiente link: https://nuestrodesafioclimatico.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2024/07/Reporte-DCI-2022-2023_vf.pdf

N° actividad	Nombre de la actividad	Indicadores	Meta	Avance	Avance de ejecución (%)	Medio de verificación
Actividad 7.2.1	Coordinación con sectores, Gores, organizaciones indígenas y sociedad civil	N° de reuniones multisectoriales, multinivel y multiactor	2	2	100%	Plan de Trabajo, Lista asistencia

Avances:

- a) El 29 de agosto de 2024, se llevó a cabo la reunión “Situación actual y perspectivas de la Declaración Conjunta de Intención entre Perú, Noruega, Alemania, Reino Unido y USAID (como observador)”, con el objetivo de Dialogar sobre la situación actual, logros obtenidos a la fecha y las perspectivas a futuro entre los actores involucrados en la DCI: países socios, sectores, gobiernos regionales y organizaciones indígena).
- b) Reunión evaluación de la situación actual de los incendios forestales, San Martín – Tarapoto, para la articulación de acciones conjuntas y coordinadas desde el MINAM con las autoridades de la región a través del COER, para la atención de la emergencia por los incendios forestales en la región. Ver informe Eduardo Celso Rodrigo Huánuco, enviado con carta N° 00147-2024-MINAM/VMDERN/DGCCD
- c) Reunión de la Mesa de trabajo denominado: “Medidas para mitigar los efectos de la sequía en el sector agrícola e incendios forestales (24 de setiembre 2024), donde se declaró de Emergencia la región Cajamarca por la roya, sequía e incendios forestales, pedido que se solicitará al ejecutivo, a través del despacho de la congresista de la república por el departamento de Cajamarca, Silvia María Monteza Facho. Ver informe enviado con CARTA N° 00143-2024-MINAM/VMDERN/DGCCD.

Planificación y ejecución de metas físicas según fuente de financiamiento – Marco de Rendimiento
Plan Operativo Global DCI 2024-2025

Indicador	Metas físicas 2024					
	Planificado	Ejecutado				Brecha 2024
		DCI	Contrapartida	Total	%	
Objetivo General: Contribuir a la reducción de las emisiones de GEI						
Millones de Toneladas de CO ₂ eq reducidas en la Amazonía peruana en el marco de la DCI a/	16.7					
Objetivo Específico 1: Contribuir a la reducción de la deforestación						
Hectáreas de deforestación reducida en la Amazonía peruana en el marco de la DCI a/	35,537.2					
Hectáreas de bosque bajo medidas de mitigación -DCI	4,472,592	1,727,860	2,956,253	4,684,112	105%	54054
Resultado 1.1 Sistemas agroforestales implementados (SAF + cultivo permanente)	4738	204.55	1123.15	1327.7	28%	3410
a) Formalización bajo la modalidad de contrato de cesión en uso-CCUSAF	3738	77.83	368	445.83	12%	3292
Gore Amazonas	200			0	0%	200
Gore Loreto	320			0	0%	320
Gore Huánuco	1500	77.83		77.83	5%	1422
Gore San Martin	1718		368	368	21%	1350

b) Manejo sostenible de cultivos permanentes (café y cacao)	1000	126.72	755.15	881.87	13%	118
CONAP	0			0		0
ANECAP	1000	126.72	755.15	881.87	88%	118
Resultado 1.2: Manejo Forestal Comunitario (MFC)	77,012	0	26,851	26,851	0	50,643
Fortalecimiento capacidades para la Vigilancia Forestal Comunitaria	77,012	0	26,851	26,851	35%	50,643
Gore Amazonas	17,000		5,418	5,418	32%	11582
Gore Loreto	16,422		2,631	2,631	16%	13791
Gore San Martin	590			0	0%	590
Gore Ucayali			482	482		
CONAP	3,000		8,962	8,962	299%	-5962
ANECAP	40,000		9,358	9,358	23%	30642
Resultado 1.4 Gestión efectiva de ANP y ACR's	4,390,842	1,727,655	2,928,278	4,655,933	106%	
R 1.4 Gestión efectiva de Áreas Naturales Protegidas (ANP)	2,223,413	10,921	2,213,709	2,224,630	100%	
PN Sierra del Divisor	1,354,485	0	1,354,486	1,354,486	100%	
PN Yaguas	868,928	10,921	859,223	870,144	100%	

Resultado 1.4: Gestión Efectiva en las Áreas de Conservación Regional	2,167,429	1,716,734	714,570	2,431,304	112%	
Gore Amazonas: Omia (ACR VAO)	0	33,745	1,736	35,480		
Gore Loreto	1,873,892	1,493,507	577,767	2,071,274	111%	
ACR Ampiyacu	434,000	425,369	0	425,369	98%	
ACR Maijuna Kichua	371,000	349,918	0	349,918	94%	
ACR Alto Nanay	743,867	640,892	215,298	856,191	115%	
ACR Tamshiyacu Tahuayo	325,025	77,328	362,469	439,796	135%	
Gore Huánuco: Bosque Montano de Carpish	50,559	52,880	5,000	57,880	114%	
Gore Ucayali	242,978	136,603	130,067	266,670	110%	
ACR CATA	150,011	126,929	23,078	150,007	100%	
ACR Imiria	92,967	9,674	106,989	116,663	125%	
Resultado 1.5: Asignación de Derechos en tierras no categorizadas de la Amazonía peruana						
01 Estudio para el reconocimiento de PIACI en la región de Loreto	1	0				1

Objetivo Específico 2: Aportar a la implementación de las condiciones habilitantes transversales						
Condiciones habilitantes implementadas en el marco de la DCI	20%	95%		95%	19.0%	
Resultado 2.1: Contribuir a la reducción de las actividades ilegales que generan deforestación						
Hectáreas del Patrimonio Forestal con vigilancia efectiva en los departamentos priorizados.	36%	98%		98%	35.3%	
2.1.1 Creación y fortalecimiento de las Mesas regionales de control y vigilancia forestal y de fauna silvestre (MRCVFFS),						
Mesas Regionales de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre implementadas	40%	89%		89%	35.6%	
Gore Amazonas	40%	77%		77%	30.8%	
Gore Huánuco	30%	98%		98%	29.4%	
Gore Madre de Dios	50%	91%		91%	45.5%	
Unidades de Monitoreo Satelital Regional (UMSR) implementadas	37%	86%		86%	31.8%	
Gore Amazonas	40%	92%		92%	36.8%	
Gore Huánuco	50%	85%		85%	42.5%	
Gore Madre de Dios	20%	82%		82%	16.4%	

Resultado 2.2: Zonificación Forestal de los departamentos amazónicos (Amazonas)	0					
Proceso de Zonificación Forestal región Amazonas	10.7%	3%		3%	28.04%	7.7%
Resultado 2.3: Gestión del conocimiento para política pública						
Recomendaciones de políticas públicas	30%	20%		20%	67%	

3.1.3 Cronograma de implementación

(Presentar el cronograma aprobado según convenio, y de ser el caso, presentar versión actualizada y aprobada formalmente para los siguientes meses de ejecución).

La versión del cronograma de las actividades por componente se puede acceder al siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1oOZvQnl9OXrfJtSm9c2AK7K5Oq94dV1e>

3.1.4 Programación y ejecución presupuestal global

(Presentar el presupuesto aprobado según convenio, y de ser el caso, presentar versión actualizada y aprobada formalmente para los siguientes meses).

Presupuesto aprobado y ejecutado según convenio – 2024

Componentes	Presupuesto (POA) del Año 2024 US\$	Gastos 2024 US\$	% Avance POA 2024
Objetivo Específico 1: Contribuir a la reducción de la deforestación en los departamentos amazónico	3,409,135	2,316,715	68%
Resultado 1.1: Sistemas Agroforestales (SAF) implementados en los departamentos amazónicos	943,090	417,903	44%
Resultado 1.2: Manejo Forestal Comunitario (MFC) implementado en los departamentos amazónicos	761,528	768,226	101%
Resultado 1.3: Mecanismos de conservación de bosques en Comunidades Nativas de la Amazonía peruana implementados	0	0	0%
Resultado 1.4: Gestión efectiva de Áreas de Conservación Regional (ACR) en los departamentos amazónicos	1,448,846	1,004,698	69%
Resultado 1.5: Asignación de Derechos en tierras no categorizadas de la Amazonía peruana	255,671	125,888	49%

Objetivo Específico 2: Aportar a la implementación de las condiciones habilitantes transversales para reducir la deforestación en los departamentos amazónicos.	750,424	703,438	94%
Resultado 2.1: Contribuir a la reducción de las actividades ilegales que generan deforestación en los departamentos amazónicos	520,310	490,711	94%
Resultado 2.2: Zonificación Forestal de los departamentos amazónicos	141,302	122,606	87%
Resultado 2.3: Gestión del conocimiento para identificar intervenciones de política pública para la reducción de la deforestación	88,812	90,121	101%
Costos Directos	324,688	184,880	57%
Costos Administrativos Profonanpe	106,376	126,436	119%
TOTAL	4,590,624	3,331,470	73%

Reporte de programación y ejecución de la contrapartida - 2024

Resultado	Meta Contrapartida 2024	Ejecutado 2024	% avance Anual
R1.1 Sistemas Agroforestales -SAF+MSCP	\$432,466	\$944,899	218%
R1.2 Manejo Forestal Comunitario -MFC	\$562,534	\$357,820	64%
Resultado 1.4: Resultado 1.4: Gestión efectiva de Áreas Naturales Protegidas (ANP)	\$400,764	\$264,807	66%
Resultado 1.4: Resultado 1.4: Gestión efectiva de Áreas Conservación Regional- ACR	\$784,001	\$953,999	122%
Resultado MRCVFFS-UMSR	\$26,667	\$42,224	158%
TOTAL	\$2,206,432	\$2,563,749	116%

4. Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)

(Completar la tabla teniendo en cuenta el Plan de Gestión Ambiental y Social de la propuesta aprobada: Incluir la información de dicho plan, y de haberse identificado nuevos riesgos, también deberán incluirse. Del mismo modo, describir las medidas implementadas durante la ejecución del proyecto; completando las cifras de ejecución de los indicadores planteados, medios de verificación).

4.1 Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)

El Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) se terminó de elaborar y validar con el equipo del proyecto y la DIME en el mes de julio de 2024, y tiene como objetivo proporcionar lineamientos y orientaciones para gestionar y mitigar las salvaguardas y riesgos socioambientales identificados en el proyecto.

Los riesgos sociales, ambientales, legales, políticos, institucionales, interculturales y de género fueron categorizados por su nivel de significancia, por lo que se obtuvieron 28 riesgos. De éstos, 19 riesgos son sociales y ambientales, de los cuales, 15 riesgos están comprendidos en la categoría A (Alta); y 06 riesgos han sido valorados en la categoría B (moderados); mientras que se identificaron 9 riesgos de género e interculturales, de los cuales 5 riesgos son de interculturalidad, 3 están comprendidos en la categoría A (alta) y 2 en la categoría B (moderados). Respecto a los riesgos de género, se identificaron 4, de los cuales 3 se consideran de categoría A (alta) y 1 son considerados en la categoría B (moderados).

El Proyecto DCI conjuntamente con el apoyo de la Oficina de Pueblos Indígenas u Originarios de Profonampe, realizó la validación de dichos riesgos con las tres (3) organizaciones indígenas socias del proyecto: AIDSEP, CONAP y ANECAP, véase anexo 4.

Dicho instrumento puede ser ubicado en el siguiente link:

https://docs.google.com/document/d/18CCRNyZTw6s3Go3-nyJt_ONcoY__YM5z/edit?usp=sharing&ouid=106733695502791998725&rtpof=true&sd=true

Es necesario resaltar lo siguiente:

- a) El riesgo sobre “Derechos otorgados que afectan a los recursos naturales de las ACR (minería, petróleo),” (enumerado en la matriz siguiente como 8) está en relación a la ejecución de la ZF, ésta en el año 2024 tuvo modificaciones a su alcance, lo que implicó no realizar este tipo de estudios que iban a permitir estos espacios con las organizaciones indígenas.
- b) Los riesgos vinculados a “Titulación de comunidades nativas,” (5, especificados en rojo en la matriz siguiente y numerado del 9 al 13)

específicamente referidos a titulación de comunidades nativas en el departamento de Madre de Dios no registraron movimiento ni acciones de mitigación, porque no se ejecutaron acciones del proyecto con el socio.

c) El riesgo “Las autoridades no lo consideran como prioridad” (enumerado en la matriz siguiente como 19) está vinculado directamente al trabajo de incidencia que tanto SERFOR como los gobiernos regionales asumieron de forma directa acciones concretas frente a los cambios de Ley Forestal.

Asimismo, luego del seguimiento a la implementación del PGAS, se puede afirmar que el proyecto DCI no generó impactos o riesgos ambientales, sociales, legales, políticos, institucionales, interculturales y de género adversos para la población o el medio ambiente. Por lo tanto, la categoría de riesgo global del proyecto no ha cambiado.

El seguimiento análisis y descripción detallada del PGAS se muestra en la matriz de reporte simplificado:

N°	Riesgo social	Tipo	Nivel	Impacto	Medida de prevención y/o mitigación	Estado de la medida	Indicador	Medios de verificación	Comentarios
1	Pérdida de cobertura boscosa	Ambiental	B	5	Articulación y coordinación con sistemas de control y vigilancia de entidades competentes.	En proceso	Nº de reuniones de coordinación realizados con entidades competentes sobre Control y Vigilancia.	Actas de la MRCVFFS y reportes de la UMSR	Sesiones de la MRCVFFS: Huánuco: 11 Madre de Dios: 04 Amazonas: 03 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvuardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 1 y 6
		Social	B	5	Acciones de Vigilancia y Control (Patrullajes en ACR y ANP)	En proceso	Nº de acciones de vigilancia y control (patrullajes)	Reportes de patrullajes	SERNANP-PN -PNSDD Y YAGUAS: 475 patrullajes GOES-ACR: 812 - Amazonas: 15 - Loreto: 586 - Huánuco: 35 - Ucayali: 176 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvuardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 1 y 6

2	Invasión por cultivos ilícitos	Social	B	5	Asistencia técnica y acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades en CUSAF y SAF.	En proceso	Nº de talleres de capacitación realizados a funcionarios y a la población indígena	Informes de capacitación	Reuniones de Socialización: - Amazonas: 19 - Loreto: 06 - Huánuco: 28 - SERFOR: 45 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvuardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 2
3	Custodios forestales comunitarios bajo amenazas	Social	A	5	Coordinación con los distintos sectores (ARFFS, FEMA, OOII) para la identificación, protección y defensa de los custodios.	En proceso	Nº de custodios forestales acreditados	Custodios acreditados	GOREs. Loreto: 335 Amazonas: 43 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvuardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 3
4	Invasión por cultivos ilícitos y tráfico de tierras	Social	A	4	Asistencia técnica y acompañamiento, para el fortalecimiento de capacidades en MFC implementado en beneficio de las OOII en los distintos niveles de gobernanza indígena	En proceso	Nº de talleres de capacitación y Asistencias Técnicas realizados a dirigentes y equipo técnico y representantes de las comunidades nativas de las OOII nacionales, regionales y locales	Informes de capacitación	OO II-MFC - ANECAP: 03 - CONAP: - AIDSESP: 01 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvuardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 4

5	Problemas con concesiones; mineras y petroleras	Ambiental	A	5	Fortalecimiento de capacidades a los integrantes de la MRCVFFS en temas de: procedimiento administrativo sancionador, procedimiento para atención de denuncias forestales, elaboración de informes técnicos fundamentados para el caso de denuncias ambientales.	En proceso	Nº de talleres de capacitación realizados a los integrantes de la MRCVFFS	Informe de capacitación	GOREs. Amazonas: 1 Huánuco: 5 Madre de Dios: 4 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvuardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 5
6	Aumento de las actividades ilícitas	Ambiental	A	5	Articulación y coordinación con sistemas de control y vigilancia de entidades competentes, para lograr la atención oportuna y efectiva de denuncias por afectación a territorios indígenas de Amazonía	En proceso	Nº de reuniones de coordinación realizados con entidades competentes sobre Control y Vigilancia.	Actas de la MRCVFFS y UMSR	Sesiones de la MRCVFFS: Huánuco: 11 Madre de Dios: 04 Amazonas: 03 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvuardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 1 y 6
7	Deforestación. No existe sanción efectiva por este delito	Ambiental	B	5	Fortalecimiento de capacidades a los integrantes de la MRCVFFS en temas de: procedimiento administrativo sancionador, elaboración de informes técnicos fundamentado para el caso de denuncias ambientales.	En proceso	Nº de talleres de capacitación realizados a los integrantes de la MRCVFFS	Informes de capacitación	GOREs. Amazonas: 1 Huánuco: 5 Madre de Dios: 4 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvuardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 5 y 7

8	Derechos otorgados que afectan a los recursos naturales de las ACR (minería, petróleo)	Ambiental	B	5	Promover los espacios de coordinación con Organizaciones Indígenas para la identificación de ecosistemas frágiles y hábitats críticos dentro de territorios de Comunidades nativas.	En proceso	Nº de reuniones de coordinación realizadas con las OOII para la identificación de ecosistemas frágiles y hábitat críticos.	Listas de asistencia	En el año 2024 se tuvieron modificaciones al alcance del proceso de ZF, lo que implicó no realizarse este tipo de estudios que iban a permitir estos espacios con las OOII.
	Presencia de enfermedades (Sida, Covid, dengue)	Social	B	5	Elaborar protocolos de seguridad para brigadas de campo	En proceso	Nº de protocolos de seguridad implementados en las regiones a intervenir	Protocolos de salud	No se priorizó el componente de titulación de CCNN en el 2024 por parte del socio, Gobierno Regional de Madre de Dios
	Legales, no inscripción de los Bosques de Producción Permanente (BPP) y no se redimensionan	legal	B	5	Articulación y coordinación con SERFOR para el redimensionamiento de los BPP	En proceso	Nº de reuniones de coordinación multiactor realizados para fortalecer la gobernanza multinivel.	Acta de reunión	
	Deficiente cantidad personal para conformar brigadas para realizar trabajos en los procesos demarcación, georreferenciación y reconocimiento de CCNN	Institucional	B	4	Elaborar procesos de convocatorias en los canales de comunicación de todos los socios del proyecto	En proceso	Nº de consultores activos de la base de datos	Base de datos	
	Falta de presupuesto para la titulación de CCNN, que conlleva a buscar financiamiento con cooperantes	Institucional	B	5	Promover espacio multiactor liderado por la DIGESPACR y DRA a nivel regional para mapear la brecha de titulación de comunidades nativas asimismo indicar la viabilidad de titulación	En proceso	Nº de CCNN como brecha de titulación indicando la fuente de financiamiento	Lista de CCNN a titular	

8	Derechos otorgados que afectan a los recursos naturales de las ACR (minería, petróleo)	Ambiental	B	5	Promover los espacios de coordinación con Organizaciones Indígenas para la identificación de ecosistemas frágiles y hábitats críticos dentro de territorios de Comunidades nativas.	En proceso	Nº de reuniones de coordinación realizadas con las OOII para la identificación de ecosistemas frágiles y hábitat críticos.	Listas de asistencia	En el año 2024 se tuvieron modificaciones al alcance del proceso de ZF, lo que implicó no realizarse este tipo de estudios que iban a permitir estos espacios con las OOII.
	Presencia de enfermedades (Sida, Covid, dengue)	Social	B	5	Elaborar protocolos de seguridad para brigadas de campo	En proceso	Nº de protocolos de seguridad implementados en las regiones a intervenir	Protocolos de salud	No se priorizó el componente de titulación de CCNN en el 2024 por el socio, Gobierno Regional de Madre de Dios
	Legales, no inscripción de los Bosques de Producción Permanente (BPP) y no se redimensionan	legal	B	5	Articulación y coordinación con SERFOR para el redimensionamiento de los BPP	En proceso	Nº de reuniones de coordinación multiactor realizados para fortalecer la gobernanza multinivel.	Acta de reunión	
	Deficiente cantidad personal para conformar brigadas para realizar trabajos en los procesos demarcación, georreferenciación y reconocimiento de CCNN	Institucional	B	4	Elaborar procesos de convocatorias en los canales de comunicación de todos los socios del proyecto	En proceso	Nº de consultores activos de la base de datos	Base de datos	
	Falta de presupuesto para la titulación de CCNN, que conlleva a buscar financiamiento con cooperantes	Institucional	B	5	Promover espacio multiactor liderado por la DIGESPACR y DRA a nivel regional para mapear la brecha de titulación de comunidades nativas asimismo indicar la viabilidad de titulación	En proceso	Nº de CCNN como brecha de titulación indicando la fuente de financiamiento	Lista de CCNN a titular	

	como: AIDER, UAC, ORAU, AIDSESEP, ETC								
	Problemas de sobreposición con concesiones petroleras	Ambiental	B	5	Fortalecer la coordinación y gobernanza multiactor.	En proceso	Nº de reuniones de coordinación multiactor realizados para fortalecer la gobernanza multinivel.	Acta de reunión	
8	Desinformación sobre el establecimiento de las nuevas ACR, RI o RT	Social	A	4	Desarrollar acciones de comunicación sobre el establecimiento de las nuevas ACR, RI o RT	En proceso	Nº de acciones de sensibilización a CCNN aledañas a la reserva para fortalecer el diálogo para la Reserva Indígena (RI)	Informe de las acciones de sensibilización	Por factores climáticos estas acciones de comunicación, se priorizaron para realizarse a inicios del 2025
9	Pérdida de la cobertura (en territorios indígenas)	Ambiental	A	4	Articulación y coordinación con sistemas de control y vigilancia de entidades competentes, para lograr la atención oportuna y efectiva de denuncias por afectación a territorios indígenas de Amazonía	En proceso	Nº de reuniones de coordinación realizados con entidades competentes sobre Control y Vigilancia.	Actas de la MRCVFFS y UMSR	Sesiones de la MRCVFFS: Huánuco: 11 Madre de Dios: 04 Amazonas: 03 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvaguardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 1,2,9 y 6
10	Cambio de uso ilegal del suelo bajo diferentes modalidades a consecuencia de la deforestación,	Ambiental	A	4	Articulación y coordinación con sistemas de control y vigilancia de entidades competentes, para lograr la atención oportuna y efectiva de denuncias por afectación	En proceso	Nº de reuniones de coordinación realizados con entidades competentes sobre Control y Vigilancia.	Actas de la MRCVFFS y UMSR	Sesiones de la MRCVFFS: Huánuco: 11 Madre de Dios: 04 Amazonas: 03 G:\Unidades compartidas\Proyecto

	tráfico de tierras, cultivos ilícitos				a territorios indígenas de Amazonía				DCI\5.Gestión\7.Docu mentos de Trabajo\Salvaguadas\ Instrumentos\PGAS\E videncias PGAS\Indicador 1,2,9 ,10 y 6
11	Decisión Política del Gobierno Nacional y Regional (limitada capacidad logística y de personal capacitado para la MRCVFFS)	Institucion al	A	4	Asistencia técnica y acompañamiento, para la formulación de propuesta de POI multianual 2024 -2025 y demanda adicional 2025, en el marco del PP 130, que contribuyan a fortalecer las actividades de la ARFFS San Martín que se realicen en la MRCVFFS y UMSRFFS, lo que incrementa las acciones de control y vigilancia frente a la tala ilegal para reducir conflictos en CCNN.	En proceso	. Nº de sesiones de fortalecimiento de capacidades	Acta del taller	Su ejecución se planificó con los socios para el 2025, como parte de su contrapartida
12	Falta de equipos de monitoreo	Institucion al	A	5	Implementación de Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario (UTMFC), como espacios para brindar atención y servicio eficiente y de calidad a las comunidades nativas.	En proceso	Nº de Unidades Técnicas de Manejo Forestal Comunitario (UTMFC) equipadas e implementadas	Acta de equipamiento	Si bien, las UTMFC no están creadas, se han comprado equipos para fortalecer al Área de Comunidades Nativas de la Región de Amazonas. Acta de entrega en proceso. G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Docu mentos de Trabajo\Salvaguadas\ Instrumentos\PGAS\E videncias PGAS\Indicador 12

	Las autoridades no lo consideran como prioridad	Político	A	5	El SERFOR en coordinación con los GOREs deben considerar acciones de incidencia en el más alto nivel (ahora con el cambio de la Ley Forestal) esto es más complejo	En proceso	N° acciones de incidencia	Acta	Serfor y los GORE's asumieron directamente el trabajo de incidencia.
13	Poco conocimiento de los pueblos indígenas en acciones de SAF	Intercultural	B	Proceso No legítimo	Fortalecimiento de capacidades, sensibilización y difusión a la población indígena en temas de: - SAF, para garantizar la participación activa de poblaciones indígenas. (roles y funciones de la población indígena) - Manejo sostenible de cultivos (café, cacao y/o plátano) - Articulación y sinergias con proyectos que ya vienen implementando las OOII	En proceso	N° de talleres de capacitación y Asistencias Técnicas realizados a la población indígena	Informe de capacitación y listas de asistencia	<u>SAF-MSCP</u> -ANECAP: 43 talleres (informe final de subdonación) G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvaguadas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 13 - CONAP: 02 Talleres (CARTA N° 002-2024/LVS/PROY. 2° producto 30/07/2024 y CARTA N°005-2024/DIRECTORA-RET 3° producto 21/11/2024, consultor Lucas Valladolid Zuasnabar
14	Poca participación de mujeres indígenas en el proceso de manejo forestal comunitario, debilitando la apertura de espacios de igualdad de género.	Genero	B	3	Promover la participación activa de mujeres en las actividades de manejo forestal comunitario.	En proceso	N° de eventos de sensibilización y capacitación donde participan las mujeres indígenas	Informe de capacitación y listas de asistencia	Ver matriz de Estadística de resultados del POA-MFC G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvaguadas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 14

		Genero	B	4		En proceso	N° de mujeres indígenas que participan en acciones de control y vigilancia	Informe de capacitación y listas de asistencia	No se realizó la actividad de control y vigilancia comunitaria en el 2024, porque las actividades se enfocaron en la acreditación y el fortalecimiento de capacitación de los comités
15	Limitados espacios de participación de mujeres indígenas	Intercultural	A	4	Promover la participación de mujeres en espacios referidos a los Comités de control y vigilancia comunitaria.	En proceso	Porcentaje de mujeres indígenas que conforman la totalidad de los Comités de control y vigilancia comunitaria	Acta, lista asistencia	GORES: - Hombres: 379 - Mujeres: 148 - Total: 527 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvuardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 15
		Intercultural	A	4		En proceso	Porcentaje de mujeres que son acreditadas como custodios y/o vigilante comunal (Anual)	Resoluciones	GORE: San Martin -Hombres: 247 -Mujeres: 88 -Total: 335 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Documentos de Trabajo\Salvuardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 15
16	No se garantiza los mecanismos legales y financieros que permitan la continuidad de la participación de poblaciones	Intercultural	A	5	Elaboración y canalización de propuestas para la movilización de recursos financieros que permitan a los gobiernos regionales llevar a cabo actividades que le permita continuar el trabajo de gestión efectiva	En proceso	N° de propuestas de movilización de recursos concluidas	Propuestas presentadas	Corresponde al 2025

	indígenas terminado el proyecto				una vez concluido el financiamiento del proyecto con participación de las organizaciones indígenas.				
17	Baja participación de mujeres en los talleres informativos y otras acciones participativas que se desarrollan para el recojo de información del EPR para la categorización de la RI Atacuari.	Genero	A	5	Promover la participación de las mujeres en talleres informativos que permitan recoger sus percepciones, opiniones respecto a la presencia PIACI en su territorio y asegurar de esta manera su participación.	En proceso	Nº de talleres informativos del EPR realizados con participación de las mujeres indígenas	Listas de asistencia Informes	Programado para el 2025
18	Sistemas de control y vigilancia no atienden adecuadamente las denuncias por afectaciones a territorios indígenas generando una falta de respuesta adecuada por parte de las autoridades competentes	Intercultural	A	5	Articulación y coordinación con sistemas de control y vigilancia de entidades competentes, para lograr la atención oportuna y efectiva de denuncias por afectación a territorios indígenas	En proceso	Nº de talleres de capacitación realizados a la población indígena	Informe de talleres	Primer Taller de Fortalecimiento de capacidades a miembros del CVCFC, Custodios Forestales y equipo técnico de las 05 organizaciones regionales bases de AIDESEP, Julio 2024. Informe 3 consultor Víctor Guimaraes. G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Docu mentos de Trabajo\Salvaguadas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 18

19	Ausencia de espacios de participación de mujeres indígenas en acciones de control y vigilancia	Genero	A	4	Promover la participación de las mujeres, en el marco de la gobernanza indígena a partir del fortalecimiento de los espacios existentes, en articulación con las OOII, federaciones y Apus y el SERNANP cuando corresponda.	En proceso	Nº de espacios de sensibilización y capacitación a las mujeres indígenas en relación a acciones de control y vigilancia	Informe de talleres	Espacios de Capacitación: -MFC- Capacitación: 03 -Gestión efectiva ACR: 07 - Control y vigilancia: 03 Sub total: 13 Espacios Patrullaje ACR: Subtotal: 07 TOTAL: 20 G:\Unidades compartidas\Proyecto DCI\5.Gestión\7.Docu mentos de Trabajo\Salvuardas\Instrumentos\PGAS\Evidencias PGAS\Indicador 19
20	Insuficiente participación de población indígena en el proceso de Zonificación Forestal.	Intercultural	B	3	Incorporación de acciones en el Plan de difusión, socialización y desarrollo de capacidades dirigidas específicamente a población indígena para desarrollar el proceso participativo del comité técnico ZF integrado por representantes de las organizaciones indígenas en territorios indígenas, que respete la estructura de la organización, que considere la participación de comunicadores interculturales y las OOII representativas de la zona, para el fortalecimiento de capacidades, sensibilización	En proceso	Nº de reuniones de coordinación con las OOII realizados para ZF y OF	Actas de reuniones	Gore Amazonas
						En proceso	Nº de reuniones de socialización a las OOII realizados para ZF		Gore Amazonas
						En proceso	Nº de acciones de difusión y socialización y desarrollo de capacidades a la población indígena como parte de los procesos		Programado en 2025

					y difusión del proceso ZF en Comunidades Campesinas.		participativos de ZF		
21	Falta de criterios interculturales de identificación y protección del patrimonio cultural relacionados a la zonificación y ordenamiento forestal lo que impide su reconocimiento y salvaguardia.	Intercultural	A	4	Establecer criterios interculturales en los estudios temáticos de Zonificación Forestal	En proceso	N° de estudios validados de ZF que cuentan con la participación de pueblos indígenas	Acta de validación	Programado de acuerdo al estudio para el 2025

Comentarios u observaciones adicionales sobre la implementación y seguimiento a las salvaguardas (opcional): La sección informa sobre la implementación de los instrumentos de salvaguardas socioambientales del Proyecto “Contribución al Plan de Implementación Actualizado de la DCI 2021-2025”, durante el año 2024.

4.1.1 Mapa de actores

El mapeo de actores en el ámbito del Proyecto DCI NORAD se culminó en el mes de julio de 2024 y luego se validó con los 13 socios del proyecto durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, en reuniones técnicas donde se presentaron los resultados del mapeo de actores del proyecto y se recogieron los aportes. El documento final puede ser ubicado en el siguiente link: https://docs.google.com/document/d/1B8EUd1K7cL_Cn6Y5oezOyrjaBrGIHLFc/edit?usp=sharing&ouid=106733695502791998725&rtpof=true&sd=true

La validación y posterior actualización del mapeo de actores fue un trabajo provechoso que permitió dilucidar aliados estratégicos para el desarrollo de las actividades del proyecto y de los propios gobiernos regionales.

4.1.2 Plan de Involucramiento de Actores (PIA)

El Plan de Involucramiento de Actores (PIA) se refiere al relacionamiento que el equipo del proyecto tiene con sus socios, siendo fundamental coordinar con los actores para asegurar la consecución de los objetivos de forma efectiva. El PIA se terminó de elaborar en julio de 2024 y se validó a lo interno del equipo del proyecto y con la Dirección de Monitoreo (DIME) de Profonanpe. Dicho instrumento puede ser ubicado en el siguiente link:

https://docs.google.com/document/d/1fuicmJrFvoO1MzoYN8DDJRkmXN_15Ycf/edit?usp=sharing&ouid=106733695502791998725&rtpof=true&sd=true

La aplicación del PIA con los 13 socios del proyecto se desarrolló en el 2024, en dos componentes:

- a) Asistencia técnica, relacionado a todo tipo de apoyo y colaboración técnica y/o intercambio de información, sensibilización y/o capacitación sobre las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto.
- b) Visitas de campo a cada uno de los ámbitos territoriales donde se interviene con apoyo del proyecto (relacionada a los trabajos de campo en los 6 departamentos donde interviene el proyecto para acompañar la experiencia temática y monitorear sus buenas prácticas.). Además de ello, se incluye en la matriz las reuniones del Comité de Inversiones y la Junta de Administración del proyecto.

La matriz de consolidación del PIA registra un total de 61 eventos registrados (50 asistencias técnicas, 6 reuniones del Comité de inversiones y la Junta de administración del proyecto y 5 visitas de campo); donde participaron 779 personas, 509 hombres y 270 mujeres. El detalle de cada uno de los eventos, su temática, cuántas personas participaron, así como su periodicidad, se puede observar a detalle en el siguiente link:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tdKlsm6XyGN4-XegtqGjqbnvvgXI1ag5/edit?usp=sharing&ouid=106733695502791998725&rtpof=true&sd=true>

Cada uno de los 61 eventos registrados tienen sus medios verificación que están almacenados en carpetas por cada socio, en cada medio de verificación (acta y/o memoria de la asistencia técnica y/o visita de campo) se especifica la fecha, la agenda desarrollada y las acciones realizadas. Para mayor detalle, se puede visitar el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1U1GY6SOVOX1fzkdLRHGEad111SCSgCMA?usp=sharing>

4.1.3 Seguimiento al Mecanismo de Reclamos o sugerencias

(Completar teniendo en cuenta las orientaciones del Mecanismo de Reclamos y sugerencias, y los registros de reclamos, consultas o sugerencias recibidas por beneficiarios y/o actores clave del proyecto).

¿Se reportaron algún tipo de reclamos en el período?

Sí	No
x	

Reporte de reclamos y/o sugerencias (*)					
#	Tipo (reclamo, sugerencia)	Fecha registro del caso	Breve descripción del caso	Medidas implementadas para su resolución	Estado de implementación (solucionado, en proceso, pendiente)
1	Queja	02/10/2024	Existen facturas pendientes de pago por servicios dados para actividades del Parque Nacional Sierra del Divisor (PNSDV), por lo que es necesario conocer cuáles son los plazos o procedimientos establecidos para que los proveedores puedan esperar los pagos respectivos y no reclamen	La Gerente del proyecto se reunió con la jefa del PNSDV y con la persona que puso la queja, para explicar que la capacitación administrativa a todos los socios se realizó en febrero de 2024, así como se explicó que todos los socios tienen libertad para llamar directamente al equipo técnico del proyecto y hacer sus consultas. Además, se entregó la información necesaria sobre los pagos realizados.	Finalizado

Comentarios u observaciones adicionales sobre la implementación y seguimiento al Mecanismo de reclamos y sugerencias (opcional):

4.1.4 Mecanismo de Atención de Quejas (MAQ)

En julio de 2024, se culminó el documento sobre el Mecanismo de Atención de Quejas, que fue revisado con la DIME de Profonanpe y el equipo del proyecto. Dicho instrumento puede ser ubicado en el siguiente link:

https://docs.google.com/document/d/1aT3-kUczU7bWhocyqKvQ4KXqGE8_6Cdd/edit?usp=sharing&ouid=106733695502791998725&rtpof=true&sd=true

Se socializó el MAQ de manera presencial en reuniones técnicas con los 13 socios del proyecto, y se incorporaron sus aportes. El periodo de validación entre julio- agosto 2024.

En las reuniones técnicas con los socios, se explicó y acordó que, según el alcance de la queja de acuerdo a cada resultado, esta debe ser atendida y debe ser canalizada con el apoyo de los especialistas de las Gerencias respectivas de cada socio implementador, así como con la intervención del equipo del proyecto DCI.

Acerca de los materiales de difusión, se implementaron 3 herramientas que son las siguientes:

- a) Talonario autocopiativo y subir la evidencia de la queja en la web.
- b) Carteles plásticos: flujogramas con tiempos claros para la gestión de la queja. En español.
- c) Caja de herramientas de quejas: consistirá en rotafolios y otros materiales para replicabilidad.

Dichos materiales de difusión del MAQ pueden verse en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1hY7OCtXUVTWZG5swjXoysD_Oplkfw1F?usp=sharing

Culminado el proceso de socialización y ajustes de los materiales de difusión del mecanismo de queja, se pasó a distribuir entre los socios, entre el mes de octubre y noviembre de 2024, las cantidades solicitadas que abarcaron a 615 materiales (107 talonarios, 430 afiches y 78 rotafolios), según el ámbito territorial de cada socio, ordenándose de la siguiente manera:

5. Análisis de la situación general

a. Factores facilitadores del avance logrado

(Describa los factores internos o externos que facilitaron el avance de la ejecución descrito anteriormente: Por ejemplo, por el contexto social local, por la articulación con otros programas y proyectos en el ámbito sectorial y regional, sinergias aprovechadas, etc.).

Internos

Sistemas Agroforestales implementados en los departamentos amazónicos-SAF

- Asistencia, acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades desde el SERFOR a los GORES.
- Articulación de organizaciones indígenas según su gobernanza interna.

Manejo Forestal Comunitario (MFC)

- Fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica a comunidades con títulos habilitantes aprobados (DEMAs)
- Elaboración de Títulos habilitantes (DEMAs) en comunidades nativas desde el SERFOR
- Equipamiento sedes operativas (AMA)

Gestión efectiva de Áreas Naturales Protegidas (ANP)

- Equipo técnico de SERNANP fortalecido en sus competencias y en número (de especialistas y guardaparques) para lograr sus metas.
- Unidad de Gestión del Proyecto (UGP), entendió rápidamente la necesidad para una gestión efectiva en las ANP.

Gestión efectiva de Áreas de Conservación Regional (ACR's)

- Equipos técnicos de las ACR comprometidos con la gestión efectiva de sus áreas
- Búsqueda constante de fondos públicos y/o privados para desarrollar actividades económicas sostenibles con el fin de disminuir la deforestación
- Áreas de Conservación Regional -ACR de Huánuco y Amazonas adaptaron sus formatos de patrullaje según la RP 232-2021-Sernanp

Reservas indígenas para Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI)- Ministerio de Cultura

- Equipo técnico de la DACI - MINCUL fortalecido en sus competencias y en número (de especialistas) para lograr sus metas.

Creación y fortalecimiento de las Mesas regionales de control y vigilancia forestal y de fauna silvestre (MRCVFFS),

- Adecuada planificación de actividades (Huánuco) para desarrollo de sesiones de las mesas regionales de control y vigilancia y el Fortalecimiento de capacidades
- Equipamiento Mesas regional de control y vigilancia -MRCVFFS (Madre de Dios)
- Asistencia, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades desde el SERFOR a los GORES
- Especialistas GORES, tema de registro y seguimiento denuncias.

Creación y fortalecimiento de las Unidades de Monitoreo Satelital Regional (UMS)

- Asistencia, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades desde el SERFOR a los GORES (instrumentos normativos)
- Equipamiento de las Unidades de Monitoreo Satelital Regional - UMSR
- Especialista SIG para UMSR

Zonificación Forestal de Amazonas

- Asistencia, acompañamiento y fortalecimiento de capacidades al Equipo Técnico y Comité Técnico ZF Amazonas
- Adecuada planificación de proceso ZF (Hoja de ruta, Plan de trabajo, Cronograma Fortalecimiento de Capacidades)

Externos

Sistemas Agroforestales implementados en los departamentos amazónicos

- GORES con ZF aprobada; permite tener ámbitos definidos para intervención, se tiene mayor experiencia en procesos CCUSAF
- GORES sin ZF; Beneficiarios con mayor superficie (Has) para CCUSAF
- Asistencia, acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades desde el SERFOR a los GORES
- La articulación de ANECAP con SERNANP para la gestión efectiva de las Reservas Comunes vía las ECA
- ANECAP y CONAP tienen contrapartidas presupuestales y técnicas que complementan los esfuerzos para el uso directo de los sistemas agroforestales, vía plantaciones específicas de cacao, café, plátano.

Manejo Forestal Comunitario (MFC)

- Articulación de organizaciones indígenas según su gobernanza interna
- ANECAP y CONAP tienen contrapartidas que complementan los esfuerzos para el uso directo de los recursos forestales
- Formalización, operatividad y equipamiento de espacios de control y vigilancia en comunidades con títulos habilitantes aprobados (DEMAs)

Gestión efectiva de Áreas Naturales Protegidas (ANP)

- Parte de la población circundante a las ANP aliadas por la conservación participante en actividades de las áreas.
- Normativa y procedimientos establecidos para la gestión efectiva de las ANP
- Las ANP tienen contrapartidas presupuestales y técnicas que complementan los esfuerzos para la gestión efectiva de sus áreas

Gestión efectiva de Áreas de Conservación Regional (ACR's)

- Los GORE de Amazonas, Huánuco, Loreto y Ucayali articulan con aliados estratégicos para la gestión efectiva de las ACR: ong, iglesias, gobiernos locales, etc.
- Población circundante a las ACR aliadas para la gestión efectiva de sus áreas: colaboran en patrullajes comunitarios
- Las ACR tienen contrapartidas presupuestales y técnicas que complementan los esfuerzos para la gestión efectiva de sus áreas

Reservas indígenas para Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) – Ministerio de Cultura

- Normativa y procedimientos establecidos para el establecimiento de las Reservas Indígenas

Zonificación Forestal de Amazonas-ZF

- Experiencia del personal DCI en procesos ZF y Ordenamiento Forestal

b. Factores limitantes del avance

(Describa los factores internos o externos que puedan haber representado barreras para la implementación de algunas actividades o componentes, así como posibles amenazas a la sostenibilidad de los resultados, e incluir las medidas que implementaron o planean implementar para enfrentarlos).

Internos

Sistemas Agroforestales implementados en los departamentos amazónicos-SAF

- Ámbitos de resolución de inicio CCUSAF, conflictos por superposición; títulos, BPP y otros, búsqueda de nuevos ámbitos y demora en emisión de resolución
- Intervención en ámbitos nuevos (Huánuco, Loreto)

Manejo Forestal Comunitario (MFC)

- Limitada planificación de actividades para el logro de las metas

Gestión efectiva de Áreas de Conservación Regional (ACR's)

- Limitadas capacidades analíticas de los equipos técnicos de las ACR, son más hacedores de actividades
- Profesionales de las regiones con poca experiencia para el desarrollo de servicios y/o consultorías

Creación y fortalecimiento de las Mesas regionales de control y vigilancia forestal y de fauna silvestre (MRCVFFS)

- Participación limitada del GORE Amazonas

Creación y fortalecimiento de las Unidades de Monitoreo Satelital Regional (UMS)

- Participación limitada del GORE Madre de Dios

Externos

Sistemas Agroforestales implementados en los departamentos amazónicos-SAF

- Modificación de lineamientos: Nivel de precisión en levantamiento de información en campo (supervisión OSINFOR), registro e inscripción CCUSAF a nivel SUNARP

Manejo Forestal Comunitario (MFC)

- Falta de marco normativo desde el ente rector para cuantificar las acciones de vigilancia y control en hectáreas

Gestión efectiva de Áreas Naturales Protegidas (ANP)

- Vaciante de los ríos retrasa la intervención en las ANP

Gestión efectiva de Áreas de Conservación Regional (ACR's)

- Vaciante de los ríos retrasa la intervención en las ANP
- Presupuesto público limitado, la mayoría de sus actividades depende de la cooperación internacional y/o fondos externos

Reservas indígenas para Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) - Ministerio de Cultura

- Equipamiento limitado en sus locales de vigilancia en las Reservas Indígenas
- Limitado presupuesto público para contratar agentes y enlaces de las RI, que deben ser contratados por la cooperación internacional
- Estrategia nacional de monitoreo de las Reservas indígenas no existe

Zonificación Forestal de Amazonas

- Cambios normativos, incrementan costos para ejecución de estudios temáticos ZF (CT CUM + Cobertura Vegetal)

c. Plan de Mejora 2025: Acciones estratégicas para superar las limitaciones en el logro de las metas del Proyecto

Sistemas Agroforestales implementados en los departamentos amazónicos-SAF

- Trabajo de incidencia con socios
- Socializar el trabajo de actualización en SM (Consultor Robalino/Keyla) a los demás GOREs
- Base de datos con personal calificado
- Contratación de personal con experiencia en procesos de otorgamiento de CUSAF

Manejo Sostenible de cultivos permanentes (Reconversión de cultivos cacao, café)

- Validación de diseño óptimo de SAF en cacao (paquete tecnológico)
- Planificación adecuada para obtención y producción de semillas forestales
- Fortalecimiento de capacidades a equipo técnico a cargo del equipo DCI
- Reportabilidad periódica de SAF (elaboración de matrices, con evidencias, fotos, etc)

Manejo Forestal Comunitario (MFC)

- Coordinación con SERFOR para elaboración de propuesta normativa de cuantificación de acciones de control y vigilancia (tomar en cuenta experiencia de GORES).
- Reunión MINAM, SERFOR, DCI para incluir acciones de control y vigilancia como parte metas DCI
- AT equipo DCI orientado al cumplimiento de metas
- Incidencia al más alto nivel con SERFOR Y MINAM para ver el alcance del control y vigilancia en el MFC dentro de las NDC

Gestión efectiva de Áreas Naturales Protegidas (ANP)

- Incidir en SERNANP para que autorice que las Jefaturas de los Parque Nacionales envíen de forma directa al proyecto, sus requerimientos de asistencia y adquisición de bienes
- Trabajo conjunto con los socios para la presentación y ejecución de sus servicios y requerimientos de acuerdo al contexto antes del inicio de la vaciante de los ríos
- Espacio conjunto para reiterar los lineamientos y procedimientos del MOP-DCI

Gestión efectiva de Áreas de Conservación Regional (ACR)

- Trabajo conjunto de los GOREs y SERNANP para fortalecer competencias del personal de las ACR (Identificar las brechas como parte previa)
- Gestionar con SERNANP la AT
- Articular las acciones del proyecto DCI con ACR+ para el FDC.
- Elaborar base de datos de consultores con los perfiles técnicos necesarios
- Hacer una evaluación rápida (oportunidad y calidad), de los consultores contratados en el año 2024
- Trabajo conjunto con los GOREs para la presentación y ejecución de sus servicios y requerimientos de acuerdo al contexto antes del inicio de la vaciante de los ríos
- Servicio de AT en coordinación con ACR+; los GORE y SERNANP para trabajar el presupuesto adicional (Demanda Adicional), y actualización de PP 057.
- Coordinación con todos los actores liderada por el GORE para mapear la demanda real necesaria para la actividad de control y vigilancia.

Reservas indígenas para Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) – Ministerio de Cultura

- Servicio de AT en coordinación con MINCUL para presupuestos adicionales en demanda adicional.
- Servicio de AT en coordinación con MINCU y sus aliados para la elaboración de la estrategia GE

Creación y fortalecimiento de las Mesas regionales de control y vigilancia forestal y de fauna silvestre (MRCVFFS)

- Reunión técnica con SERFOR para elaborar el modelo de intervención de las MRCVFFS
- Asistencia técnica desde el SERFOR y DCI para elaboración de plan de trabajo 2025, HR, FC e instrumentos normativos

Creación y fortalecimiento de las Unidades de Monitoreo Satelital Regional (UMSR)

- Asistencia técnica desde el SERFOR y DCI para elaboración de plan de trabajo 2025, Hoja de ruta, Fortalecimiento de capacidades e instrumentos normativos
- Articulación y Gestión de base de datos generadas por la UMSR

Zonificación Forestal de Amazonas

- Apoyo técnico para contar con un especialista para concluir perfil de proyecto para ZF Amazonas

d. Oportunidades por aprovechar

(Describa las oportunidades identificadas para potenciar la ejecución del proyecto, incluyendo sinergias potenciales y aspectos innovadores del proyecto con potencial para ser replicados).

- En algunas regiones, como es el caso de Loreto, existen varias ONG's (CI, NCI, One planet, etc), que vienen contribuyendo a la gestión efectiva de las ACRs, y se requiere articular esfuerzos conjuntos y lograr los objetivos comunes.
- La presencia del proyecto KFW que se proyecta realizar intervenciones para cinco años, es una oportunidad para unir esfuerzos conjuntos, especialmente en la programación anual del año 2025 por tener intervenciones para la gestión efectiva.

e. Cambios o actividades relacionadas a la estructura y arreglos de implementación

(Describa de forma general si se requieren realizar ajustes en la estructura e implementación de actividades del proyecto, y su debida justificación).

Para el caso de las organizaciones indígenas, como AIDESEP, CONAP y ANECAP por acuerdo de la Junta del Proyecto, se han realizado tres convenios de subdonación, previa evaluación de la diligencia. Lo cual ha sido muy beneficioso en términos de aprendizaje entre el equipo del Proyecto DCI con los equipos técnicos de las organizaciones indígenas. A continuación, la evaluación de la performance de cada una de ellas:

Cuadro: Evaluación de las organizaciones Indígenas del acuerdo de subdonación

OO II	TÉCNICO	FINANCIERO	ADMINISTRATIVO	PLAZO
ANECAP	1.1 88% 1.2 23% Resumen calificación buena	Ejecución del 85% Calificación muy buena	Muy bueno	Excelente
CONAP	1.1 - 1.2 99% Resumen calificación excelente	Ejecución del 65.8% Calificación bueno	Muy bueno	Muy Bueno
AIDESEP	(En proceso)*	Ejecución 99.5% primer desembolso Calificación buena	Bueno	Regular

Está pendiente la rendición del segundo desembolso.

Cuadro sobre los Criterios de cumplimiento

	Técnico	Financiero	Administrativo	Plazo
Excelente	Cumplimiento de más del 100%	Ejecución del 100%	Cumple satisfactoriamente con las evidencias bien llenadas y de manera ordenada en los plazos requeridos	Cumple en el plazo del convenio
Muy bueno	Cumplimiento de 80% a 100%	Ejecución mayor al 80%	Cumple parcialmente con las evidencias bien llenadas y de manera ordenada en los plazos requeridos	Cumple con ampliación de menos de 1 mes
Bueno	Cumplimiento del 50 a 79%	Ejecución del 60 al 79%	Cumple parcialmente con las evidencias bien llenadas y no las presenta de manera ordenada en los plazos requeridos	Cumple con ampliación de menos de 2 meses
Regular	Cumplimiento de menos del 50%	Ejecución menor al 60%	No cumple con las evidencias bien llenadas y de manera ordenada en los plazos requeridos	Cumple con ampliación de 2 meses a más

f. Lecciones aprendidas

(Describir los aprendizajes clave obtenidos en la planificación e implementación del proyecto). Puede orientarse con las siguientes preguntas⁹):

¿Qué buenas prácticas se han realizado, que se les deba dar continuidad o repotenciar, porque demostraron ser efectivas, eficientes, innovadoras y/o pertinentes? (a nivel metodológico, técnico, logístico, comunicación, etc.)

- Para la adecuada emisión de las resoluciones de inicio de procedimiento CCUSAF, a nivel de gabinete, es necesario utilizar todas las capas y coberturas cartográficas de los derechos otorgados a nivel interinstitucional y corroborar la información con la visita a campo, para evitar reprocesos con costos adicionales de tiempo y dinero en la verificación extra.
- Todo proyecto relacionado con el manejo sostenible de cultivos permanentes (conversión de monocultivos de cacao, café a SAF, debe considerar la construcción participativa de los viveros, sean individual o comunal, para proveer semillas forestales para los procesos de injertación en campo y la elaboración de paquetes técnicos adaptados a la realidad de cada comunidad validados por los propios agricultores de la zona.
- Los talleres de capacitación sobre buenas prácticas agroecológicas (ECAS), brindadas en las parcelas de los agricultores de las comunidades nativas, permite una mejor apropiación del nivel de conocimiento de los productores.
- Las acciones de vigilancia donde se ha promovido la movilización y participación comunitaria mediante los patrullajes comunitarios, y cuyos miembros han sido capacitados y cuentan con planes de vigilancia comunitaria y acompañamiento técnico -logístico mejora la cobertura de hectáreas vigiladas incrementando el nivel de compromiso de los custodios comunales, debido a que ellos están de manera permanente en las zonas de amortiguamiento.
- Una combinación de las diferentes modalidades de monitoreo de las ACRs/PN, (monitoreos rutinarios, especiales, sobrevuelos y por imágenes satelitales), asegura un mejor control.
- Es importante el trabajo en equipo para fortalecer el conocimiento en todos los temas de conservación de las ACRs y transmitir la realidad a los entes competentes.

⁹ Se sugiere recurrir a los insumos sistematizados en la bitácora de coordinadores de proyecto para llenar esta sección.

¿Existe algún cambio de paradigma relacionado con el objetivo del proyecto o los beneficiarios directos, y el enfoque de intervención que se ha llevado hasta el momento?

La gestión efectiva de las Áreas de Conservación, sean parques nacionales y/o ACRs, debe enfocarse sobre las potencialidades que brinda el ecosistema (agua, alimentos, medicinas no tradicional, y materias primas), para generar los beneficios socio-económicos a los pobladores que viven en las zonas de amortiguamiento, debiendo el proyecto trabajar el uso racional de sus recursos forestales y no forestales con un manejo sostenible orientado a la mejora de la calidad de vida de dichas poblaciones. Fomentar sus planes de negocio y el apalancamiento para su financiamiento e implementación es una nueva tarea del Proyecto para mejorar los ingresos de las familias y reducir la presión sobre los bosques.

Todo proyecto forestal debe incluir la dimensión social para llegar con beneficios tangibles a las familias, esto asegura la sostenibilidad de los bosques.

¿Qué recomendaciones a nivel organizacional/ institucional harían para el equipo del proyecto y socios implementadores?

- Evaluar a los equipos técnicos de los socios, especialmente cuando hay rotación y cambio de personal técnico por nuevos ingresos tal manera que se realicen adecuados procesos de inducción.
- Mejorar el proceso de planeamiento de los socios implementadores para cada Resultado, y en función a los tiempos de implementación de cada proceso y su capacidad instalada para ejecutar el gasto, sincerar la asignación presupuestal tomando como referencia el gasto ejecutado en el año 2024.
- Para la sostenibilidad de las intervenciones (post proyecto), para aquellas intervenciones que están orientadas a potenciar las actividades económicas de las familias, debe de contar con un portafolio para promover su financiamiento.
- Desde el Proyecto DCI se debe trabajar la sostenibilidad de las intervenciones para incrementar sustantivamente los presupuestos estatales mediante los programas presupuestales (PP057, PP130).
- Buscar mejorar el alineamiento de las agendas de los socios a los intereses y compromisos del proyecto.
- Segmentar las estrategias de intervención, de tal manera de hacerlas diferenciadas para aquellos resultados que requieren mayor tiempo de maduración.